

ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA	DUQUEIRO ANTONIO ESPINAL CHAVARRÍA		
B. CARGO	SUBSECRETARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA		
C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL)	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
D. CIUDAD Y FECHA	MEDELLÍN, 31 DE DICIEMBRE DE 2015		
E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	Noviembre 18 de 2014		
F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN	RETIRO	X	
	SEPARACIÓN		
	RATIFICACIÓN DEL CARGO		
G. FECHA DE RETIRO DEL CARGO	31 de diciembre de 2015		

2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTION

La Ordenanza 34 de 2014 es el fundamento legal sobre el cual la Secretaría de Educación emprendió una nueva dinámica organizacional y la transformación del direccionamiento de la gestión educativa en función del proceso de mejoramiento.

Nos ha correspondido en tal sentido dar inicio operativo a la gestión de la nueva Subsecretaría para el Mejoramiento de la Calidad Educativa, la cual tienen adscritas la Dirección de Evaluación y Calidad Educativa, la Dirección de Inclusión y Proyectos Transversales y la Dirección de TIC para la Educación, procurando garantizar la evaluación y el mejoramiento educativo, en un marco de movilización social que potencie la calidad de la educación a través de estrategias innovadoras, que involucren a todos los miembros de la comunidad educativa y de la sociedad en cada municipio, promoviendo la inclusión de la población víctima del conflicto, grupos étnicos, población LGTBI, adolescentes en restablecimiento de derechos y demás grupos poblacionales en

el sistema educativo, generando estrategias que permitan la atención educativa a poblaciones diferenciadas, desarrollando proyectos pedagógicos transversales, lo anterior contando con avances tecnológicos para potencializar los métodos y los medios para educar.

Asociadamente a lo anterior, la educación como motor de la transformación social en Antioquia tal, como ha sido concebida en el plan de Desarrollo 2012 – 2015 , la asumimos desde nuestra gestión como una responsabilidad que tenemos para garantizar que este derecho fundamental de nuestra carta constitucional sea para todas y todos en igualdad de acceso, fundamentada en valores, con criterios de calidad y pertinencia para con las realidades de las regiones, que propicia oportunidades para la educación superior y el emprendimiento, en espacios de aprendizaje dignos, con disponibilidad de los últimos avances en tecnologías de la información y la comunicación, desarrolladora de métodos innovadores de enseñanza-aprendizaje y de competencias para estudiantes, maestras y maestros, en un ambiente social que fomente el mejoramiento de la calidad de la educación a través de la movilización social.

Según la ordenanza 34 de 2014 corresponde a la Subsecretaría de Mejoramiento misionalmente responder por las siguientes funciones:

- Asegurar la calidad del servicio educativo a partir de la evaluación formativa y el fortalecimiento a la gestión de planes de apoyo al mejoramiento continuo.
- Diseñar estrategias que impulsen la movilización social de la ciudadanía, los agentes y actores del desarrollo en las diferentes subregiones, con el fin de generar sentido de pertinencia con la calidad de la educación en todos los habitantes del territorio.
- Direccionar programas y proyectos para que los actores comprometidos e involucrados, desarrollen acciones que permitan elevar la calidad de la educación en un ejercicio de corresponsabilidad, como prioridad para el desarrollo en los municipios antioqueños.
- Promover la participación, la reflexión, el debate académico y la construcción colectiva de consensos que permitan toma de decisiones favorables al mejoramiento de la calidad y la pertinencia educativa.
- Coordinar y articular mediante la ruta de la calidad, las acciones conjuntas entre la ejecución de planes de mejoramiento, estrategias de inclusión, proyectos transversales y las estrategias TIC con la comunidad educativa, para cumplir con los fines de la educación en los tres niveles (preescolar, básica y media).
- Orientar los planes de intervención en calidad para los establecimientos educativos oficiales de municipios no certificados del Departamento, a fin de fortalecer la gestión escolar y los planes de mejoramiento institucionales.
- Proponer líneas de gestión para el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje en infraestructura, modelos educativos, dotación y TIC.
- Diseñar los programas y acciones producto de la evaluación del sistema de calidad.

- Direccionar y orientar los componentes del Plan de Formación Docente.
- Articular acciones con el Ministerio de Educación Nacional para el mejoramiento de la calidad de la educación.

La gestión que hemos desarrollado fundamentalmente ha estado concentrada en garantizar el cumplimiento de estas funciones desde la perspectiva articulada del trabajo colegiado con las Direcciones a nuestro cargo.

Hemos reposicionado el concepto de Mejoramiento de la calidad como la esencia misma de nuestro que hacer, superando la estructura incipiente de un trabajo básicamente operativo y contractual con que inicio la administración de Antioquia la más educada, cuando solamente contaba con una Dirección de Calidad adscrita a la Subsecretaría de Planificación Sectorial e Institucional, en la que la multiplicidad de frentes de actuación que allí confluían no permitía el desarrollo esencial de los procesos de cualificación por los que el sistema educativo abogaba.

Es necesario destacar algunos frentes de actuación. Nos ha correspondido de manera protagónica el Direccionamiento de programas y proyectos, desarrollando acciones que permiten elevar la calidad de la educación en un ejercicio de corresponsabilidad, como prioridad para el desarrollo de los municipios antioqueños; diseñando estrategias que impulsan la movilización social de la ciudadanía, los agentes y actores del desarrollo en las diferentes subregiones, generando sentido de pertinencia con la calidad de la educación en los habitantes del territorio.

Así mismo, es de destacar nuestra responsabilidad en la Coordinación y articulación mediante la ruta de la calidad, las acciones conjuntas entre la ejecución de planes de mejoramiento, estrategias de inclusión, proyectos transversales y las estrategias TIC con la comunidad educativa, cumpliendo con los fines de la educación en los tres niveles (prescolar, básica y media).

Atención especial ha merecido la orientación de los planes de intervención en calidad para los establecimientos educativos oficiales de municipios no certificados del Departamento, a fin de fortalecer la gestión escolar y los planes de mejoramiento institucionales; proponiendo líneas de gestión para el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje en infraestructura, modelos educativos, dotación y TIC.

Hemos concebido como condición básica para avanzar en las pretensiones misionales de la Subsecretaría la necesidad de dedicar esfuerzos importantes en el Direccionamiento y orientación de los componentes del Plan de Formación Docente y la correspondiente operatividad del Comité de Formación, sobre el que recaen importantes decisiones en la política de formación en servicio para nuestros educadores.

De igual forma ha tenido prelación la estructuración de los programas y acciones producto de la evaluación del sistema de calidad, buscando siempre el mejoramiento del mismo y su desarrollo constante, a su vez articulados a acciones con el Ministerio de Educación Nacional buscando el mejoramiento de la calidad educativa.

Se tuvo como principio que para garantizar el derecho a la educación con calidad es necesario contar con un sistema educativo departamental por medio del cual se atiendan *“aquellos factores económicos, sociales y culturales asociados a la calidad educativa, se formulen políticas y se desarrollen programas que posibiliten el mejoramiento de la educación, a través de una oferta institucional pertinente, de la mano de oportunidades para una educación superior y el emprendimiento, permitiendo a nuestros jóvenes la construcción de un proyecto de vida que los motive a formarse como ciudadanos protagonistas del desarrollo social, económico y cultural en su región”*(Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015).

El desarrollo misional y programático de La Subsecretaría para el Mejoramiento de la Calidad Educativa, se despliega a través de su estructura orgánica para lo cual cuenta con tres Direcciones adscritas cuyas funciones son las siguientes. :

Dirección de evaluación y calidad educativa

Funciones generales

- Desarrollar acciones que propendan por el mejoramiento de la calidad de la educación con base en los resultados de las evaluaciones externas e internas de estudiantes, docentes e instituciones educativas.
- Liderar, ejecutar y realizar seguimiento a los planes de apoyo al mejoramiento de la calidad de la educación.
- Ejecutar estrategias e intervenciones que generen el mejoramiento de la gestión escolar y la autoevaluación institucional en las instituciones educativas.
- Realizar acciones que favorezcan el mejoramiento y adecuación de ambientes de aprendizaje, adopción de modelos educativos y uso de TIC.
- Generar estrategias que permitan el desarrollo y fortalecimiento de las competencias generales, básicas y ciudadanas de los estudiantes.
- Liderar la ejecución, evaluación y actualización del plan territorial anual de formación docente.
- Establecer indicadores de calidad que den cuenta de los avances de la calidad de la educación en el Departamento y el cumplimiento de las metas institucionales.
- Apoyar las instituciones educativas para el mejoramiento de los procesos y la prestación del servicio con calidad, en el marco de la Ley.
- Priorizar y gestionar proyectos de inversión que permitan elevar los indicadores de calidad y el cumplimiento de las metas institucionales.

Dirección de inclusión y proyectos transversales

Funciones generales

- Fomentar programas y proyectos que permitan el acompañamiento, asesoría y asistencia técnica para el desarrollo de los proyectos pedagógicos transversales en los establecimientos educativos oficiales del Departamento.

- Liderar programas y proyectos transversales que permitan promover la labor de los docentes y de los establecimientos educativos.
- Ejecutar y evaluar los proyectos educativos transversales que le aportan al mejoramiento de las competencias de los docentes y estudiantes.
- Gestionar mecanismos para la inclusión de la población víctima del conflicto, grupos étnicos, población LGTBI, adolescentes en restablecimiento de derechos y demás grupos poblacionales en el sistema educativo.
- Generar estrategias de articulación e intervención con otras dependencias de la Administración Departamental que permitan la atención educativa a poblaciones diferenciadas, acorde a la normatividad vigente.
- Organizar la oferta educativa para la población con discapacidad, capacidades o talentos excepcionales, o población con necesidades educativas especiales.
- Orientar la formulación de proyectos que desarrollen los temas de la enseñanza en los diferentes niveles educativos, en el marco de la normatividad vigente y la articulación curricular, con el propósito de lograr los fines de la educación previstos en la ley.

Dirección de Tic para la educación

Funciones generales

- Suministrar y mantener en los establecimientos educativos del Departamento, los medios tecnológicos, informáticos y de conectividad necesarios, con el fin de apoyar los procesos pedagógicos y de gestión.
- Diseñar estrategias pedagógicas que garanticen el acceso y la apropiación social de las tecnologías que ofrece el entorno, para el desarrollo de competencias, desarrollo humano y la participación social y ciudadana.
- Promover la innovación educativa en las diferentes áreas del conocimiento, a través del uso de herramientas tecnológicas, con contenidos digitales apropiados al entorno, con el fin de fortalecer y favorecer los procesos pedagógicos.
- Diseñar y ejecutar estrategias para la implementación del plan de masificación de las tecnologías de la información y de la comunicación -TIC- y la conectividad en los establecimientos educativos oficiales en alianza con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Ministerio de Educación Nacional.

A continuación se describe de una forma más detallada qué se ha logrado y lo más destacado de los programas y proyectos ejecutados desde la Subsecretaría para el Mejoramiento de la Calidad Educativa, en sus correspondientes Direcciones:

1. PROCESO - PACTOS POR LA CALIDAD Y RUTA DE LA CALIDAD

1.1. Pactos por la Calidad

Los Pactos por la Calidad han constituido una apuesta de la Gobernación de Antioquia por mejorar en los indicadores educativos en el departamento, partiendo de una movilización y sensibilización colectiva en la que participen diferentes actores alrededor del tema educativo. La Secretaría de Educación de Antioquia adelantó esta estrategia en todos los municipios no certificados de las nueve regiones del departamento y en los municipios certificados que voluntariamente lo solicitaron (Apartadó y Rionegro), buscando con ello plasmar por escrito, el compromiso con el éxito de los estudiantes tanto del sector educativo, político y social; entendiendo que la educación de calidad es un factor de desarrollo humano, productivo y social.

Los Pactos por la Calidad de la Educación están definidos en la Línea 2 del plan de desarrollo departamental 2012 – 2015 Antioquia La Más Educada como “una estrategia que busca generar una movilización y sensibilización colectiva frente a la importancia de la calidad de la educación, además de plasmar por escrito el compromiso de los actores educativos, políticos y sociales con el éxito de los estudiantes frente a su proyecto de vida, entendiendo que la educación de calidad es un factor de desarrollo humano, productivo y social. Los Pactos establecen una ruta clara para que cada actor comprometido desarrolle acciones precisas que eleven la calidad de la educación en un ejercicio de corresponsabilidad frente a la educación como prioridad para el desarrollo en los municipios antioqueños”.

En torno a los Pactos por la Calidad de la Educación confluyen los esfuerzos de diferentes actores municipales teniendo en cuenta sus capacidades, responsabilidades y recursos con el fin garantizar las condiciones necesarias para la prestación de un servicio educativo en condiciones de calidad: establecimientos educativos, organizaciones sociales, sector productivo, administraciones municipales y la gobernación de Antioquia convergen en el objetivo de convertir a la educación en el motor de la transformación del departamento.

Propósitos de los Pactos por la Calidad de la Educación:

- ✓ Elevar el nivel de desempeño de los planteles en las Pruebas Saber 11°.
- ✓ Mejorar los promedios de las Pruebas SABER 3°, 5° y 9° en matemáticas, lenguaje y ciencias.
- ✓ Disminuir los índices de deserción en los grados 5° y 9°.
- ✓ Elevar el índice de promoción de los estudiantes.
- ✓ Incrementar la cobertura en la básica secundaria y media.
- ✓ Elevar el índice de ingreso de los egresados de la educación formal regular a la educación superior.
- ✓ Incrementar los índices de lectura en los estudiantes.
- ✓ Incrementar el tiempo efectivo de clase.

- ✓ Disminuir el índice de conflictos que afectan la convivencia escolar.

Lo anterior, sumado a la desarticulación del sector educativo entre el ámbito departamental y el municipal, le permitió concluir a la administración departamental que con los recursos disponibles, y de manera unidireccional, lograr una mejora sustancial en la calidad de la educación de los establecimientos educativos de Antioquia, sería complejo. Por ello, Antioquia la Más Educada emprendió el diseño de un Programa de Movilización Social por la Calidad de la Educación con el fin de sensibilizar, comprometer y recuperar la esperanza de todos los integrantes de la Comunidad Educativa frente al mejoramiento de la prestación del servicio educativo, el cual tiene como proyecto bandera los Pactos por la Calidad de la Educación.

Mediante Ordenanza N°54 de 2013 se institucionalizaron los Pactos por la Calidad de la Educación como el “ejercicio público de corresponsabilidad y compromiso con la Calidad de la Educación, en donde se suman los recursos, las capacidades y potencialidades de las administraciones municipales y la departamental, los establecimientos educativos, el sector oficial, juntas de acción comunal, asociaciones de padres de familia y el sector productivo mediante la firma pública de los compromisos adquiridos por parte de la comunidad educativa, el gobierno departamental, el Gobierno local y las organizaciones civiles

¿Cómo se estructuraron los Pactos por la Calidad de la Educación?

Con el propósito de activar la participación de diferentes sectores de los municipios en torno a la educación de calidad como motor de la transformación de sus contextos, se entienden los Pactos por la Calidad de la Educación como una construcción colectiva, participativa, colaborativa, dialógica; por ello se tienen en cuenta las perspectivas de los diferentes sectores sociales, económicos, político, educativos y culturales de los municipios. Es así que para la estructuración de los Pactos por la Calidad de la educación, se llevaron a cabo jornadas de trabajo con las Juntas Municipales de Educación –JUME, en las cuales se amplió la participación de sectores diferentes al educativo y donde profesionales adscritos a la Dirección de Evaluación y Calidad Educativa del departamento socializaron la propuesta para elaborar y consensuar los compromisos que se consignan el Pacto de Calidad del municipio.

Una vez realizadas estas reuniones y definidos los compromisos del Pacto por la Calidad de la Educación de cada municipio, se celebraron encuentros en cada una de las nueve subregiones del departamento para la firma oficial del documento por parte de los alcaldes, secretarios de educación municipales, secretario de educación departamental y el gobernador de Antioquia. La continuidad del Pacto por la Calidad de la Educación, su seguimiento y evaluación es una responsabilidad compartida entre los secretarios de educación municipales y la administración departamental a través de la Dirección de Evaluación y Calidad Educativa. Ahora bien, dado que los Pactos por la Calidad de la Educación contienen los compromisos que se formulan por parte de cada uno de los sectores involucrados en ellos, estos deben ser verificables, alcanzables, contextualizados y pertinentes para generar las condiciones necesarias y efectivas que permitan la movilización social en torno a la educación como motor de la transformación de los contextos y el mejoramiento continuo de la oferta educativa en los establecimientos educativos. Atendiendo a lo anterior, los compromisos de los municipios, establecimientos educativos, sector productivo, sociedad civil y padres de familia son consensuados y elaborados in situ. Por su parte, los asumidos por la Gobernación de Antioquia surgen de los diagnósticos y análisis llevados a cabo por la Secretaría de Educación en los diferentes componentes de la prestación del servicio educativo en el ámbito departamental. En este caso, dado que las situaciones que condicionan la prestación del servicio educativo de calidad en el departamento corresponden a situaciones similares, se formulan por parte de la administración departamental compromisos genéricos.

Seguimiento y evaluación de los Pactos por la calidad de la Educación

El proceso de seguimiento y evaluación de los Pactos permitió conocer de primera mano el estado de los Establecimientos Educativos en relación con las metas de Calidad y verificar cómo los indicadores varían en el tiempo; analizar la capacidad de gestión que tienen los Establecimientos Educativos y municipios respecto a las acciones a las que se comprometen en los Pactos de Calidad; medir el impacto que van teniendo los programas y proyectos de Antioquia la Más Educada en los Establecimientos Educativos y municipios; y para promover permanentemente la sensibilización y movilización frente a la Calidad Educativa en los diferentes actores de los municipios, a partir de la entrega de información actualizada y pertinente. Este proceso tiene proyectada su ejecución principalmente, en dos escenarios: el municipal y el institucional.

1.2. Ruta de la Calidad

La Ruta de la Calidad, en su condición de acción derivada de los Pactos por la Calidad, nace como una estrategia para dar solución a las problemáticas que se identificaron en los establecimientos educativos como tendencias que debían ser intervenidas para fortalecer los procesos de calidad educativa. Para ello se formularon los siguientes objetivos que se constituyeron en la carta de navegación con la cual la Ruta de la Calidad diseñó e implementó las estrategias que de ella se derivaron:

- ✓ Promover y fortalecer la movilización social en torno al mejoramiento de la calidad de la educación en el departamento a partir de la lectura crítica de los indicadores de calidad y los factores asociados.
- ✓ Facilitar condiciones para el cumplimiento de los compromisos asumidos desde los Pactos por la Calidad de la Educación en cada uno de los municipios y establecimientos educativos que los firmaron.
- ✓ Fomentar espacios de análisis y discusión en los municipios y establecimientos educativos acerca de los factores que impiden o potencian la calidad educativa con el fin establecer prioridades, construir planes de mejoramiento y rutas claras de seguimiento a los mismos.
- ✓ Construir indicadores que permitan evidenciar el impacto de los programas y proyectos desarrollados por la Secretaría de Educación de Antioquia en el marco del plan de desarrollo Antioquia la Más Educada
- ✓ Promover y difundir la participación de los diferentes agentes educativos en programas y proyectos como las Olimpiadas del Conocimiento, las Becas para acceder a la educación superior, las Becas de maestría para docentes, el proyecto Rectores Líderes Transformadores, los Premios a la calidad educativa y otros que impactan la calidad educativa en el departamento.
- ✓ Proponer y desarrollar procesos de asesoría y asistencia técnica para los establecimientos educativos y municipios con el fin de implementar estrategias de mejoramiento institucional que se refleje en los resultados de las pruebas externas, en los indicadores de calidad educativa y en los procesos institucionales desde las gestiones directiva y académica, principalmente.
- ✓ Brindar herramientas teórico - prácticas y metodológicas pertinentes y contextualizadas para fortalecer los procesos de planeación y ejecución de los establecimientos educativos en cada una de las áreas de gestión, especialmente la directiva y la académica.
- ✓ Promover la sistematización y divulgación de las buenas prácticas y experiencias significativas llevadas a cabo por los establecimientos educativos.

- ✓ Hacer seguimiento a los procesos de mejoramiento que se llevan a cabo en los establecimientos educativos y proponer estrategias de mejoramiento.

Es así que a partir de estos objetivos, desde la Ruta de la Calidad se desarrollaron acciones orientadas al mejoramiento de la calidad de la educación con base en los resultados de las evaluaciones externas e internas de estudiantes, docentes e instituciones educativas; se lideró y realizó seguimiento a los planes de apoyo al mejoramiento de la calidad de la educación; y se llevaron a cabo estrategias e intervenciones que generaron el mejoramiento de la gestión escolar y la autoevaluación institucional en las instituciones educativas. Se pudo evaluar y rendir cuentas de los Pactos a la comunidad educativa. Un proceso que permitió fortalecer los procesos de calidad en colegios y escuelas, mediante el seguimiento detallado de los compromisos y acompañamiento, asesoría y asistencia técnica a las Instituciones Educativas, priorizando aquellas con menores logros.

En 2015 la ruta inicia con recorridos presenciales por todas las subregiones, se programaron encuentros subregionales en diferentes municipios. Con presencia de los profesionales de la dependencia y de profesionales del equipo de Empresarios por la Educación. La siguiente fue la estructura de los encuentros:

Día 1: Encuentro de Secretarios de Educación, Directores de Núcleo Educativo, Rectores, Coordinadores y/o Docentes en el que se trabajará sobre los compromisos institucionales frente a los Pactos por la Calidad de la Educación.

Día 2: Conversatorio con el Gobernador de Antioquia, Sergio Fajardo Valderrama, entre Alcaldes, Secretarios de Educación y Rectores para socializar la Ruta de Calidad 2015, así como los hallazgos y retos institucionales definidos en la jornada previa.

Propósito de los encuentros subregionales:

- ✓ Fortalecer la movilización en torno a la calidad de la educación con Alcaldes, Secretarios de Educación y comunidad educativa.
- ✓ Hacer seguimiento a los compromisos institucionales definidos en la ruta de la calidad 2014
- ✓ Estimular.
- ✓ Reconocer las buenas prácticas y retar a las instituciones que no cumplieron con los compromisos pactados.
- ✓ Definir los compromisos y socializar los retos para el 2015 de cada una de las instituciones educativas en concordancia con los pactos por la calidad y la información de las fichas institucionales
- ✓ Presentar la ruta de intervención de la Secretaría a la comunidad en el año 2015 y la articulación de los pactos por la calidad y los parques educativos.

Como producto de los encuentros subregionales, se detectaron algunos factores que inciden positiva o negativamente en la calidad de la educación, así:

Factores que inciden positivamente:

- ✓ Liderazgo sobresaliente del rector y su equipo directivo
- ✓ Sentido de pertenencia y compromiso

- ✓ Convivencia (Trabajo en equipo, comunicación y clima laboral)
- ✓ Aprovechamiento del tiempo escolar
- ✓ Seguimiento a los procesos de gestión escolar
- ✓ Motivación a los estudiantes para que alcancen el éxito
- ✓ Se trabaja el proyecto de vida del estudiante
- ✓ Permanencia laboral de directivos docentes y docentes en sus instituciones.
- ✓ Docentes convencidos de función social en la sociedad
- ✓ Docentes que analizan, sistematizan y transforman su práctica
- ✓ Docentes que actualizan su saber disciplinar y pedagógico

Factores identificados como limitantes de la calidad educativa en Antioquia

- ✓ Prácticas tradicionales, así como falta de apropiación docente en relación al uso de TIC en las aulas.
- ✓ Falta de compromiso con el uso del tiempo efectivo de clase
- ✓ Debilidad a nivel de conocimientos disciplinares, de metodología y didáctica en algunos docentes.
- ✓ Falta fortalecer procesos de gestión de aula con énfasis en el desarrollo de competencias
- ✓ Falta apropiación de los modelos pedagógicos y mayor coherencia con las prácticas de aula
- ✓ Pocas estrategias para elevar el compromiso de padres de familia en el acompañamiento de los procesos formativos de sus hijos.

Después de esta actividad, se inicia entonces el proceso de acompañamiento en sitio a las instituciones: Ruta, realizada por profesionales de la Subsecretaría de Mejoramiento de la Calidad, que ha llegado de manera regular a 117 municipios, con un trabajo intenso en 534 Instituciones Educativas y Centros Educativos Rurales, de las cuales 183 registraban indicadores de bajo logro con un total de 1200 visitas.

1.2.1. Asesoría y asistencia técnica

Las asesorías y asistencias técnicas desarrolladas principalmente en las 183 instituciones y centros priorizadas, parten del plan anual de asesoría y asistencia técnica elaborado por la Subsecretaría para el Mejoramiento de la Calidad Educativa incluyendo las acciones de las tres direcciones que la componen (Evaluación y Calidad Educativa, Inclusión y Proyectos Transversales, TIC para la Educación). Estos procesos de asesoría y asistencia técnica llevados a cabo con los establecimientos educativos se enfocaron en el fortalecimiento de los siguientes componentes: las gestiones directiva y académica; los procesos de inclusión y proyectos transversales; la formación de maestros en la apropiación y uso de TIC para el desarrollo de contenidos digitales en el aula. Estos componentes, que se denominaron gestiones desarrollaron temas específicos definidos a partir de las necesidades expuestas por los establecimientos educativos o identificadas por los asesores en las pruebas externas u otras fuentes que dan cuenta de la calidad en la prestación del servicio educativo. Los temas desarrollados fueron los siguientes:

COMPONENTE/GESTIÓN DE LA RUTA DE LA CALIDAD	TEMAS DESARROLLADOS EN LOS PROCESOS DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA
Gestión Directiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de la autoevaluación institucional. 2. Elaboración y/o ajuste al Plan de Mejoramiento Institucional. 3. Diseño, implementación y seguimiento de indicadores internos. 4. Articulación de los diferentes proyectos y programas ofrecidos por la Secretaría de Educación de Antioquia e impacto de los mismos en la vida institucional. 5. Resignificación del Proyecto Educativo Institucional en el marco del proceso de reorganización de establecimientos educativos. 6. Seguimiento al cumplimiento de los Pactos por la Calidad de la Educación.
Gestión Académica (matemáticas y lenguaje)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de resultados de pruebas saber. 2. Análisis de resultados de Olimpiadas. 3. Análisis de los resultados de la participación de la institución en los programas que inciden en la gestión académica. 4. Apropiación y uso de los materiales que producen las redes de lenguaje y matemáticas y de las estrategias. 5. Dinamización de las prácticas de aula. 6. Seguimiento a indicadores.
TIC para la Educación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presencia de 25 Maestros dinamizadores y 11 temáticos de clubes en los 200 colegios digitales. 2. Formación de docentes en TIC. 3. Acompañamiento en la planeación de clase y producción de contenidos digitales para la clase (Metaportal).
Proyectos Pedagógicos Transversales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apropiación de los marcos conceptuales, estratégicos y operativos de los proyectos pedagógicos transversales. 2. Acompañamiento para la articulación de los proyectos pedagógicos transversales con el Proyecto Educativo Institucional PEI y PMI. 3. Seguimiento y evaluación de impacto a la implementación de los proyectos pedagógicos transversales.

4. Seguimiento a la implementación de la Ley 1620, a los manuales de convivencia y a su operatividad en la IE.
5. Socialización de herramientas para el fortalecimiento y desarrollo de las competencias ciudadanas.
6. Articulación con la Red de Ética.

Las actividades desarrolladas por cada una de las gestiones tuvieron los siguientes criterios orientadores:

- **Gestión Directiva:** asesoría a los establecimientos educativos en la revisión de las autoevaluaciones institucionales de acuerdo a la metodología de la Guía 34; el ajuste de los Planes de Mejoramiento Institucional y los planes de calidad. El seguimiento del impacto institucional generado por cada uno de los programas ofrecidos por la Secretaría de Educación de Antioquia y en los que participó el establecimiento educativo. El seguimiento a los Pactos por la Calidad de la Educación.
- **Gestión Académica:** análisis de los resultados de las pruebas saber y formulación de acciones conjuntas para el mejoramiento según los niveles de desempeño de los estudiantes. Desarrollo de acciones de apropiación y uso de estrategias y materiales ofrecidos por las redes de matemáticas y lenguaje y diseño de planes de mejoramiento con sus respectivos indicadores y plan de seguimiento periódico.
- **TIC para la educación:** desarrollo de procesos capacitación y acompañamiento a docentes para el uso pedagógico de las TIC en los Colegios Digitales a través de maestros dinamizadores que lideran procesos de capacitación en sesiones presenciales. Realización de diagnóstico para conocer el estado inicial de los establecimientos educativos en relación al uso y apropiación de TIC y los resultados de aprendizaje evidenciados en las pruebas Saber. Formulación de plan de acompañamiento para la incorporación de TIC a la planeación de clases fortaleciendo las debilidades encontradas en el diagnóstico. Evaluación de Colegios Digitales para determinar cómo mejorar la calidad educativa comparando resultados académicos internos, Pruebas Saber y Olimpiadas del Conocimiento.
- **Inclusión y Proyectos Transversales:** procesos de apropiación de herramientas teóricas y prácticas para la priorización, formulación, implementación y seguimiento de los proyectos pedagógicos transversales y la articulación con la Red de Ética. Asesoría y asistencia técnica orientada al desarrollo de competencias ciudadanas de manera integral, basada en la lectura de contextos y en las necesidades de los establecimientos educativos. Desarrollo de competencias ciudadanas y la formación para la vida y la ciudadanía articuladas a todos los instrumentos de planificación de los establecimientos educativos (Proyecto Educativo Institucional, Manual de Convivencia, el Plan de Mejoramiento Institucional, mallas curriculares, planeaciones de área y planeaciones de aula de cada docente). La asesoría y asistencia técnica orientada a fortalecer la convivencia escolar, los manuales de convivencia, la implementación de la Ley 1620, a la promoción del desarrollo de proyectos pedagógicos transversales asociados a la educación para la convivencia, la participación democrática, el ejercicio de los derechos humanos, la sexualidad, la

promoción de estilos de vida saludables, el medio ambiente, la movilidad segura y la educación económica y financiera.

1.2.2. Apoyo de profesionales a las instituciones

Para implementar este plan anual se conformaron nueve (9) equipos subregionales compuestos por profesionales de cada una de las direcciones de dicha subsecretaría; cada uno de estos equipos tuvieron un líder que coordinó las acciones de la subregión con los asesores y las autoridades educativas municipales, la programación de las visitas, la retroalimentación a los informes que presentaron los profesionales, los seguimientos a los indicadores e informaba de forma objetiva, integral y oportuna el estado de la subregión y de cada uno de los establecimientos educativos visitados en términos de calidad.

Para el desarrollo de las asesorías y asistencias técnicas en sitio con cada establecimiento educativo, además de los criterios mencionados anteriormente que eran competencia de una dependencia determinada y que por tanto debían tenerse en cuenta según el tema por desarrollar durante las visitas, se tomaron como referentes de planeación y de información previa a la visita, algunos elementos que permitieron tener una perspectiva integral de las necesidades y realidades institucionales de los establecimientos educativos. Ello permitió realizar asesorías pertinentes y diferenciadas según las necesidades y contextos de los establecimientos educativos. Dichos elementos son los siguientes:

- Articulación de la visita con los proyectos educativos de cada institución, con los planes de mejoramiento institucional, los resultados de las pruebas Saber, los resultados del índice sintético de calidad educativa y los compromisos adquiridos en el Día E, éstos dos últimos son estrategias implementadas por el Ministerio de Educación Nacional.
- Información contenida en los informes de visita elaborados por parte de asesores de otras gestiones de la Ruta de la Calidad al establecimiento educativo, especialmente en lo relativo a los compromisos adquiridos en la misma.
- El contacto previo con los directivos docentes de los establecimientos educativos a los cuales se dirigió la visita con el fin de socializar la agenda de trabajo, garantizar condiciones logísticas para la reunión con los docentes o integrantes de la comunidad educativa convocados y definir los requerimientos de documentación por parte del asesor.

Uno de los insumos fundamentales de la Ruta de la Calidad, y a partir del cual se pudieron evidenciar las acciones llevadas por los asesores, en el marco de la misma, con los establecimientos educativos, fueron los informes de asesoría y asistencia técnica. Para su realización se tomó el formato de informe de asesorías y asistencia técnica del sistema integrado de gestión de la gobernación de Antioquia. Este informe fue la herramienta para evidenciar las realidades institucionales de los establecimientos educativos, hacer seguimiento a los procesos de mejoramiento institucional, evaluar el impacto de los programas de la Secretaría de Educación de Antioquia en los cuales participaron los establecimientos educativos, saber qué se hizo durante la asesoría y qué impacto tuvo en los procesos intervenidos.

Estos informes fueron sistematizados en una plataforma virtual que se destinó para ello y a través de la cual se llevó el record de los establecimientos educativos visitados, las gestiones que realizaron los procesos de asesoría y asistencia técnica por establecimiento educativo y los municipios visitados. Una vez en esta plataforma, los líderes de las subregiones generaban informes subregionales en los cuales destacaban situaciones, necesidades, problemáticas, experiencias significativas y buenas prácticas de los establecimientos educativos visitados. A partir

de la información suministrada en estos informes, se remitían a las dependencias competentes de la Secretaría de Educación de Antioquia las problemáticas y necesidades que los establecimientos educativos presentaban y que incidían directamente en las condiciones para generar procesos educativos de calidad para que desde allí se generaran las soluciones a las mismas: situaciones relacionadas con infraestructura educativa, falta de personal docente o directivo docente, dificultades en la conectividad, entre otras.

Como producto de esta acción en 2015, se presentan las siguientes conclusiones generales:

- Las Instituciones Educativas de los municipios no certificados cuentan con equipos de calidad, con plan de trabajo, lideran los procesos de autoevaluación, tienen actualizados sus planes de calidad en coherencia con los compromisos establecidos desde del pacto por la calidad. El liderazgo en Antioquia se está fortaleciendo de manera colegiada en las instituciones, estamos en el proceso en el cual los rectores reconocen las potencialidades de cada miembro del equipo de trabajo para configurar trabajo colaborativo en las intenciones. Este proceso de conformación y fortalecimiento de los equipos de calidad se consolidado también gracias al proyecto Rectores Líderes Transformadores, pues desde la gestión personal se potencian cada una de las áreas de gestión, se focalizaron las metas de mejoramiento y valoran las fortalezas individuales para construir inteligencia colectiva.
- Algunos municipios han avanzado un paso más en el sentido que tienen conformado equipos de directivos a nivel municipal, es decir los directivos cuentan con espacios de reunión a través de los cuales toman decisiones concertadas y crean condiciones para su ejecución estos organismos son consultores de los secretarios de educación en los municipios donde están configurados, para nombrar ejemplos concretos el municipio de San Vicente Ferrer, El Santuario; Sonsón.
- Subregionalmente también se han dado saltos cualitativos. Desde los procesos de fortalecimiento institucional en el marco de la ejecución Pactos – Ruta de calidad como estrategias articuladoras de programas y proyectos del componente de calidad del plan de desarrollo, se conformaron las redes de rectores de Oriente y Occidente. Son redes abiertas, es decir participan los directivos de manera voluntaria, ambas tienen plan de trabajo, ambas tienen dinámica de reunión periódica, de cada encuentro se tiene registro y en lo fundamental las redes buscan hacer propuestas de política pública en el educativo, además de resolver situaciones que se presentan cotidianamente en las IE de manera colaborativa. Las redes de rectores son un resultado de la formación de rectores líderes transformadores, con el valor agregado que no dependen ni de la secretaría de Educación ni de los operadores del proyecto, definieron de manera autónoma sus líneas de trabajo, los documentos escritos fruto de sus reflexiones son documentos internos que aún no se publican.
- Las Instituciones educativas han cualificado sus procesos académico - pedagógicos, evidenciable en sus diseños curriculares y sus planes de clase. Venimos de un periodo en que en general los currículos estaban diseñados desde los contenidos, estos años hemos acompañado hacia el cambio de paradigma por competencias, mejorando las formas de evaluar los aprendizajes desde los procesos más que desde los resultados. En este marco, desde la planeación curricular se han incorporado las competencias ciudadanas a cada una de las áreas obligatorias y optativas del pensum.

- Los manuales de convivencia fueron cualificados a la luz de la ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario, lo que ha permitido instalar en las IE la ruta de atención integral en convivencia escolar, necesidad sentida en la generalidad de las IE.
- La generalidad de las IE tiene implementadas en sus estrategias de mejoramiento en pruebas externas, desde el plan lector como eje transversal a todas las áreas, instrumentos de evaluación tipo Saber aplicados periódicamente, alianzas con las alcaldías para la preparación en pruebas, pago de exámenes de ingreso a las universidades públicas, entre otros.

1.2.3. Gestión escolar

1.2.3.1. Programa Todos a Aprender – PTA

PTA es el programa liderado por el Ministerio de Educación Nacional que pretende mejorar el aprendizaje de estudiantes de transición a quinto de primaria en establecimientos educativos de más bajo desempeño en pruebas SABER 3o. y 5o., que presentan población rural concentrada, vulnerable, de difícil acceso, prioritariamente rural, mediante el acompañamiento situado a directivos docentes y docentes en prácticas de aula, fortaleciendo el Conocimiento Didáctico del Contenido en lenguaje y matemáticas.

Los objetivos centrales del Programa son:

- ✓ Implementar estrategias de enseñanza de lenguaje y matemáticas, gestión de aula, uso efectivo del tiempo escolar y evaluación formativa
- ✓ Usar los resultados de evaluaciones externas para fortalecer los procesos curriculares.
- ✓ Fortalecer las prácticas de aula y los aprendizajes de los estudiantes mediante el uso de materiales educativo.
- ✓ Promover la reflexión pedagógica y la gestión de conocimiento por medio de Comunidades de Aprendizaje, con acompañamiento de aula de clase en Sesiones de Observación y trabajo entre pares docentes.

En Antioquia desde el año 2013, tenemos focalizadas 249 instituciones educativas en 78 municipios no certificados y cuenta con 249 plazas de tutores (docentes en comisión reemplazados con plazas viabilizadas por el MEN) que adelantan acciones misionales como acompañamiento a los docentes y orientación de sesiones de trabajo situado con base Referentes de Calidad y Evaluación Formativa; y 4 formadores (profesionales especializados adscritos al Ministerio de Educación Nacional) que orientan los procesos pedagógicos de los tutores y los establecimientos educativos focalizados en cuanto a prácticas de aula, uso de materiales, evaluación formativa, mejoramiento de los aprendizajes

Al finaliza el calendario escolar 2014 se culminó con 232 tutores nombrados. Es preciso que el MEN termine de seleccionar los 17 docentes que hacen falta para que sean nombrados en comisión y cumplir así la ejecución del programa en el año 2016 con el total de plazas viabilizadas.

Finalizando 2015 se realizó cierre de la Ruta de Acompañamiento con balance de docentes y directivos y a los tutores que continúan en el programa, se les formó durante la semana del 23 al 27 de noviembre.

Para 2016 se pretende iniciar con la totalidad de los tutores comisionados desde el primer día del calendario escolar e iniciar el proceso de implementación de la estrategia Pioneros. Es necesario

formalizar la ruta de acompañamiento 2016 mediante acto administrativo que facilite el cumplimiento de los objetivos misionales del Programa.

Se han entregado materiales educativos para el trabajo en al área de matemáticas y lenguaje a cada estudiante de los establecimiento educativos focalizados.

Se han realizado 85 acompañamientos por parte de los Formadores a los Establecimientos Educativos Focalizados y se han articulado 215 Planes de Mejoramiento Institucional con el PTA. Desde la Dirección de Evaluación y Calidad Educativa se hace acompañamiento permanente al programa en el componente técnico y administrativo y se cuenta con una profesional adscrita al dependencia que actúa como enlace del programa con el Ministerio de Educación.

1.2.3.1.1. Colegios Pioneros– Programa Todos a Aprender (PTA)

El Ministerio de Educación Nacional, en el marco del Programa para la Excelencia Docente y Académica Todos a Aprender 2.0 está comprometido con el mejoramiento de la calidad educativa mediante la promoción de un clima de aula que facilite el aprendizaje, la utilización de estrategias de evaluación para el aprendizaje y la utilización de estándares, protocolos y materiales educativos que permitan el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes.

Con el fin de lograr este objetivo, en este mes de octubre, el MEN ha presentado la nueva estrategia de Colegios Pioneros y para ello, ha focalizado 28 instituciones educativas de Antioquia que ya hacen parte del PTA, dentro de la estrategia de Colegios Pioneros del Programa Todos a Aprender y una de las principales estrategias es la adquisición de materiales especializados en Lenguaje y Matemáticas para los estudiantes de los grados 1 a 5 de primaria.

La primera actividad de esta nueva propuesta fue convocar a los rectores de estas 28 instituciones educativas a un encuentro del 4 al 6 de noviembre en la ciudad de Medellín en los que se les dio a conocer en detalle la estrategia.

La segunda actividad es el giro de dineros por parte del MEN a la Secretaría de Educación, el cual fue proyectado con base en la matrícula de septiembre de 2015 de estas instituciones, a fin de que la Secretaría realice las acciones necesarias para la contratación de la impresión y distribución de dicho material. Se propone hacer el proceso a través de la tienda virtual de contratación de Colombia Compara eficiente una vez se tengan incorporados los dineros en el rubro de Prestación del Servicio educativo; para ello, se cuenta con instrumentos de agregación de demanda que permitirán generar las respectivas órdenes de compra y los pagos posteriores.

En reunión adelantada en días pasados, se verificó la propuesta de cronograma que se tiene para dicho proceso. El MEN trasladará los recursos y el siguiente paso es generar una orden de compra para la adquisición y distribución del material de lenguaje; esta orden reemplaza la minuta del contrato y allí se establecen los plazos para la entrega final de los libros.

El Men orientó que al finalizar el mes de diciembre se generaría una cuenta por pagar contra un acta de compromiso que certifique que el material está impreso y que será distribuido, y con fecha del 12 de febrero de 2016. Lo anterior plazo que se tiene asignado en el instrumento de agregación de demanda, se generará el pago en 2016 un vez se tenga el acta de recibo a satisfacción del material en todas las instituciones educativas. Así las cosas, sería preciso entonces generar reserva para pagar los bienes en 2016.

El caso para la adquisición y distribución de los libros de matemáticas incluye 2 procesos separados, pues se tiene un instrumento de agregación para la adquisición de los libros y otros para la distribución.

Tal como lo informó directamente el Secretario de Educación al Ministerio, el día de 15 de diciembre se adelantó reunión entre la secretaría de Educación, la Secretaria de Hacienda, Secretario General (E) y Directora de Planeación Departamental, con el fin de consultar sobre la viabilidad de adelantar el proceso para la compra del material educativo para la Estrategia Colegios Pioneros – Programa Todos a Aprender, teniendo en cuenta que para la fecha según el modelo contractual adoptado por la Gobernación de Antioquia no se pueden adelantar procesos contractuales, ni realizar modificaciones al presupuesto en esta época, máxime que coincide con cambio de gobierno y en el proceso de empalme

Se concluye en esta reunión que no es posible adicionar, ni apropiar en el presupuesto 2015 los recursos en mención, pero que tal y como se ha realizado los años anteriores con los recursos que llegan en el mes de diciembre del Ministerio por ejemplo los recursos de Conectividad, y ley 21; se dejan como saldos de caja y bancos con destinación específica para incorporar en este caso en el presupuesto 2016 y de ahí comenzar su respectiva ejecución, por lo cual se oficiará a la Secretaría de Hacienda sobre la asignación de estos recursos y su destinación.

En consecuencia y dadas las explicaciones administrativas, financieras de la entidad territorial y con lo que un cambio de gobierno implica; la incorporación de dichos recursos se debe realizar en la vigencia 2016, aunado a que estos dineros no serán ejecutados dentro de la vigencia 2015 en consideración a que la población exclusiva objeto de inversión está en receso, de acuerdo al calendario académico, y obviamente se castigaría la ejecución presupuestal.

1.2.3.2. Acompañamiento Escuelas Normales Superiores

El proceso de acompañamiento desde la Secretaría de Educación de Antioquia al fortalecimiento de las Escuelas Normales Superiores se está llevando a cabo a partir de las líneas de trabajo concertadas con sus rectores. Para el desarrollo de estas líneas de trabajo se han realizado visitas por parte de la Ruta de la Calidad y del profesional encargado de las Escuelas Normales Superiores a algunas de estas instituciones; en estas visitas se han trabajado los temas propios de cada gestión de la Ruta de la Calidad, se han socializado las líneas de trabajo concertadas entre SEDUCA y los rectores, se han desarrollado actividades desde las cuales las Escuelas Normales Superiores establecen de qué manera se vinculan para la ejecución de las mismas y se han socializado los avances en las condiciones básicas de calidad del programa de formación complementaria. En este sentido se ha compartido con los equipos de calidad la propuesta de generar un proceso de evaluación con base en indicadores internos que sean verificables y arrojen resultados objetivos acerca de las situaciones que influyen en la prestación del servicio educativo, esto articulado con el proceso de autoevaluación. La Normal de Fredonia ha venido desarrollando la propuesta focalizados en el Nivel de la Media.

De igual manera se creó un ambiente virtual para la interacción de la Red de Escuelas Normales de Antioquia. En este espacio virtual se han habilitado dos núcleos de trabajo para el desarrollo de

dos líneas de trabajo que se deben priorizar: el sostenimiento de las condiciones básicas de calidad y la reflexión en torno a las Escuelas Normales como ejes del desarrollo pedagógico de las regiones de influencia. En este sentido, se han generado procesos de articulación con las facultades de educación de la Universidad San Buenaventura y la Universidad Pontificia Bolivariana, se realizó la visita en conjunto con la Universidad de San Buenaventura a la Normal de San Roque, esto con el fin de hablar el mismo lenguaje para el proceso de renovación del programa de formación complementaria.

En este proceso se ha tenido contacto permanente con los rectores de las Escuelas Normales Superiores de forma telefónica y por correo electrónico, se ha estimulado la participación en el ambiente virtual, han participado en la selección de los docentes que reemplazan a los que participan del PTA.

1.2.3.3. Colegios de Innovación

Estrategia de la Secretaría de Educación de Antioquia para potenciar los procesos de mejoramiento de la calidad en nueve Instituciones Educativas del Departamento, una por cada subregión, a través del apoyo a sus propuestas de innovación; este apoyo consiste en la inversión de recursos financieros, humanos, y físicos, pensados para lograr que la educación se transforme y efectivamente abra la puerta de las oportunidades para el futuro de los estudiantes.

En el año 2013, se fijaron los parámetros para que las instituciones se postularan a “Colegios de Innovación” y una vez recibidas las propuestas, se realizó un primer análisis y verificación de requisitos, luego, mediante un jurado especializado externo se eligieron las nueve mejores propuestas.

La Gobernación de Antioquia dispuso de \$200.000.000 para cada una de las 9 instituciones seleccionadas, los cuales invirtieron estos dineros en la implementación de la propuesta innovadora.

Los elementos fundamentales de las propuestas fueron:

- ✓ Datos de Identificación de la Institución Educativa y datos de contacto.
- ✓ Diagnostico Institucional en relación con la calidad (antecedentes de la propuesta, razones que invitan o conducen a construir su propuesta Innovadora).
- ✓ Justificación de la propuesta (porqué y para qué quieren innovar)
- ✓ Pilares de la transformación: Responde a la pregunta ¿A cuáles de las metas de los pactos de calidad, se está apuntando en forma prioritaria?
- ✓ Definición de la propuesta de innovación, Como aspira tener el mejoramiento (esbozo de la propuesta de innovación, ¿cómo espera alcanzar las metas priorizadas del pacto de calidad?)
- ✓ Objetivos de la propuesta de Innovación
- ✓ Ruta metodológica para el logro de los objetivos, plan de acción.
- ✓ Descripción de roles de los sujetos que participarán en la ejecución de la propuesta.
- ✓ Esquema general de cómo se llevará a cabo el seguimiento y definición de estrategias de sostenibilidad.

Desde la dirección se ha realizado en proceso de acompañamiento, apoyo y seguimiento a las instituciones destacadas por sus proyectos de innovación, para ello, se llevaron a cabo una visita en sitio, que permitieran evidenciar las acciones realizadas e igualmente promover en la población

estudiantil experiencias significativas y talentos en actividades educativas, artísticas, creativas, tecnológicas y de innovación.

Se buscó con las vistas realizadas, dejar un empoderamiento de todos los actores educativos que intervienen en la propuesta de innovación, con el fin de continuar el mejoramiento de la calidad educativa a través de las acciones, estrategias, actividades que han venido desarrollando, todo ello con miras a elevar los estándares de calidad. Se establecieron compromisos en cada institución que las estrategias para el mejoramiento de la calidad educativa deberán seguir cumpliendo con un programa, cuya misión debe responder a un compromiso y a lo pactado con todos los componentes de la comunidad.

Se destaca de éstas visitas de asesoría y asistencia técnica aspectos muy positivos en aspectos académicos y de mejoramiento de la infraestructura física en cada una de las instituciones; las cuales fueron registradas por cada los Rectores (líderes del proyecto), en ellas se puede constatar la transparencia de las inversiones llevadas a cabo con el incentivo económico recibido.

2. PROCESO – CALIDAD EDUCATIVA

2.1. Movilización social por la calidad

2.1.1. Olimpiadas del conocimiento

Como estrategia de mejoramiento de la calidad educativa del Departamento, y avalada por la Ordenanza 54 de 2013, en el año 2015 se ha generado la movilización de más de 132.000 estudiantes que se inscribieron para participar en las categorías de 5° de primaria y de 10° y 11°.

Al finalizar el año 2015 se avanzó en la entrega de un informe detallado de los resultados de la primera prueba a cada institución educativa participante, lo cual permite tener un diagnóstico de los estudiantes en las áreas evaluadas y, por ende, la posibilidad de que las instituciones implementen mejoras en sus prácticas de aula.

En las regiones se ha avanzado en posicionar la educación como base fundamental del desarrollo, se reconoce que el proceso educativo se puede llevar a cabo de una manera divertida y que a la vez, abre las puertas de las oportunidades a los estudiantes permitiéndoles poner a prueba sus conocimientos en búsqueda de una beca para continuar sus estudios superiores una vez terminen el bachillerato, y para el caso de los más pequeños, la posibilidad de interactuar en otros entornos y acceder al conocimiento obteniendo como premio un viaje internacional a los ganadores de cada subregión

La movilización que se ha generado en torno a las Olimpiadas del Conocimiento, se evidencia en el aumento de número de estudiantes inscritos año tras año, y en la respuesta positiva que hay para la participación y asistencia a los eventos que se desarrollan semanalmente en una región diferente durante las semifinales.

Olimpiadas 2015 en cifras: Estudiantes inscritos: 132.670 de los cuales 53.504 son de grado 5 y 79.166 de grados 10. 11 y CLEI; pertenecientes a 663 establecimientos educativos oficiales y 165 no oficiales.

De los 53.504 inscritos de grado 5 presentaron la prueba 48.300 y de 79.166 de grados 10. 11 y CLEI inscritos presentaron la prueba 64.071 para un total de 112.371

A la fecha se han desarrollado 4 versiones de Olimpiadas del Conocimiento en los años 2012, 2013, 2014 y 2015, haciendo la claridad que en el año 2015 por primera vez se hizo para estudiantes de grado 5.

Como resultado de estas versiones, se cuenta a la fecha con 4 contratos vigentes con el IDEA, pues esta entidad es el gran aliado del proyecto y es quien aporta los dineros para las becas de los estudiantes ganadores por subregión.

Se detalla el estado de cada contrato, pues importante que quede claro que éstos están vigentes y cada uno tiene duración de 7 años, por lo que todos pasarán la vigencia 2015:

✓ **Contrato 201 AS 15 0090 por valor de \$686.768.175**

Plazo 7 años

Fecha de inicio Diciembre 6 de 2012

Fecha de terminación Diciembre 6 de 2019

Ejecución a Septiembre 30 de 2015 \$319.662.189 (46.5%)

De los 9 estudiantes beneficiados se encuentran activos 5, los otros 4 perdieron la beca por no cumplir con los requisitos establecidos en la ordenanza para su renovación.

✓ **Contrato 4600001079 por valor de \$904.088.370**

Plazo 7 años

Fecha de inicio Noviembre 8 de 2013

Fecha de terminación Noviembre 8 de 2020

Ejecución a Septiembre 30 de 2015 \$210.399.469 (23.27%)

De los 10 estudiantes beneficiados se encuentran activos 5, 3 perdieron la beca por no cumplir con los requisitos establecidos en la ordenanza para su renovación, 1 falleció mientras estudiaba y 1 no ha hecho uso de la beca, se aclara que en 2014 estaba en grado 10 y la ordenanza establece que pueden hacer uso de esta hasta 1 año después de haber terminado sus estudios, lo que quiere decir que el plazo para hacer uso se le vence en el primer semestre de 2016.

✓ **Contrato 4600002481 por valor de \$893.476.735**

Plazo 7 años

Fecha de inicio Noviembre 10 de 2014

Fecha de terminación Noviembre 10 de 2021

Ejecución a Septiembre 30 de 2015 \$116.161.820 (13%)

De los 9 estudiantes beneficiados se encuentran activos 7, los otros 2 se encuentran actualmente en grado 11

✓ **Contrato 4600004306 por valor de \$981.587.511**

Plazo 7 años

Fecha de inicio Julio 10 de 2015

Fecha de terminación Julio 10 de 2022

Ejecución a Septiembre 30 de 2015 \$0

De los 9 estudiantes beneficiados empezarán a hacer uso de la beca en el año 2016

De los 17 estudiantes activos, 10 son de la Universidad Eafit, 2 de la Universidad de Antioquia, 1 de la Escuela de Ingeniería de Antioquia, 3 de la Universidad Pontificia Bolivariana y 1 del Seminario Diocesano Santo Tomás de Aquino.

2.1.2. Premio a la calidad de la educación

Iniciativa que busca aportar al mejoramiento de los establecimientos educativos y prácticas docentes promoviendo la reflexión, documentación, sistematización, realimentación y difusión de propuestas educativas exitosas y experiencias significativas. También busca exaltar, estimular y reconocer públicamente la labor que desempeñan los maestros y las maestras en pro de la calidad educativa y en el desarrollo de Antioquia; el Premio estimula el esfuerzo y compromiso de los establecimientos educativos, docentes, directivos docentes y de los estudiantes, por mejorar la calidad de la educación

Los Premios a la Calidad de la Educación se vienen desarrollando desde hace cuatro años, con la participación de 1205 maestros y maestras, 86 estudiantes y los rectores de 548 establecimientos educativos de los 124 municipios convocados. Entre el 2012 – 2014, se han presentado 721 postulaciones entre instituciones, docentes y estudiantes. Se premiaron 86 propuestas, con una Inversión de 2950 millones de pesos. Para el 2015 se tiene una bolsa de premios de 590 millones y se reciben 340 postulaciones en total: 31 en categoría Calidad Educativa (I.E. CER y Colegios Privados), 253 Experiencias Significativas y 56 en la categoría estudiantes destacados. Se entregarán 35 premios: 19 experiencias significativas, 2 por cada subregión y adicionalmente una experiencia en Etnoeducación, 9 estudiantes destacados (uno por cada subregión), una I.E (institución educativa) o CER (Centro Educativo Rural) oficial con la mención Escuela Verde, una I.E., oficial en Calidad, una I.E, oficial en Mejoramiento, un colegio Privado en Calidad y uno en Mejoramiento, un CER en Calidad y uno en Mejoramiento.

Al finalizar el año 2015, se entregaron 3.600 libros que recopilan las experiencias ganadoras de los años anteriores (2012, 2013 y 2014) en las que se recogen historias sobre hechos y personajes que han cambiado y mejorado las rutinas de sus instituciones educativas y comunidades.

Son en total 3 libros que agrupan 44 historias de maestros y maestras, y 17 de Instituciones educativas. Estas crónicas reflejan, además, la diversidad y riqueza de los municipios de Antioquia y el compromiso de sus comunidades por la formación de sus niños y jóvenes.

Los Premios tienen un impacto muy positivo en la comunidad educativa, especialmente se ha visto reflejado en el reconocimiento en espacios intermunicipales, nacionales e internacionales de aquellos maestros que han socializado sus prácticas pedagógicas. En palabras de los ganadores de las versiones anteriores; "los Premios cambiaron sus vidas a nivel personal, profesional y social, así como las de sus comunidades educativas"

2.2. Comité departamental de formación docente, evaluador de obras y Plan Territorial

Se constituye como ente asesor de la Secretaría de Educación de Antioquia en aspectos pedagógicos, educativos, didácticos e investigativos relacionados con la formación docente de tal forma que su gestión contribuya al mejoramiento de la calidad educativa en el territorio.

Con el propósito de cumplir con las funciones establecidas en la resolución N° 112450 de junio 12 de 2014, se viene trabajando el manual operativo en el cuál se diseñarán los formatos,

procedimientos e instrumentos para la evaluación de obras, programas de formación y demás funciones y responsabilidades del Comité. Estos documentos quedarán finalizados y aprobados en el mes de diciembre.

A partir de mayo del presente año el comité sesiona cada mes, logrando descongestionar trámites de obras, propuestas de formación y homologaciones represadas desde años anteriores.

Con el fin de que los docentes puedan participar en programas de formación en las distintas subregiones del departamento de Antioquia, el Comité ha aprobado entre los años 2013 y 2015 los siguientes diplomados con reconocimiento de créditos válidos para ascenso en el Escalafón Nacional Docente.

2013

- ✓ Curso las tecnologías y su uso en la geometría dinámica (1 crédito). Universidad de Medellín.
- ✓ Curso la estadística en la escuela (1 crédito). Universidad de Medellín.
- ✓ Diplomatura pedagogía en derechos humanos (3 Créditos). Universidad Autónoma Latinoamericana.
- ✓ Mediaciones lúdicas para el desarrollo cognitivo y comunicativo (3 créditos). Universidad De Manizales Convenio Con El Centro Internacional De Educación Y Desarrollo Humano CINDE.
- ✓ Los proyectos pedagógicos una estrategia de formación (3 créditos). Universidad San Buenaventura.
- ✓ La lúdica y el juego como estrategia pedagógica y didáctica (3 créditos). Universidad Autónoma Latinoamericana.
- ✓ La investigación en el aula (4 Créditos). Universidad Católica de Oriente.

2014

- ✓ Curso estrategias para el desarrollo y fortalecimiento de los procesos de formación integral en el aula (3 créditos). Universidad Autónoma Latinoamericana en Convenio con CEID- ADIDA.
- ✓ Curso seminario – taller en diversidad en educación y cátedra de estudios afrocolombianos (3 créditos). Universidad Autónoma Latinoamericana en Convenio con CEID- ADIDA,
- ✓ Diplomado cuerpos, saberes y voces: construyendo escuelas para la felicidad de mujeres y hombres (4 créditos). Universidad del Valle.
- ✓ Curso pedagogía e inclusión educativa (4 créditos). Universidad Autónoma Latinoamericana.
- ✓ Diplomado vives como sientes, del cuidado a la ética emocional (3 créditos). Universidad Eafit.
- ✓ Diplomado en pedagogía y didáctica para profesionales licenciados y no licenciados que trabajan en docencia (10 créditos). Universidad de Medellín.
- ✓ Diplomado lineamientos conceptuales sobre el proyecto pedagógico de apropiación de TIC en contextos educativos (3 créditos). Universidad Católica del Norte.

- ✓ Herramientas básicas de informática (7 créditos). Fundación Universitaria Luis Amigo – FULAM.

2015

- ✓ Construcciones de resiliencia en contextos de vulnerabilidad social (3 créditos). Universidad de Manizales y Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE.
- ✓ Hacia la construcción de aprendizajes significativos (3 créditos). Universidad Autónoma Latinoamericana.
- ✓ Herramientas pedagógicas para la mediación escolar (2 créditos). Universidad Autónoma Latinoamericana.
- ✓ Competencias ética para la convivencia Núcleo del 1 al 4 (5 créditos). Universidad Autónoma Latinoamericana.
- ✓ Laboratorios filosóficos, una experiencia didáctica (4 créditos). Universidad Católica del Oriente.
- ✓ Seminario-Taller en Diversidad, Etnoeducación y Cátedra de Estudios Afrocolombianos (3 créditos). CEID-ADIDA – Universidad Autónoma Latinoamericana.
- ✓ Estrategias para el Desarrollo y Fortalecimiento de los Procesos de Formación Integral en el Aula (3 créditos). CEID-ADIDA – Universidad Autónoma Latinoamericana.
- ✓ Enseñanza de las ciencias basada en indagación - Pequeños científicos usando el proyecto experimento (1 crédito). Universidad de los Andes.
- ✓ Diplomado cátedra y pedagogía para la paz (2 créditos). Pontificia Universidad Javeriana.
- ✓ Diplomatura en Etnoeducación (3 créditos). Universidad Pontificia Bolivariana.
- ✓ Diplomado en género y educación (3 créditos). Universidad de Antioquia y Universidad EAFIT.
- ✓ Diplomado en la enseñanza del inglés (3 créditos). Universidad de Antioquia, MEN y Parques Educativos.
- ✓ Diplomado Literacidad crítica, una propuesta para el mejoramiento académico de profesores y estudiantes (3 créditos). Universidad de Antioquia.
- ✓ Diplomado La matemática en la escuela (3 créditos). Universidad Pontificia Bolivariana.
- ✓ Diplomado Enseñanza de las matemáticas en la educación básica (secundaria) (3 créditos). Universidad Pontificia Bolivariana en Convenio con la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín-Facultad de Ciencias.

Finalmente se concluyó el año 2015 con la adopción formal mediante acto administrativo del Plan Territorial de Formación y Capacitación Docente como instrumento de planificación participativa y concertada, contemplando a corto y mediano plazo la gestión de la Secretaría de Educación en el proceso de formación, actualización y profesionalización de docentes y directivos docentes, en cumplimiento de los orientado en la Directiva Ministerial N° 65 del 30 de noviembre de 2015.

2.3. Formación de agentes educativos

2.3.1. Redes del conocimiento

Las redes del conocimiento o Redes Pedagógicas denominadas así por algunos actores educativos, han logrado gestar en la comunidad docente y directiva una nueva dinámica en cuanto al intercambio de experiencias y la construcción de contenidos con base en un trabajo Colaborativo. De manera presencial o virtual los maestros y maestras tienen hoy abierto un nuevo espacio de formación e interacción en matemáticas, lenguaje, etnoeducación y ética y paz. Una valiosa experiencia que cuenta con importantes avales académicos como la Universidad Nacional y la U. de A.

La Secretaria de Educación de Antioquia ha venido desarrollando diferentes proyectos que focalizan sus beneficios en los docentes oficiales que se desempeñan en las áreas básicas: 3.900 docentes de matemáticas, 1.084 docentes de humanidades y lengua castellana, 671 docentes de inglés, 1.173 docentes en ciencias, 572 en educación artística, 958 docentes de preescolar, 9.673 docentes de primaria, 573 docentes de tecnología de informática, 948 de ciencias sociales, 317 de educación religiosa, 587 de educación física, recreación y deporte, 143 de filosofía, 161 de ética y valores y 16 de ciencias económicas y políticas.

2.3.1.1. Red de Matemáticas

Debido a los bajos y poco satisfactorios resultados en Pruebas Saber, Olimpiadas del conocimiento y pruebas PISA, fue necesario realizar un cambio en la enseñanza de las matemáticas a partir de un diagnóstico claro con el uso de herramientas apropiadas, es así como en agosto de 2012, se creó el **“Plan de mejoramiento de la enseñanza de las Matemáticas en los colegios de Antioquia”** con el apoyo académico de la Universidad Nacional y la Sociedad Colombiana de Matemáticas, matemáticas construido a partir del estudio de los planes de área y textos, y de consultas con docentes de matemáticas del departamento.

Los tres componentes del plan son:

- 1) Capacitación docente.
- 2) Utilización de nuevas tecnologías en la enseñanza.
- 3) Construcción de una nueva estructura curricular.
- 4) Acercamiento de la comunidad a las matemáticas.

Para la divulgación de este plan y su promoción académica se diseñaron: Una página Web, un canal de Youtube y mensajes en Twitter; en estas redes sociales se entregan semanalmente a la comunidad y a los profesores los textos digitales, además en las redes de apoyo pedagógico, Encuentros matemáticos, las Efemérides, los retos, y la información de las actividades del plan.

La Red tiene 3.900 inscritos y llega a 47 países y muchas ciudades del país.

Producción académica:

Textos:

- Cinco textos de 90 Lecciones cada uno de Pre cálculo, Álgebra, Trigonometría y Geometría Analítica, Geometría Euclidiana y el libro de Aritmética para grados 6 y 7, el libro 100 Problemas que todo bachiller debe resolver y entender, el libro 100 Problemas de aritmética y geometría para resolver en la primaria.

- Cinco textos de Nociones en Aritmética, Álgebra, Geometría, Pre cálculo y Trigonometría y 6 cursillos cortos de Aritmética y Geometría para profesores de primaria usados en los Encuentros de los Números. Ellos se encuentran en las páginas de la Gobernación y en el Metaportal <http://www.antioquiadigital.edu.co/> de la Secretaría de Educación, a disposición de estudiantes y profesores.
- Seis planes de área desde el 6 grado hasta 11 completos con todas las guías de clase y ejercicios de cada clase.

Videos de apoyo pedagógico:

- Matemáticas con el Gobernador: 60 videos de Geometría, Álgebra, Trigonometría, Pre cálculo. Publicados en el canal Youtube de la red.
- Los videos de Apoyo pedagógico se publican en la página en Facebook de la Red como la VIDEO CLASE SEMANAL. (130 publicaciones)
- El Reto Matemático: Se han publicados en las diferentes páginas y redes sociales 120 retos, uno cada semana.
- De Pitágoras a Cantor: 12 vídeos de divulgación matemática dirigidos por el Dr. Antonio Vélez.
- 12 videos para apropiación en el uso del software GEOGEBRA para Matemáticas.
- Comprendo, calculo y resuelvo series, 25 videos con ejercicios tipo pruebas Saber, exámenes de admisión universitarios y prueba PISA.

Con la producción académica enunciada se han realizado:

- Cuatro encuentros con los Números en la Ciudad de las Matemáticas, Envigado (2012, 2013, 2014, 2015 en Medellín) con un promedio de asistencia de 1.000 profesores de todo el Departamento por encuentro. En ellos se abordaron en promedio cursos de 8 horas de Aritmética, Álgebra, Pre cálculo, Geometría Analítica y Trigonometría y Geometría.
- Tres Encuentros con los Números en Apartadó (2013, 2014, 2015) con un promedio de asistencia de 500 profesores de la Subregión de Urabá por encuentro. Se llevaron a cabo cursos de 8 horas de Geometría, Aritmética, Álgebra, Pre cálculo, Analítica y Trigonometría.
- En cada Encuentro se realiza el Festival de los Números con el objetivo de presentar a la comunidad diversos juegos lógicos para promover el acercamiento de la ciudadanía a las matemáticas. En 5 Festivales realizados se tiene un promedio de 2000 participantes por evento. En cada sede de las olimpiadas del Conocimiento desde el año 2013 se realizan versiones reducidas de festivales de números, un total de 16.
- También se realizaron desde el 2012 cursos de 8 horas de Geometría, Aritmética, Álgebra, Pre calculo, Analítica y Trigonometría, en los municipios de: Sonsón, Urrao, Amalfi, El Santuario, la Ceja, San Jerónimo, Tarso, Abejorral, Chigorodó, Puerto Berrio, Cauca y Marinilla entre otros con una asistencia en promedio de 20 profesores por curso.

La participación de los docentes en las actividades y procesos de la Red Matemática, está abierta para todos los docentes de matemáticas, que deseen y quieran participar de la programación, materiales y actividades de la red, dichas actividades y textos no tienen costo para los docentes participantes.

En el 2015

Se realizaron trece diplomaturas en las que se certificaron **408** docentes en los siguientes municipios: Girardota, La Ceja, El Santuario, Sonsón, Chigorodó, Cauca, Puerto Berrio, Tarso, San Jerónimo y Santa Rosa de Osos. Todos recibieron material didáctico impreso y en USB, iniciaron 13 diplomados de matemáticas dirigidos a docentes de primaria y secundaria.

La selección de los participantes se hizo mediante convocatoria abierta a los docentes del área.

- Se imprimieron 27.425 libros para ser distribuidos entre los docentes.
- Se realizaron 7 minifestivales de los números
- Se asesora constantemente los clubes y en ocasiones la jornada única
- Se están realizando 18 audiovisuales.

2.3.1.2. Red de lenguaje

La propuesta de Red de Lenguaje, se centra en el trabajo con los docentes de Primaria y Secundaria de Lengua Castellana, para posibilitar la apropiación didáctica de los estándares básicos en lenguaje, de manera que las maestras y maestros puedan diseñar estrategias fundamentadas en un trabajo sistemático que posibilite la transformación tanto en la práctica de los maestros como en los aprendizajes de los estudiantes. Para ello, la Red sigue un plan de acción que implica: conocer y profundizar sobre las disciplinas conceptuales que están en la base de los Lineamientos Curriculares en Lengua Castellana, por medio de espacios de formación orientados en distintas líneas temáticas; la formación situada de maestros que actúan como pares académicos desde la planeación de secuencias didácticas, la asesoría técnica en instituciones y a los docentes en temas vinculados con los planes de estudio del área; y la formulación de configuraciones didácticas, centradas en el trabajo de integración de saberes.

En los planes de formación del área de lenguaje, aparece como primera necesidad de formación la fundamentación pedagógica y didáctica de los maestros, seguida por el saber específico del área y el diseño curricular. A estas necesidades responde la ruta trazada por la Red de Lenguaje desde diferentes estrategias vinculadas con el trabajo en campo, el diseño de recursos didácticos y las configuraciones didácticas integradoras.

Este programa contribuye a la formación de maestros:

- ✓ Conscientes de la importancia del ejercicio de su profesión y de su papel en la formación de niños y jóvenes y de la sociedad en general.
- ✓ Constructores de estrategias para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua materna.
- ✓ Lectores y productores de textos autónomos, críticos, actualizados y conectados con la realidad del país y del mundo. Abiertos a la posibilidad de la lectura y escritura en diferentes medios.
- ✓ Capaces de trabajar en equipo, dispuestos a la producción y revisión colectiva de trabajos, propuestas y estrategias de enseñanza.
- ✓ Los resultados obtenidos por las instituciones educativas oficiales, en las pruebas Saber y los planteamientos contenidos en Estándares básicos y lineamientos curriculares de lengua castellana, permitieron realizar una mirada sencilla a la historia del rendimiento en

el área de lenguaje en las pruebas de Estado, estos aspectos asociados a los estudios del habla y de la realización de la lengua en el departamento, lo que llevó a concluir que se ha presentado un deterioro progresivo en la enseñanza y en el uso del lenguaje, situación que llegó a niveles preocupantes.

Por tanto, desde 2013 la Red de Lenguaje ha desarrollado seminarios, talleres y encuentros académicos para la transformación de la práctica pedagógica en las instituciones educativas de Antioquia. De manera continua, durante este tiempo la Red de Lenguaje ha trabajado en la formación de maestros con metodologías y didácticas integradoras para la enseñanza de la lengua y la literatura en las aulas de clase, aportando al desarrollo profesional docente por medio de varios ejes de acción que cuentan con aspectos fundamentales para aportar a la calidad educativa.

Con la Red se han ejecutado estrategias que buscan superar las necesidades de formación en competencias de lenguaje, por medio de una didáctica que tiene la posibilidad de ser vivida por las maestras y maestros y aplicada posteriormente en las aulas con los estudiantes. Desde los seminarios, se abre un espacio para la reflexión y la profundización en los campos asociados a la enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura, desde múltiples ópticas y procesos de formación para docentes que privilegiaron aspectos de formación constante.

En este proceso se considera la experiencia de los maestros, lo que ellos a través de tantos años de docencia han construido. Esta fusión posibilita una mayor pertinencia de la propuesta Red de Lenguaje llevada a las instituciones educativas, pues permite revisar, corregir, adecuar, complementar y validar las estrategias presentadas.

De esta manera, la Red de Lenguaje se ha consolidado como un espacio donde los maestros tienen la oportunidad de afianzar y construir conocimiento, discutir y decidir sus métodos, y se preparan para transformar la sociedad por medio de la educación.

Hasta la fecha la experiencia de la Red de Lenguaje ha sido de gran apoyo disciplinar, pedagógico y didáctico para los maestros del departamento, en tanto se han beneficiado 2.939 docentes participantes en las temáticas de formación a través de la lectura, la escritura, la literatura, la ludolingüística y la comprensión de lectura.

Es importante anotar que, a través de los medios digitales, la Red de Lenguaje supera el espacio físico de formación y brinda otros medios orientados hacia la innovación y apropiación pedagógica de los saberes específicos del área, así como de estrategias metodológicas para la enseñanza del lenguaje que determinan la construcción colectiva del conocimiento de la lengua y de la literatura.

Los seminarios, talleres, Encuentros con las Letras y los materiales que apoyan la gestión curricular contribuyen a la gestión del conocimiento desde la construcción de procesos que garantizan que maestras y maestros, puedan adquirir herramientas conceptuales, metodológicas y operativas, que les permitan dinamizar e innovar sus prácticas y experiencias pedagógicas, y a su vez, desarrollar en sus estudiantes las competencias básicas para mejorar sus logros, es decir, transformar sus ambientes de aprendizaje de manera significativa.

Se construyen entonces procesos que permiten dinamizar la metodología de la enseñanza y aprendizaje del área de lenguaje, para incentivar en las maestras y maestros un trabajo conjunto con sus estudiantes en la investigación, la lúdica y la evaluación; todo esto basado en la participación desde una mirada integradora de los estándares del área, como estrategias claves para mejorar las competencias de sus estudiantes y el acercamiento a la formación total. De esta manera se favorecen los aprendizajes significativos y la calidad de las prácticas educativas que imparten nuestros docentes.

Es importante señalar que los procesos metodológicos de la Red de Lenguaje también se orientan a la formación en competencias de los estudiantes, lo que necesariamente implica el desarrollo de procesos de acompañamiento y formalización de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, por parte de los maestros y directivos docentes que estén orientados hacia el aprendizaje significativo del área, de manera que conduzca a la consolidación y fortalecimiento de habilidades y competencias propias del pensamiento y la comunicación. En esta línea es importante la formación de maestros en distintas estrategias en sus clases, con el fin de movilizar procesos de pensamiento con sus estudiantes e inducir a la formulación conjunta e integral de experiencias que movilicen los saberes disciplinares en torno a la apropiación de competencias en el área de lenguaje.

Para garantizarles a las maestras y los maestros una formación de alta calidad y pertinencia, desde la Red de Lenguaje se ha conformado un equipo de formación con experiencia en tres ámbitos fundamentales: 1. En el campo del saber específico en el cual se desempeñan los docentes, porque éste permite nutrir los saberes que ya poseen y actualizarlos en términos de los avances de las distintas disciplinas que componen un área de saber; 2. En el campo pedagógico y didáctico, como foco principal para la transposición de esos saberes específicos hacia prácticas de enseñanza, que posibiliten aprendizajes y fortalecimiento de competencias de los estudiantes; 3. En el campo de la formación de docentes, como área con especificidades asociadas a los dos primeros elementos enunciados.

Acciones puntuales

2013

- ✓ Consolidación de una red de maestras y maestros con una participación de 120 docentes por subregión.
- ✓ 1.194 maestros que participaron de 12 seminarios en las subregiones.
- ✓ 800 asistentes en el Encuentro con las Letras.
- ✓ Enfoque de enseñanza basado en la interpretación y producción de diferentes tipos de textos.
- ✓ Diseño de estrategias para el desarrollo de los procesos de lectura y escritura.

2014

- ✓ 1.560 maestros que participaron de 13 seminarios en las subregiones.
- ✓ 2.100 Maestros formados en Ruta de la Calidad.
- ✓ Recursos disponibles para la enseñanza del área.
- ✓ Se hacen visibles experiencias exitosas de maestros.
- ✓ Formación de bibliotecarios escolares para uso y apropiación de la Colección Semilla.
- ✓ Propuesta de reestructuración en algunos de los ejes del currículo en el área de Lengua Castellana, a fin de mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.

2015

- ✓ Espacios de formación: 24 seminarios subregionales (2 por subregión), talleres y asesorías.

- ✓ *Encuentros con las Letras*: 2 subregionales en Magdalena Medio y Bajo Cauca, uno más en el marco del Gran Encuentro de Maestras y Maestros.
- ✓ 346 bibliotecarios escolares formados a través de 12 seminarios subregionales y 4 cursos continuos.
- ✓ Apropiación del área de Lenguaje en Parques Educativos: 300 maestros pertenecientes al área, en 20 municipios priorizados con Parque Educativo.
- ✓ *Diplomado en Literacidad Crítica*: herramientas innovadoras para la lecto-escritura. Desde el 29 de agosto y hasta el 7 de noviembre, en 9 sedes (una por subregión), cada una conformada por dos grupos, uno para primaria y otro para secundaria. En el proceso de convocatoria se inscribieron 813 maestros de todo el departamento, de los cuales se seleccionaron 651 docentes, esto de acuerdo con el número de cupos.
- ✓ *Clubes de Lenguaje*: Fortalecimiento de la educación básica y media para generar distintos procesos de conocimiento del área, por medio del desarrollo lúdico de habilidades del lenguaje y del pensamiento, se benefician 525 estudiantes en 35 municipios que cuentan con el proyecto Parques Educativos.
- ✓ En el marco de las actividades que realiza la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín, se implementó la estrategia Adopta un autor, a través de 10 encuentros municipales de maestros y estudiantes con escritores de reconocida trayectoria.
- ✓ Materiales y contenidos académicos como apoyo a los planes de área: cinco módulos por ciclos de escolaridad para el desarrollo de competencias en lenguaje.
- ✓ Uso y apropiación de la colección semilla: difusión de estrategias para la apropiación de los materiales y contenidos académicos del Plan Nacional de Lectura, además de los contenidos educativos digitales de la Red de Lenguaje.

2.3.1.3. Red de Ética y paz

La Red de Ética y paz es una iniciativa de Antioquia Legal que con el apoyo de la Secretaría de Educación busca reconocer la labor de las maestras y los maestros de ética y valores de Antioquia en la formación de mejores ciudadanos, brindarles material para el trabajo en aula, ayudarles a resolver dudas del proceso formativo y permitirles interactuar entre ellos para que trabajen en red.

Durante el 2015, se realizó capacitación sobre Gestión de Aula y Competencias Ciudadanas desde el Área de Ética y Valores con los docentes del departamento en el marco de la Ruta por la calidad de la Educación en las 9 subregiones. Se programó en el la realización del Diplomado “Cátedra de Paz” para 146 Maestras y Maestros de la Red de Ética, en convenio con la Pontificia Universidad Javeriana. Se dio inicio en el mes de Junio de 2015 mediante contrato con la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, al proceso de conformación de nodos subregionales mediante la realización de 16 talleres (2 en cada subregión, exceptuando el Valle de Aburrá), y encuentros de seguimiento en 17 municipios para fortalecer experiencias exitosas. Se pretende fortalecer las competencias de los docentes para mejorar su gestión curricular en el área de ética y valores. A partir de la última semana de noviembre y hasta el 14 de noviembre se llevarán a cabo los talleres de cierre de los nodos subregionales en los cuales se dará formación sobre implementación de Cátedra de Paz de acuerdo a los requerimientos de ley

Actualmente la Red de ética cuenta con 222 docentes activos en el Portal <http://www.antioquiadigital.edu.co/>; ha convocado a 480 docentes en los encuentros y mantiene un promedio semanal de interacción a través de redes sociales de 250 visitas.

La Subsecretaría ha pretendido al concluir el año, dejar fortalecida la red por nodos e interactuando entre sí a través del intercambio de prácticas exitosas de aula entre docentes. En la actualidad, la red es reconocida entre los docentes y acuden a ella para compartir saberes y aprender de otros; la plataforma Digital se ha rediseñado para hacerla más amable y llamativa; además de haber fortalecido la interacción mediante el uso frecuente de nuevo contenidos.

2.3.2. Rectores y coordinadores líderes transformadores

Indudablemente los procesos de mejoramiento están determinados por la forma como se lideren los procesos y se implementen los planes y estrategias que procuran mejorarla calidad educativa. Antioquia la más educada, considero prioridad empoderar mucho más a quienes orientar nuestras instituciones educativas y por ello fue necesario apostarle estratégicamente a las acciones que favorecieran llevar el rol del directivo docente más allá del plano administrativo.

Algo que fue posible con el programa Rectores Líderes Transformadores, **que cimentado en la formación del ser, las aptitudes pedagógicas y el liderazgo, dio paso a una nueva noción de dirección escolar.**

Es así como la Gobernación de Antioquia y la Fundación Empresarios por la Educación –ExE– firmaron un convenio de asociación con el objetivo de impactar la gestión de los Rectores en sus instituciones educativas desde tres áreas: personal, escolar y comunitaria, con lo que se busca mejorar la calidad de la educación. Además consta de un proceso de formación de 4 encuentros intensivos de una semana completa cada uno, 4 interludios entre intensivos para el acompañamiento a las comunidades educativas en las prácticas transformadoras lideradas por los Rectores y visitas posteriores de seguimiento. Una vez alcanzan las competencias definidas por el programa, los Directivos se certifican como Rectores Líderes Transformadores y a partir de allí continúan en un proceso de acompañamiento de 2 años.

En 2014 se certificaron en Antioquia 108 Rectores de la primera cohorte y 133 más se certificaron en 2015, en el marco del Gran Encuentro de Maestros y Maestras realizado en Medellín en el mes de agosto, para un total de 241 Directivos certificados como líderes transformadores.

La distribución de los Rectores certificados en el programa es la siguiente:

Subregión	N°
Oriente	42
Suroeste	41
Occidente	37
Urabá	35
Valle de Aburrá	22
Nordeste	20
Norte	18

Bajo Cauca	10
Magdalena Medio	10
Total general	235

De los 108 Rectores de la primera cohorte, 102 continúan activos en la planta del Departamento (por traslados a otras Secretarías certificadas) y este año finalizan su primer año de acompañamiento.

Principales transformaciones generadas en los rectores participantes en RLT:

- ✓ Toman conciencia de cómo lo que dicen, la emoción con que lo expresan y el gesto corporal que exponen, tienen una alta incidencia en el grupo de actores de la comunidad educativa. Aspecto que es potencialmente transformador de la calidad de las relaciones e interacciones con su comunidad.
- ✓ Comprenden la dimensión de trabajar en red y con sus pares e intercambian experiencias que pueden ser transferibles a distintos contextos donde los colegas que no habían podido realizar transformaciones, pueden ver otras opciones de transformación.
- ✓ Empiezan a ser actores responsables de su transformación y en esa medida se hacen cargo de asuntos que en otro momento atribuían como responsabilidad de otros.
- ✓ Valoran con más cuidado los pequeños o grandes avances que tiene su grupo de maestros y directivos siendo capaces de generar expectativas más altas y apreciativas de su desempeño
- ✓ Asumen que todos los estudiantes tienen derecho a obtener los máximos resultados y por eso enfocan sus acciones en una educación de la mejor calidad.

Evidencias de transformación en cada componente

En lo personal:

- ✓ Visión compartida con sus equipos de trabajo.
- ✓ Agendas de trabajo colaborativo.
- ✓ Relaciones e interacciones de mayor calidad y confianza.
- ✓ Ejercicio de sus liderazgos orientados a la transformación institucional.
- ✓ Reconocimiento de su contexto local en relación con el contexto global.

En lo pedagógico:

- ✓ Tienen un plan de acción articulado con el plan de mejoramiento institucional.
- ✓ Reconocen y favorecen el intercambio de prácticas pedagógicas, a partir de estrategias de observación en el aula.
- ✓ Usan pedagógicamente los resultados de la evaluación para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.
- ✓ Implementan estrategia para el mejoramiento de la convivencia.

En lo administrativo y comunitario:

- ✓ Gestionan procesos administrativos para la cualificación del talento humano, los recursos físicos y financieros con un abordaje sistémico de la gestión institucional.

- ✓ Promueven con sus equipos la participación de la comunidad en los procesos institucionales.
- ✓ Han contribuido a la consolidación de redes con sus pares para el intercambio de experiencias y apoyo a las transformaciones.
- ✓ Utilizan la rendición de cuentas como una oportunidad de cohesión de la comunidad educativa en los procesos de transformación institucional.

Además del Proceso de Formación con Rectores se ha trabajado con los **coordinadores** con una propuesta orientada al fortalecimiento del liderazgo pedagógico de los mismos, inspirada en la propuesta de Comunidades de Aprendizaje la cual se basa en el aprendizaje dialógico. A lo largo de 5 meses los 96 Coordinadores se encontrarán en diferentes espacios que les brindarán herramientas para fortalecer sus competencias de la gestión personal y pedagógica, así como compartir sus experiencias e intercambiar aprendizajes.

Ruta de acción

- ✓ 3 encuentros presenciales y subregionales de 3 días cada uno
- ✓ 2 encuentros con los equipos en cada institución
- ✓ 1 sesión de coaching de equipo
- ✓ Interacción en la Red de Liderazgo Escolar – Seguimiento virtual
- ✓ Evaluación y seguimiento
- ✓ Clausura

2.3.3. Becas de Maestría y Becas de Excelencia MEN

Con el fin estimular a los docentes de educación preescolar, básica y media, y a los directivos docentes de establecimientos educativos de Antioquia, desde el año 2013 se dio inicio al programa **“Becas de maestría para maestros y maestras”**, con el fin de incentivar la profesionalización, el reconocimiento, la investigación, el desarrollo de nuevas tecnologías y estimular la carrera docente en el Departamento de Antioquia.

El fondo de Becas de Maestría para maestras y maestros, se creó con recursos de las Regalías y a la fecha se han otorgado 1024 de las cuales 845 corresponden a la primera, segunda, tercera y cuarta cohorte. Una verdadera revolución por el reconocimiento que han expresado los maestros al ver uno de sus anhelos históricos convertido en realidad. De los 845 becarios, 2 estudiantes de la Maestría en literatura de la Universidad Pontificia Bolivariana, primera cohorte, obtuvieron su título en julio de 2015 y 13 estudiantes de la Maestría en tecnologías de la información y la comunicación de la Universidad Pontificia Bolivariana, primera cohorte, obtendrán su título el 23 de octubre de 2015. 290 docentes terminan cursos en diciembre de 2015 y tienen hasta 1 año para obtener el título de maestría. 540 becarios activos de la segunda, tercera y cuarta cohorte están formulando proyectos de investigación con impacto en el aula. Los proyectos son aprobados por las universidades al terminar el segundo y tercer semestre, dependiendo del programa de maestría; además se ha logrado un gran compromiso por parte de las universidades para acompañar y respaldar las transformaciones de las instituciones educativas de los becarios. El 23 de octubre se otorgaron 179 becas más para iniciar estudios en el primer semestre de 2016 y para un gran total de 1024 docentes beneficiarios.

En el entendido que el programa de becas de maestría, es un elemento fundamental para aportar a la vida profesional de los docentes y directivos docentes de las instituciones y de los centros educativos no solo académica sino integralmente, la gobernación de Antioquia financia a través de la modalidad de créditos condonables (becas crédito), el 80% del valor de la matrícula, el 20% restante debe ser cancelado por el beneficiario. Además, los docentes deben asumir los costos del examen de admisión a la universidad y los costos en los que incurran por concepto de cursos de inglés, obligatorio para presentar el examen de suficiencia en segunda lengua en la universidad.

Es pues la formación avanzada del maestro y la maestra imprescindible si se pretende mejorar la calidad de la educación. Se requiere entonces contar con maestros/as bien preparados profesional e intelectualmente, en permanente proceso de actualización, capaces de participar en procesos de investigación y de utilizar las herramientas pedagógicas para analizar, interpretar, argumentar y aplicar aprendizajes e información de valor estratégico y que logren consolidarse como líderes académicos y pedagógicos que posibiliten la formación de ciudadanos que aporten al desarrollo cultural, social y económico de sus propios municipios y regiones.

Son múltiples las evidencias que conllevan a inferir que los maestros y maestras adscritos al programa han modificado su percepción frente a su quehacer, lo que ha llevado a un mejor aprovechamiento de los recursos del aula, a aumentar la motivación para un mejor desempeño y a cualificar sus prácticas de lectura y escritura. Así mismo, hay una mayor apropiación de su labor, con el fortalecimiento de su capacidad crítica y reflexiva, se han generado posturas positivas desde los directivos hacia las propuestas de los becarios que inciden en las metas de mejoramiento continuo.

Las instituciones educativas se han dispuesto a la adaptación de la realidad de acuerdo a los nuevos conocimientos que se han ido adquiriendo en el proceso de formación. Se concibe la institución como un laboratorio de creación donde se han planteado propuestas de reestructuración de PEI y mejoramientos curriculares a través de la transversalización de saberes. La formación docente también les ha permitido hacer un mayor aprovechamiento de los recursos institucionales, incluidas las TIC, lo que redundará en un mayor beneficio para la comunidad educativa.

Ha aumentado el trabajo colaborativo, las dinámicas institucionales se han ido modificando para el bienestar de la comunidad, a través de la creación de grupos que apoyan el trabajo de aula, contribuyen al mejoramiento de gestión y a la creación de espacios de reflexión. Esto se refleja en la generación de redes académicas, mesas de trabajo y microcentros. Además, se están generando proyectos educativos que benefician los territorios en asocio con los Parques educativos y otros espacios municipales.

Finalmente, es importante resaltar que todos estos factores han llevado a una resignificación de la labor docente y el papel de los becarios en la sociedad. El reconocimiento que se hace a los docentes becarios desde el contexto municipal ha llevado a generar un sentido de responsabilidad que han asumido como docentes con una formación más profunda y la labor de apoyo que pueden ofrecer a los que están iniciando su proceso de formación.

Por su parte, el Ministerio de Educación Nacional, creó en 2015 el programa 'Becas para la Excelencia Docente', el cual consiste en otorgar becas del 100% para fortalecer académicamente a los establecimientos educativos por sus méritos en la apuesta a la mejora de la calidad de la educación. Así mismo, la iniciativa busca cualificar el desempeño de los docentes en servicio, a través del desarrollo de programas de maestría en universidades acreditadas del país. Estos programas incluyen un proceso de acompañamiento 'in situ' para el fortalecimiento institucional

que le apunta al mejoramiento del currículo, las prácticas pedagógicas y los ambientes de aprendizaje, mediante un proyecto articulado e intencionado de un colectivo de maestros para mejorar los aprendizajes y desempeños de los estudiantes en matemáticas, lenguaje y ciencias naturales. En la actualidad 73 docentes de 31 instituciones educativas de 24 municipios fueron seleccionados para iniciar estudios de Maestría en Educación en la Universidad de Antioquia en el semestre 02-2015.

2.3.4. Diplomados, cursos y seminarios

Entre los diplomados aprobados por el Comité departamental de formación docente, evaluador de obras entre 2014 y 2015 la Secretaría de Educación ha financiado a los docentes los siguientes:

- ✓ Enseñanza de las ciencias basada en indagación - Pequeños científicos usando el proyecto experimento (1 crédito). Universidad de los Andes.
- ✓ Diplomado cátedra y pedagogía para la paz (2 créditos). Pontificia Universidad Javeriana.
- ✓ Diplomatura en Etnoeducación (3 créditos). Universidad Pontificia Bolivariana.
- ✓ Diplomado en género y educación (3 créditos). Universidad de Antioquia y Universidad EAFIT.
- ✓ Diplomado en la enseñanza del inglés (3 créditos). Universidad de Antioquia, MEN y Parques Educativos.
- ✓ Diplomado Literacidad crítica, una propuesta para el mejoramiento académico de profesores y estudiantes (3 créditos). Universidad de Antioquia.
- ✓ Diplomado La matemática en la escuela (3 créditos). Universidad Pontificia Bolivariana.
- ✓ Diplomado Enseñanza de las matemáticas en la educación básica (secundaria) (3 créditos). Universidad Pontificia Bolivariana en Convenio con la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín-Facultad de Ciencias.

2.3.5. Otros procesos de formación

2.3.5.1. Fortalecimiento de competencias - Secretos para Contar

En el convenio de asociación con la Fundación Secretos para contar el desarrollo de las actividades encaminadas a apoyar la promoción de la lectura en docentes, directivos docentes y estudiantes mediante talleres de capacitación y dotación de material pedagógico para el mejoramiento de la calidad de la educación.

Se realiza en el marco de dos componentes: Formación en "Lectura en voz alta" y uso de la Colección Semilla a 250 maestros y 3871 estudiantes de 195 CER o sedes rurales de 8 municipios.

Dotación de material bibliográfico y didáctico que incluye los Parques Educativos, y ciudadelas educativas, se entregan 400 kits (libros, CD, Juego de tarjetas, máquina de cuentos) y se realizan 4 talleres de formación. Dotación de las colecciones de Secretos para contar a 991 maestros y 14.009 estudiantes (en total 15.000 personas) rurales de 8 municipios, y además dotación de 10 colecciones de 16 tomos de Secretos para contar a 20 Parques Educativos, complementada con talleres de uso y manejo del material para la motivación de la lectura en la comunidad educativa.

2.3.5.2. Formación en educación artística – Programa Arte en la Escuela

En alianza con el Instituto de Patrimonio y Cultura, se han adelantado anualmente procesos de formación de docentes y estudiantes en el área de educación artística, mediante los cuales se fortalecen las diferentes disciplinas artísticas y culturales.

El programa se realiza mediante la implementación de estrategias de formación en las distintas disciplinas artísticas y la realización de encuentros culturales, para estudiantes y docentes de los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia

Está conformado básicamente por tres componentes: formación, proyección y circulación, y dotaciones artísticas.

Formación: en este componente, se pretende atender de manera articulada a los estudiantes y docentes que participan en el ciclo de cualificación de las artes y el patrimonio. Directivos capaces de fomentar procesos de formación artística y cultural en sus municipios y docentes y estudiantes establecimientos educativos en los que se profundicen las diferentes áreas del conocimiento artístico.

Se contemplan diversas metodologías pues cada área artística posee características que la pueden diferenciar en los procesos pedagógicos y/o metodológicos adecuados para garantizar una mejor enseñanza de las mismas. Por ello, se contemplan: laboratorios escolares, Máster class, socializaciones, exposiciones, seminarios, conciertos, montajes y otras actividades que acerquen a los estudiantes y docentes a los lenguajes del arte a través de la educación artística.

Actividad	Número de Talleres	Número de Estudiantes	Número de docentes
Laboratorios Escolares de Teatro, Danza, Audiovisuales y Cinematográfico, Artes Visuales, Literatura y Patrimonio	13	-	162
Laboratorios Escolares – Proceso de Efecto Onda	162	2.430	162
Teatro – Sala - Escuela	150	5.000	900
Educación Artística con Población Escolar en Parques Educativos	125	2.800	70
Cultura para la Convivencia: Taller de Ilustración	42	1.125	42
Cultura para la Convivencia: Taller Sensibilización Convivencia	21	4.000	100
Cultura para la Convivencia - Exposición de resultados de talleres de ilustraciones en Parques Educativos	7	1.000	100
Vigías del Patrimonio Escolares	54	1.080	54
Seminario Dramaturgia del Cuerpo para Docentes	1	-	60
Campamento de Música para Estudiantes	2	200	-
Master Class en Música para Docentes	4	-	100
Encuentro Académico para Docentes de Música	1	-	90

TOTALES	582	17.635	1.840
----------------	------------	---------------	--------------

Proyección y Circulación: los proyectos planteados en este componente son una estrategia para la difusión y apropiación de expresiones artísticas del Departamento de Antioquia a través de la realización y evaluación de encuentros artísticos, culturales y pedagógicos en el área de música, danza y teatro que permitan la visualización de los logros y avances de los grupos artísticos de los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados de Antioquia, fortaleciendo el diálogo cultural regional, los procesos de circulación, acceso y consumo de las prácticas y manifestaciones artísticas musicales.

Los objetivos de este componente son:

- ✓ Realizar intercambio de saberes en temas culturales con estudiantes y docentes, de las regiones del Departamento, para fortalecer la formación de públicos, dando prioridad para la realización de estas actividades a los parques educativos como espacios adecuados para los encuentros culturales.
- ✓ Realizar encuentros artísticos y culturales, que permitan la formación de los estudiantes de establecimientos educativos oficiales de municipios no certificados, con el fin de incrementar su capacidad de análisis crítico y de apreciación de las artes y del patrimonio.
- ✓ Visibilizar los avances de las agrupaciones escolarizadas de los establecimientos educativos oficiales de municipios no certificados del Departamento, abriendo un espacio de encuentro y proyección de cada uno de los procesos de formación, en sus diferentes expresiones y formatos, acompañados por el público de las localidades antioqueñas.

Actividad	Número de encuentros realizados	Número de Estudiantes	Número de docentes
Encuentros Regionales de Teatro	9	1.036	113
Encuentros Regionales de Música	9	2.820	94
Encuentros Regionales de Danza	8	1.179	70
Encuentro Departamental de Teatro	1	113	113
Encuentros Departamentales de Música	4	898	44
Encuentro Departamental de Danza	1	82	66
Ensamblés Didácticos para Estudiantes	4	220	-
TOTALES	36	6.348	500

Dotaciones Artísticas Ilegan a los Salones de Clase: esta propuesta surge como una alternativa de desarrollo intelectual, afectivo, creativo y de convivencia escolar. El propósito fundamental es establecer las bases para que a través de un proceso de entrega, acompañamiento y formación, los estudiantes de los establecimientos educativos, puedan aportar a la transformación y

fortalecimiento de los procesos educativos y culturales del Departamento por medio de la danza y el teatro.

Se pretende estimular y fomentar procesos de formación y proyección artística y cultural en los establecimientos educativos, incentivar la creación, generar herramientas de desarrollo sociocultural que movilicen a los estudiantes en torno a la convivencia y propiciar escenarios donde los estudiantes reconozcan al otro con sus particularidades, respetándolas y aprendiendo de ellas, de manera que se creen espacios para la interpretación del individuo, su contexto familiar, de amigos y de su municipio.

La entrega de las dotaciones se realiza por medio de una convocatoria pública, teniendo como bases la legalidad y la transparencia, a través de una invitación abierta a los establecimientos educativos oficiales pertenecientes a municipios no certificados del Departamento para que presenten sus propuestas conforme con los lineamientos determinados, para que puedan acceder a las dotaciones artísticas y que estos queden al servicio de estudiantes y docentes. Adicional, el proyecto realiza un proceso de entrega, acompañamiento y formación con los estudiantes, de modo que puedan aportar a la transformación del Departamento.

Actividad	Establecimientos educativos oficiales
Altavoz Escolar Danza	95
Altavoz Escolar Teatro	50
TOTALES	145

2.3.5.3. Plan Nacional de Lectura y Escritura

En el marco del *Plan Nacional de Lectura y Escritura*, desde la Red de Lenguaje, se realiza un proceso de formación a bibliotecarios escolares de las instituciones educativas de Antioquia, esto con el propósito de posicionar la biblioteca escolar como un ambiente de aprendizaje fundamental para el desarrollo de las competencias comunicativas.

Por tanto, se realiza un curso denominado “La biblioteca escolar y el bibliotecario”, el cual brinda herramientas y estrategias de trabajo para aquellas personas encargadas de las bibliotecas escolares, especialmente las que no tienen formación en bibliotecología, en aras de que sean verdaderos mediadores de lectura y escritura. Además, busca compartir sobre las situaciones de sus bibliotecas escolares y propiciar debates sobre cómo potencializar este espacio dentro de la vida académica.

Teniendo en cuenta los lineamientos del PNLE sobre la formación de bibliotecarios escolares, se espera con este proceso de formación que el bibliotecario se vea como mediador y comprenda que su labor va más allá de lo técnico y, genere en su biblioteca vínculos entre la comunidad académica y la lengua para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados en su institución educativa.

Objetivos Específicos:

- ✓ Aportar elementos para que los bibliotecarios escolares desarrollen programas de mediación de lectura y escritura y se reconozcan a sí mismos como lectores y escritores.
- ✓ Estimular al bibliotecario en la realización de un trabajo colaborativo con los docentes de la institución desde el cual se potencie la biblioteca escolar como instrumento dinamizador del conocimiento en la escuela.

- ✓ Aportar elementos para que los bibliotecarios desarrollen programas de promoción y animación a la lectura.
- ✓ Ofrecer al bibliotecario escolar herramientas de trabajo para la alfabetización digital de la comunidad educativa.

Contenido Resumido:

Módulo 1: el estado de mi biblioteca escolar.

Módulo 2: concepciones y razones de ser de la biblioteca escolar.

Módulo 3: el trabajo del bibliotecario escolar con los docentes.

Módulo 4: el bibliotecario escolar como mediador de lectura, escritura y oralidad.

Metodología:

La metodología formulada para el curso se fundamenta en la propuesta de formación del PNLE, la cual se basa en siguientes principios del proceso de enseñanza aprendizaje:

- La formación es un aprendizaje situado que debe responder a las realidades de cada biblioteca y debe contribuir con herramientas que les permita a los bibliotecarios solucionar sus necesidades.
- Es una apuesta para conectar la teoría y la práctica, especialmente los que vinculan las concepciones, los usos y los servicios bibliotecarios con las prácticas escolares diarias.
- Se basa en el aprendizaje social y colaborativo para favorecer los aprendizajes significativos y aprovechar las experiencias de los pares.
- Es una apuesta a la conformación de comunidades de práctica que fortalezcan las bibliotecas escolares.

En cuanto a su modalidad, es un curso de carácter semipresencial, en el cual se desarrollan cuatro horas presenciales semanalmente con los bibliotecarios y se abordarán aspectos teóricos-prácticos sobre las bibliotecas escolares y la pedagogía. Igualmente, cada semana se trabajan seis horas de manera virtual en actividades como foros de debate, tareas prácticas para ser ejecutadas en las bibliotecas escolares y ejercicios de comprensión lectora, dependiendo del módulo correspondiente. De esta manera, se proponen cuatro módulos de trabajo que deben ser abordados cada semana y, como resultado se tiene una intensidad de 40 horas y 4 semanas.

Por otro lado, en el marco de los seminarios subregionales que realiza la Red de Lenguaje, se abre un espacio para que los bibliotecarios también participen de éste, con una temática específica para ellos: “Formulación, implementación y documentación de proyectos en la biblioteca”. Con este seminario se busca que al interior de los establecimientos educativos se genere un debate sobre sus propias concepciones de lectura y escritura. Es decir, un primer paso de leerse a sí mismos, para que después se pueda impulsar la creación de un plan institucional que permita, no simplemente mejorar las competencias comunicativas de la comunidad académica sino generar cultura. Además que los bibliotecarios escolares se fortalezcan como mediadores de lectura, escritura y oralidad, articulen su trabajo con el PILEO y formulen proyectos bibliotecarios a favor de la lectura, la escritura y la oralidad.

Objetivos Específicos:

- ✓ Potenciar la biblioteca escolar como ámbito desde el cual se promueven prácticas de lectura y escritura para aprender, para ejercer ciudadanía y para construir subjetividades.

- ✓ Aportar elementos para que los bibliotecarios desarrollen programas de promoción y animación a la lectura.
- ✓ Ayudar al bibliotecario a reconocerse como lector y escritor, y a avanzar en su trayectoria como usuario de la lengua.
- ✓ Acompañar al bibliotecario en los procesos de documentación y sistematización de sus prácticas.
- ✓ Potenciar en el bibliotecario su función como gestor.

Contenido Resumido:

Módulo 1. PILEO y biblioteca escolar.

Módulo 2. Formulación de un proyecto en biblioteca.

Módulo 3. Realización y documentación del proyecto en la biblioteca.

Módulo 4. Elaboración del producto final de la documentación.

Metodología:

La metodología planteada para el seminario se fundamenta en la propuesta de formación del PNLE, la cual se basa en siguientes principios del proceso de enseñanza aprendizaje:

- ✓ La formación es un aprendizaje situado que debe responder a las realidades de cada biblioteca y debe contribuir con herramientas que les permita a los bibliotecarios solucionar sus necesidades.
- ✓ Es una apuesta para conectar la teoría y la práctica, especialmente los que vinculan las concepciones, los usos y los servicios bibliotecarios con las prácticas escolares diarias.
- ✓ Se basa en el aprendizaje social y colaborativo para favorecer los aprendizajes significativos y aprovechar las experiencias de los pares.
- ✓ Es una apuesta a la conformación de comunidades de práctica que fortalezcan las bibliotecas escolares

Los módulos de trabajo se realizan, dos de manera presencial y dos a distancia. De esta manera, se tiene dos encuentros, una al inicio del proceso y otro al final del mismo. Además, para el abordaje de los otros dos módulos se realizará un acompañamiento virtual.

El anterior proceso de formación, de un curso continuo y seminarios regionales, permitieron identificar y caracterizar a 346 bibliotecarios escolares que hacen parte de las instituciones educativas del departamento. Estos bibliotecarios son quienes usan de forma activa la Colección Semilla, pues la articulan a los procesos institucionales.

Con el propósito de incentivar el uso y apropiación de los materiales de la colección semilla, en el marco de los seminarios subregionales de la Red de Lenguaje se entregarán 6.840 libros de Prácticas de Lectura y Prácticas de Escritura (3.420 de c/u) para cada IE y CE principal, así mismo, 3.721 Catálogos de la colección semilla.

En este proceso de apropiación, semanalmente en la página de la Red de Lenguaje en Antioquia Digital, se recomienda un libro de la Colección Semilla a su vez se propone una actividad para desarrollar con la temática del mismo. Lo anterior genera espacios de intercambio de experiencias que permiten reconocer los materiales con los que cuentan en las instituciones educativas y así

caracterizar la biblioteca escolar como ambiente de aprendizaje de la lectura y la escritura, en tanto espacio físico como espacio pedagógico.

Con el resultado de los trabajos entregados por los bibliotecarios, está en elaboración una guía con pautas para desarrollar e implementar proyectos desde la biblioteca escolar, esto como medio de divulgación de lo realizado en la formación y como pautas para movilizar la biblioteca en las instituciones educativas.

En el último trimestre del año, se acompañaron las 15 instituciones educativas focalizadas con Jornada Única en el proceso de la estrategia “Pásate a la biblioteca escolar”, el cual busca generar y fortalecer, en distintas condiciones institucionales, la biblioteca escolar, como ambiente de aprendizaje que dinamice procesos de lectura y escritura que contribuyan a mejorar las competencias comunicativas en los estudiantes.

2.3.5.4. Enseña por Antioquia

En el programa Enseña por Antioquia, se han seleccionado y formado profesionales de todas las áreas en la metodología Teaching as Leadership, desarrollado por la Red internacional Teach for All representada en nuestro país por la Corporación Enseña por Colombia. Estos profesionales reciben capacitación en temas de liderazgo y pedagogía además de acompañamiento y formación permanente para asumir el reto de integrarse al sistema educativo como docentes en instituciones de cobertura de la subregión de Urabá, estrategia que busca mejorar la calidad de la educación usando diferentes modelos de enseñanza. En estos 4 años, 105 docentes han pasado por nuestras aulas, beneficiado más de 3.589 estudiantes de 21 establecimientos educativos de los municipios de Carepa, Chigorodó, Necoclí y San Pedro de Urabá.

2.3.5.5. Semilleros de emprendimiento

El proyecto Semilleros de Emprendimiento e innovación se formula y ejecuta para contribuir a la construcción de proyectos de vida, desarrollar competencias emprendedoras, trabajo en equipo, liderazgo, resolución de conflictos y cultura de la legalidad, en los estudiantes de los grados 9°, 10° y 11° del Departamento.

Consientes de problemáticas como la deserción escolar, la falta de oportunidades para que los estudiantes implementen sus proyectos de vida, se identifican bajos niveles de autoestima en los jóvenes del departamento, bajas expectativas en cuando a las oportunidades que brinda la formación académica, y se hace necesario generar una cultura emprendedora y fomentar la autogestión como una opción de vida en el marco de la legalidad, para los jóvenes de nuestros municipios, en particular quienes hacen parte de las Instituciones Educativas oficiales del Departamento, ampliando así sus oportunidades y contribuyendo al desarrollo social y productivo de Antioquia.

Semilleros lleva a cabo actividades de sensibilización, las cuales se enfocan en el desarrollo de habilidades emprendedoras para la vida, que posibilitan a los jóvenes reconocer cómo, desde las acciones que desarrollan cotidianamente, pueden intencionar sus propósitos personales y colectivos, desde el auto-reconocimiento y la reflexión, integrando elementos creativos e innovadores, que permitan imaginar, recrear, prever y desarrollar su propio proyecto de vida; adoptando para ello el lema “emprender para vivir”.

Ejes transversales:

Proyecto de vida, legalidad y preparémonos para la paz.

El impacto de semilleros de emprendimiento se evidencia en el cambio en la mentalidad de los jóvenes, en los testimonios y resultados de los jóvenes participantes en liderazgo (Alexandra Arango lidera juventud, emprendimiento y tiene su empresa de licor de chocolate en Amalfi), inserción a la educación (Walys Vera de Caucasia admitida y becada en Matemáticas en la Universidad de Antioquia, Carlos Vásquez, nominado en Urabá a premio Antioquia la más educada en la categoría excelencia académica, Aura Torreglosa de Urabá finalista en el Concurso Mujeres jóvenes Talento en la categoría excelencia académica, participación en actividades de emprendimiento (Fernando Alexis Valencia lidera el emprendimiento en el Parque Educativo de Tarso), cultura y turismo (Sebastián Rojas participante en Alta voz y grupo de cultura del Briceño, Karen Muñoz Támesis acompaña la casa de la cultura y está en jóvenes anfitriones), entre otros ejemplos de jóvenes.

Criterios de selección en el proyecto

Las instituciones educativas participantes se definieron teniendo en cuenta el censo por alumnos de los municipios no certificados, la voluntad de conformar grupos de trabajo en esas instituciones y el deseo de generar un impacto positivo en el mayor número de municipios posibles. Con los rectores y coordinadores se realizaron acuerdos para facilitar la intervención en razón de la definición de los criterios de selección y participación de los jóvenes, la concertación de espacios y momentos de trabajo extracurriculares y la selección de docentes que pudieran acompañar el proceso. Además de invitarse a los docentes de emprendimiento de las instituciones para que acompañaran las actividades de los módulos, se realizaron talleres para docentes con la metodología vivencial, similar a la que se trabaja con los jóvenes, pero con un enfoque pedagógico para sensibilizar a los docentes sobre la importancia de su labor, enseñar el emprendimiento orientado al proyecto de vida de los jóvenes y ofrecer herramientas para la enseñanza del emprendimiento y conocimiento de la ley de emprendimiento.

Estudiantes inscritos: 8606. Inscritos por región: Bajo Cauca 10%, Magdalena Medio 6%, Nordeste 11%, Norte 13%, Occidente 15%, Oriente 17%, Suroeste 18%, Urabá 7%, Valle de Aburrá 2%.

La selección de los jóvenes se hizo por convocatoria en las instituciones educativas identificadas mediante actividades de socialización. Como criterios de selección se tuvo la participación voluntaria, la inclusión y la equidad de género.

2.3.5.6. Programa Nacional de Bilingüismo

El principal objetivo del Programa Nacional de Bilingüismo es tener ciudadanos y ciudadanas capaces de comunicarse en inglés, con estándares internacionalmente comparables, que inserten al país en los procesos de comunicación universal, en la economía global y en la apertura cultural. Con este propósito, el programa ha venido consolidando estrategias tales como: la definición de estándares de competencia en inglés, la evaluación de competencias en estudiantes, docentes y egresados de las licenciaturas y programas de lenguas, la oferta de programas de mejoramiento para la formación del profesorado tanto en lengua como en metodología de la enseñanza del inglés y la vinculación de nuevas tecnologías y medios para la enseñanza y aprendizaje del inglés.

Durante los dos últimos años se han realizado, en articulación con el Ministerio de Educación Nacional, las siguientes acciones:

- ✓ Taller de Tutores Virtuales: desarrollado en 2013.

- ✓ Prueba diagnóstica del nivel de inglés de los docentes oficiales de todo el país, realizada en 2013 y 2015: inscripción del 100% de los docentes de inglés vinculados con el departamento.
- ✓ Estudio de caracterización de la población docente de Inglés del Sector Oficial “Teach Challenge”: recolección de información para el estudio realizado por esta entidad.
- ✓ Talleres de Direccionamiento Estratégico a Proyectos Regionales de Fortalecimiento de Competencias en Lenguas Extranjeras: La Secretaría participó de estos talleres durante 2014.
- ✓ Inmersión de inglés en San Andrés y Providencia: 23 docentes de inglés beneficiados entre 2013 y 2014.
- ✓ Plan de Incentivos: 6 docentes beneficiarios de becas completas de estudio, 3 para Estados Unidos y 3 para el Eje Cafetero. A desarrollarse en noviembre de 2015.
- ✓ Bunny Bonita: estrategia dirigida a docentes de primaria (grados 1°, 2° y 3°). 20 maletas de material pedagógico entregadas.
- ✓ My ABC English kit: estrategia dirigida a docentes de primaria (grados 4° y 5°). En total se han entregado 74 maletas de material pedagógico focalizadas.
- ✓ English Please!: material desarrollado por el MEN y dirigido a docentes y estudiantes de grados 9°, 10° y 11°. Son 4.545 ejemplares que se entregan a 19 instituciones focalizadas.
- ✓ Diplomado de desarrollo profesional: formación a docentes de secundaria focalizados en 5 nodos gracias al convenio celebrado con el Ministerio y la Universidad de Antioquia.
- ✓ Jornada única: implementación del componente de inglés de la Jornada Única en instituciones educativas de 5 municipios del departamento gracias al convenio celebrado con el Ministerio y la Universidad de Antioquia.

3. PROCESO EVALUACION DEL SISTEMA EDUCATIVO

3.1. Unidad de Investigación

En convenio con la Universidad de Antioquia, desarrollamos con recursos de Regalías, la Unidad de Investigación de nuevas medidas de la calidad, donde realizamos un análisis de la calidad de la educación desde cinco actores fundamentales en la construcción de la misma: estudiantes, docentes, padres de familia, instituciones educativas y Estado, con el fin de identificar debilidades, fortalezas, avances y retrocesos en los factores que contribuyen a la calidad en Colombia, y de manera especial, en el departamento de Antioquia.

Como primer momento se describieron los indicadores seleccionados en el desarrollo del proyecto para cada grupo de actores (estudiantes, docentes, padres de familia, Institución Educativa y Estado); estos indicadores permitieron comparar las buenas prácticas y se convirtieron en un instrumento para monitorear y revisar el progreso alcanzado por las políticas. Igualmente integramos los sistemas de información disponibles, de forma que se pueda visualizar en tiempo real el estado de las instituciones de educación del departamento y, finalmente, hicimos una recopilación de las investigaciones que se han realizado en el marco del proyecto con relación a los docentes y al impacto de los diferentes programas sobre el logro en pruebas estandarizadas.

Entre los resultados de la Unidad de investigación se encuentran:

- ✓ Determinantes de la calidad de la educación en Antioquia: Un análisis de la distribución del rendimiento académico.
- ✓ Informe de líneas de investigación derivadas del estado del arte (Cluster de la educación)
- ✓ Estudio Cómo es un colegio de Calidad (estudio de ocho casos exitosos)
- ✓ Metodología para el análisis de impacto de los programas de educación
- ✓ Caracterización de los docentes de Antioquia
- ✓ Estudio sobre los profesores y directivos de Antioquia
- ✓ Caracterización a los licenciados de la universidad de Antioquia
- ✓ Informe de incidencia de la minería en aspectos educativos
- ✓ Informe de incidencia del conflicto en aspectos educativos (Educación y paz)
- ✓ Análisis del desempeño de Antioquia en Saber 3°, 5°, 9° y 11°
- ✓ Análisis del ISCE
- ✓ Análisis de la incidencia de los programas de calidad
- Desarrollo del Sistema Educado (Plataforma Web para la consulta y seguimiento de las instituciones y Municipios por indicadores, programas, intervenciones y resultados).

De acuerdo al listado anterior, podemos también presentar algunas conclusiones importantes para evidenciar el mejoramiento de la Calidad de la Educación: Antioquia mejora su posición en relación con los demás departamentos del país en Saber 11 – 2014, especialmente, mejoramos en matemáticas y por primera vez, los colegios oficiales superan a los no oficiales en matemáticas, Saber 11° -2014.

En lenguaje - Saber 3° para 2014, Antioquia presenta aumentos con respecto a 2013 en el porcentaje de estudiantes en nivel satisfactorio y avanzado y presenta disminución en el porcentaje de estudiantes en los niveles mínimo e insuficiente, lo que supone un escenario positivo en cada uno de los casos.

Al realizar una comparación entre los colegios que presentaron la prueba Saber 3 – 2012 y Saber 5 – 2014, se encuentra un grupo de colegios que presentaron bajos resultados en 2012 y cambiaron la tendencia en 2014, mejorando significativamente sus resultados.

En el nuevo índice de calidad educativa (ISCE) se logran visibilizar los resultados de forma más equitativa: en el caso del ISCE en primaria y bachillerato, se ven mejores resultados rurales dado que han avanzado más en aspectos como progreso y desempeño.

Al relacionar lo anterior con la tasa de efectividad de los programas de la secretaría, se encuentra que hay dos programas que son especialmente efectivos y tienen buenos efectos en el rendimiento de los estudiantes: Red Lenguaje y Establecimientos Educativos Dotados – Escuela Nueva. También hay otros programas con buenos resultados, aunque no tan efectivos como los dos anteriores: Todos a Aprender, Asesoría y Asistencia Técnica - Educación Media (Ruta de la Calidad) y Red de Matemáticas.

Los programas más efectivos de acuerdo con Saber 11 y Olimpiadas del Conocimiento son: Todos a Aprender - Red Lenguaje - Semilleros de Emprendimiento e Innovación y el Proyecto de la Media.

Por último, evidenciamos que con la inversión de Antioquia Digital convirtiendo los colegios en Digitales, igualmente los indicadores de calidad comienza a cambiar positivamente, por ejemplo:

Antioquia viene mejorando la relación estudiante por computador en los últimos años, al pasar de 14 estudiantes por computador en 2011 a 9 en 2014, encontrándose en mejores condiciones que el promedio nacional. El 88% de los colegios digitales presentaron una tasa de variación positiva en los resultados de matemáticas Saber 11 entre 2013 y 2014. El 74% de los colegios digitales

presentaron una tasa de variación positiva en los resultados de lenguaje Saber 11 entre 2013 y 2014. El 91% de los colegios digitales presentaron una tasa de variación positiva en los resultados del índice global Saber 11 entre 2013 y 2014. El 95% de los colegios digitales presentaron una tasa de variación positiva en los resultados de matemáticas, Olimpiadas entre 2013 y 2014. El 92% de los colegios digitales presentaron una tasa de variación positiva en los resultados de Lenguaje, Olimpiadas entre 2013 y 2014.

3.1.1. Sistema Educado

El Sistema Educado es una herramienta online que permite organizar todos los datos cuantitativos y cualitativos de las instituciones educativas de Antioquia. En este instrumento se encuentran consignadas las cifras principales de las intervenciones y programas de la Secretaria de Educación (Rectores Líderes, Becas de Maestría, Becas de Educación Superior, Jóvenes con Futuro, Infraestructura Educativa y Antioquia Digital), además de las cifras de matrícula, contactos del colegio, deserción y todos los indicadores de eficiencia interna.

El objetivo del sistema es garantizar orden y agilidad para el proceso de tomar decisiones, basados en los indicadores de calidad (Pruebas Saber y Olimpiadas del Conocimiento) y el desempeño de las instituciones, adicional tiene como ventaja la posibilidad de organizar la información no sólo por institución sino también condensarla de manera que se sustraigan los datos a nivel municipal.

Adicionalmente, el Sistema permite la elaboración de encuestas que posibilita la recopilación de información adicional de las instituciones. Igualmente, el Sistema Educado admite la publicación de informes por institución que posibilita a los usuarios conocer la siguiente información: situación general de la institución, retos a cumplir y unas conclusiones generales hechas por parte del asesor encargado.

Foros educativos:

La “Primera Cumbre Nacional de Educación, fue organizada por la Gobernación de Antioquia, la Alcaldía de Medellín y coordinada por las Fundaciones Proantioquia y Nutresa en las Instalaciones de Plaza mayor Convenciones y Exposiciones S.A de la Ciudad de Medellín, durante los días 8, 9 y 10 de octubre del año 2014; con una asistencia aproximada de más de 11 mil personas representadas por los siguientes sectores y actores: político, empresarial, comunidad y líderes de la académica nacional e internacional, líderes y servidores públicos del gobierno Nacional, Departamental y Municipal, directivos docentes, maestros y maestras, actores del sector social y personas involucradas e interesadas en el tema de Educación.

Se contó con conferencistas grandes líderes nacionales e internacionales, algunos de ellos fueron: Clara Amador-Lankster (Estados Unidos), coordinadora de certificación de docentes en el Estado de California; Felipe Barrera Osorio (Estados Unidos – Colombia), profesor de Educación y Economía en la Escuela de Educación de Harvard; Juan Pablo Valenzuela (Chile), investigador del Centro de Investigación Avanzada en Educación de la Universidad de Chile; Paula Carlino (Argentina), investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; Alicia Bañuelos (Argentina), consultora de TIC y Educación, Elena García (Argentina), directora de Innovación Educativa de Virtual Educa –OEA; Kenji Orito Yokoi Díaz (Japón – Colombia), coach, motivador y animador social; Julio Alberto Ríos, “Julio profe” (Colombia), profesor de Matemáticas y divulgador en redes; y Antonio Vélez Montoya (Colombia), autor de los libros Álgebra moderna y Del big bang al Homo sapiens, entre otros ponentes

En esta oportunidad, la Cumbre se denominó “los territorios cuentan” ya que tenía como objetivo principal: visibilizar la labor que tiene cada territorio en el mejoramiento de la calidad educativa en el marco de los veinte años de la Ley General de Educación, para lograrlo, la Cumbre desarrolló una destacada programación académica, se debatió sobre la política educativa, la gestión desde los territorios, la resignificación del sentido humano y social de los maestros, la calidad de la educación más allá de las pruebas, además permitió la interacción de los participantes con actividades académicas, la socialización a través de conversatorio de buenas prácticas de aula innovadoras mediante 90 conversatorios y talleres y 24 foros y debates; en torno al rol de los territorios en el mejoramiento de la calidad.

Este espacio también propició que maestras y maestros del país y las regiones conocieran las rutas de la calidad que vienen aplicando Medellín y Antioquia en política educativa, basadas en un equilibrio dirigido a garantizar el acceso pero de igual manera promover la calidad, mediante la continua y pertinente formación de los docentes.

En el ámbito departamental el reconocimiento estuvo dirigido a los 80 Parques Educativos, los nuevos referentes de la educación del siglo XXI en donde maestras y maestros podrán desarrollar su talento a través de la ciencia, la tecnología, la innovación y la cultura como garantía de la identidad regional.

En agosto de 2015 se realizó el Gran Encuentro de Maestras y Maestros, un evento que tuvo como objetivo exaltar y reconocer la labor educativa de los docentes del departamento. Compartir experiencias exitosas, hablar sobre el impacto de la educación en las comunidades, intercambiar conocimientos, trabajar en red y aprender haciendo, fueron algunas de las actividades que realizaron los más de 5570 asistentes, a través de las dieciocho conferencias, treinta y tres foros, diecisiete talleres para aprender haciendo y los encuentros con las Letras, los números, Antioquia Digital y Virtual Educa.

En este espacio se socializaron y se exaltaron aquellas experiencias lideradas por maestras y maestros, como una forma de dar testimonio de la transformación lograda en las comunidades educativas de nuestro departamento, gracias a la implementación de los diferentes programas de Antioquia la Más Educada, tales como:

- ✓ Rectores Líderes Transformadores
- ✓ Red de Lenguaje
- ✓ Antioquia Digital
- ✓ Red de Etnoeducación
- ✓ Mujeres Digitales
- ✓ Red de Ética
- ✓ Buen Comienzo Antioquia
- ✓ Proyectos Transversales y Convivencia Escolar
- ✓ Proyectos Ambientales Escolares PRAE
- ✓ Premio Antioquia la Más Educada
- ✓ Educación Rural
- ✓ Colegios de Innovación

Los asistentes además participaron de las diferentes actividades de movilización social que lidera la gobernación de Antioquia, tales como:

- ✓ Parque Educativo
- ✓ Encuentro con las Letras
- ✓ Encuentro con los Números
- ✓ Encuentro de Etnias
- ✓ Olimpiadas del Conocimiento

En este encuentro los maestros destacaron de la más educada el reconocimiento a la profesión docente y exaltaron que escenarios como el Encuentro con los Números, las Letras y el Campamento Antioquia Digital hacen parte de la cultura educativa antioqueña. Así mismo, valoraron la pertinencia y actualidad de los temas tratados. Por su parte, tanto panelistas como moderadores tuvieron un rol activo y clave en los espacios.

Actividades de apoyo

1. Acompañamiento pruebas pisa 2015

La prueba Pisa es un estudio internacional comparativo liderado por la OCDE que evalúa lo que los jóvenes de 15 años en todo el mundo saben y pueden hacer en matemáticas, lectura y ciencia. Se realiza cíclicamente cada 3 años rotando el énfasis en cada una de las áreas. El primer ciclo de evaluación se realizó en el año 2000 y se centró en lectura.

En PISA 2015 participaron más de 70 países. Los países que, como Colombia, no son miembros de la OCDE, participan de forma voluntaria. Colombia ha participado en PISA 2006, 2009, 2012 y 2015

Las pruebas PISA evalúan cómo los estudiantes de 15 años aplican en su vida los conocimientos que tienen y por lo tanto nos permite saber si los estamos preparando para enfrentar los retos que tendrán después del colegio

En PISA 2015 se hizo énfasis en la evaluación de la alfabetización en ciencias y en la resolución de problemas en forma colaborativa. También se evaluaron las competencias matemáticas y lectoras.

Las instituciones educativas son seleccionadas aleatoriamente por la OCDE para tomar una muestra representativa del sistema educativo de cada país, en Colombia se seleccionaron 384 instituciones educativas para las pruebas PISA 2015 y en la entidad territorial Antioquia se seleccionaron 14 Instituciones. La mayoría de estos estudiantes se encuentran cursando los grados 9 o 10.

El Ministerio de Educación Nacional y el ICFES apoyaron a las instituciones educativas seleccionadas para representar al país en PISA con las herramientas necesarias para garantizar su participación en este estudio internacional. Para ello implementó la estrategia PONTA A PRUEBA CON PISA 2015.

Con esta estrategia se pretendió fortalecer competencias básicas en los estudiantes con el uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TICs, se ofrecieron recursos tecnológicos para la actualización de la formación de los docentes y se garantizó la apropiación de las pruebas PISA en toda la comunidad educativa.

Desde la dirección de Evaluación y Calidad Educativa se brindó asesoría y asistencia técnica a las instituciones educativas seleccionadas; los profesionales acompañaron los grupos de profesores y estudiantes en el uso de la plataforma Galileo y se hicieron talleres de refuerzo en cada una de las áreas objeto de la prueba.

Las instituciones seleccionadas en Antioquia fueron:

Municipio	Nombre De La SEDE	Cantidad Estudiantes	SECTOR
Ituango	Colegio Pedro Nel Ospina	42	Oficial
Urrao	Institución Educativa Escuela Normal Superior Sagrada Familia	42	Oficial
Copacabana	Colegio La Asunción	42	No Oficial
Puerto Berrío	Colegio La Inmaculada	15	No Oficial
Andes	Instituto Educativo San Peruchito	29	Oficial
El Carmen de Viboral	Institución Educativa Rural La Aurora	27	Oficial
Belmira	Colegio Carlos González Rural	32	Oficial
Santafé De Antioquia	Colegio Arturo Velásquez Ortiz	42	Oficial
Caucasia	Liceo Caucaasia Primera Agrupación	42	Oficial
El Santuario	Liceo Pbro Luis Rodolfo Gómez Ramírez	42	Oficial
Ciudad Bolívar	Institución Educativa José María Herrán	42	Oficial
Granada	Institución Educativa Rural El Eden	2	Oficial
Maceo	Institución Educativa Rural La Unión	3	Oficial
Yondó	Institución Educativa Rural San Luis Beltrán	8	Oficial

2. Día E - Día de la Excelencia Educativa

Propuesta presentada por el Ministerio de Educación nacional en el 2015 con el fin de:

- ✓ Contar con un espacio de reflexión donde los directivos, los docentes y los maestros podrán discutir sobre el ¿cómo se encuentra el colegio y cómo podemos mejorarlo?
- ✓ A partir del Índice Sintético de Calidad (resultados en Pruebas Saber y la ubicación de cada institución) se busca identificar y comprender ¿cuál es la situación real del colegio en términos de Calidad Educativa?

- ✓ Se buscó en ésta jornada definir METAS CONCRETAS para el año 2015 a través de la definición de mecanismos claros de acción para el cumplimiento de lo propuesto.
- ✓ Se involucró la comunidad Educativa para que lo acordado y propuesto en el acuerdo por excelencia se convirtiera en una META A ALCANZAR por todos.

En este documento se sintetizan los cuatro componentes claves para el mejoramiento de la calidad en las instituciones, como lo son:

- ✓ El desempeño
- ✓ El progreso
- ✓ La eficiencia
- ✓ El ambiente escolar

Aspectos analizados en los componentes

El desempeño:

Se tomó como referente los resultados obtenidos en MATEMÁTICAS Y LENGUA CASTELLANA, comparativamente con relación a los resultados de otras instituciones del país y se propusieron metas que referencien ¿cómo podemos subir el puntaje obtenido para el próximo año?

Por medio del desempeño se pudo observar el puntaje promedio que los estudiantes de cada institución obtuvieron en PRUEBAS SABER en el 2014 en las áreas de Matemáticas y Lengua Castellana.

Se realizó el siguiente cuestionamiento en cada institución:

¿Cómo contribuyo a que la institución sea más competitiva en comparación con otras del país?

El progreso:

En este componente se analizó el ¿cómo estamos mejorando o desmejorando con respecto al número de estudiantes, que luego de sacar el año anterior niveles de desempeño INSUFICIENTE se pretende conducirlos a niveles avanzados?

Este componente permite mirar que tanto han mejorado las instituciones con respecto al año anterior, luego de mirar si el número de estudiantes ubicados en niveles de insuficiencia en PRUEBAS SABER se ha logrado superar y mejora en sus resultados.

La eficiencia:

Por medio de éste componente se mira la proporción de estudiantes que aprueban el año escolar y se pretende con ello analizar: ¿Qué estrategias se deben implementar con ésta población que REINICIA el año y cómo generar estrategias para aumentar la cantidad de estudiantes que aprueban el año?

El ambiente escolar:

Por medio de éste componente se evalúa si en cada colegio se están dando las condiciones propicias para el aprendizaje en cada aula de clase. Para ello se tiene en cuenta: la Disciplina, el uso apropiado de Tiempo y la Convivencia en el salón.

Desde la Dirección de Evaluación y Calidad educativa se viene haciendo seguimiento y acompañamiento a las instituciones educativas en términos de las metas propuestas en el Día E. Se cuenta con un informe por Institución y consolidación de los acuerdos por Subregión de tal forma que cada uno de los profesionales que brindan asesoría y asistencia cuenten con la

información previa en el momento de planear sus intervenciones y poder orientar los resultados a la consecución de estas metas.

4. PROCESO PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA MEDIA

El proyecto de Mejoramiento de la Educación Media en convenio con el Banco Mundial y el departamento de Antioquia, se estructuró mediante 3 componentes a saber: (i) Acceso equitativo a la educación media y las oportunidades para la continuidad a la educación superior; (ii) Calidad y pertinencia de la educación media; y (iii) Fortalecimiento Institucional, Monitoreo y Evaluación y Gerencia del proyecto.

La ejecución del proyecto se inició desde el año 2008 hasta junio de 2014 en 451 establecimientos educativos del departamento que impartían educación media. Este conjunto de instituciones fueron objeto de una serie de intervenciones que desde los componentes del programa buscaban contribuir al mejoramiento de la calidad en dichas instituciones.

El proyecto contempló para la medición de sus objetivos de desarrollo, agrupar los municipios de Antioquia en 3 grupos principales de acuerdo con un conjunto de variables socioeconómicas. Así pues, el eje central de la intervención en el departamento se llevó a cabo en 25 municipios considerados con los menores niveles socioeconómicos y ubicados principalmente en las subregiones de Urabá y Bajo Cauca. Adicionalmente se ubicaron 41 municipios en un nivel medio y 51 de ellos fueron considerados como municipios con altas condiciones socioeconómicas.

De estas 451 instituciones a 2014, 37 de ellas se encuentran ubicadas en municipios que lograron su certificación en 2009 o 2010 (Sabaneta, Rionegro y Apartadó) que contaron con una atención diferente a partir de la certificación de su municipio. Las restantes 414 instituciones corresponden a las tres categorías de municipios: 174 de ellas se encuentran ubicadas en municipios ricos, 136 en municipios de nivel medio y 104 en los municipios más pobres.

Haciendo una revisión de los resultados del proyecto en el departamento y la evaluación de impacto del mismo, encontramos resultados muy satisfactorios, inclusive varios aprendizajes del mismo, fueron replicados en la Ruta de la calidad de la educación.

DIRECCIÓN INCLUSIÓN Y PROYECTOS TRANSVERSALES

La Dirección Inclusión y Proyectos Transversales creada mediante Ordenanza No. 34 del 12 de septiembre de 2014, con el fin de fomentar programas y proyectos que permitan el acompañamiento, asesoría y asistencia técnica para el desarrollo de los proyectos pedagógicos transversales en los establecimientos educativos del Departamento y liderar y realizar seguimiento a programas y proyectos transversales que permitan promover la labor de los docentes y de los establecimientos educativos y le aportan al mejoramiento de las competencias de los docentes y estudiantes.

1. PROCESO-ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA

A la asesoría y asistencia técnica a los establecimientos educativos, se le ha dado un nuevo direccionamiento pues estaba centrada en la convivencia escolar, los manuales de convivencia y la implementación de la Ley 1620. A partir de este año se ha enfatizado en la promoción del desarrollo de proyectos pedagógicos transversales asociados a la educación para la convivencia, la participación democrática, el ejercicio de los derechos humanos, la sexualidad, la promoción de estilos de vida saludables y el medio ambiente, además de la apropiación de herramientas teóricas y prácticas para la priorización, formulación, implementación y seguimiento de los proyectos pedagógicos transversales, el desarrollo de competencias ciudadanas de manera integral, basada en la lectura de contextos y en las necesidades de los establecimientos educativos. Teniendo claro que las competencias ciudadanas y la formación para la vida y la ciudadanía son la base del proceso de transversalización; estas competencias para la vida se integran a todos los instrumentos de planificación de la Escuela, el PEI, el Manual de convivencia, el PMI, las mallas curriculares y las planeaciones de área y planeaciones de aula de cada docente.

En el marco de la Ruta de la Calidad, se cuenta con un equipo de 10 profesionales de la Dirección de Inclusión y Proyectos Transversales que brindaron asesoría y asistencia técnica a los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Departamento en el fortalecimiento de los Proyectos Pedagógicos Transversales y la Convivencia Escolar.

1.1. Inclusión educativa

1.1.1. Etnoeducación indígenas

La Educación para grupos étnicos hace parte del servicio público educativo y se sustenta en un compromiso de elaboración colectiva donde los distintos miembros de la comunidad en general, intercambian saberes y vivencias con miras a mantener, recrear y desarrollar un proyecto global de vida de acuerdo con su cultura, su lengua, sus tradiciones y sus fueros propios y autóctonos.

En 2015, la Dirección de Inclusión en coordinación con la Gerencia Indígena del departamento, ha desarrollado propuestas de formación para la construcción de mallas curriculares en las áreas de ciencias naturales y sociales para la básica primaria para los docentes y directivos docentes de las comunidades Emberas de occidente y suroeste, además ha brindado acompañamiento en la construcción y mejoramiento del Proyecto Educativo Comunitario (PEC) de la Institución Educativa Karmatarua de la comunidad Chami del municipio de Jardín.

1.1.2. Etnoeducación afro

La etnoeducación es la estrategia educativa gubernamental que relaciona la escuela con los saberes ancestrales y los saberes reaprendidos en el entorno, para autorreconocernos como generadores de conocimientos que transforman, logrando el bienestar de las comunidades. Además, permite desarrollar el derecho de las etnias afrocolombianas e indígenas a la diferenciación positiva en la prestación del servicio educativo.

El objetivo de la red es transformar las relaciones sociales en contextos multiculturales y resignificar el imaginario de las diferencias sociales en nuestro departamento. Enfatizando en que una educación incluyente no es únicamente la que abarca las 4 etnias de nuestra región: afrocolombianos, indígenas, rom- gitanos y raizales; sino aquella que reconocida en una nación mestiza, convoca a diversas comunidades para la construcción de saberes.

Mesas de Etnoeducación en 125 municipios, 680 maestros y maestras las conforman. Desde el año 2012 se inició un trabajo conjunto con los saberes de 680 maestras, maestros y la comunidad educativa y se elaboró la malla curricular unificada de etnoeducación para Antioquia, que apoyada en la creación de nueve mallas curriculares subregionales con enfoque diferencial de pre-escolar al grado once, viabilizan una escuela incluyente, pertinente y de calidad, como resultado de este trabajo en noviembre del presente año se publicarán los libros *Etnoeducación. Textos para maestras y maestros* (Preescolar, 1º y 2º: Tomo I y 3º, 4º, y 5º: Tomo II).

Durante cuatro años se han entregado un millón de herramientas etnodidácticas en los 125 municipios antioqueños, se readecuaron espacios para la conservación de saberes afro e indígenas y se firmaron 96 acuerdos de voluntades con alcaldes comprometidos con la implementación y acompañamiento a la etnoeducación en las escuelas. Desde el mes de septiembre de 2015 se realiza en Chigorodó, el Diplomado “Etnoeducación” para 25 maestras y maestros de la Red en convenio con la Universidad Pontificia Bolivariana.

1.1.3. Población con discapacidad y talentos excepcionales

La Dirección brinda asesorías a las instituciones educativas y apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.

Con el propósito de realizar un diagnóstico y asesoría a 64 establecimientos educativos de las subregiones de Oriente y Valle de Aburrá con mayor número de estudiantes en situación de discapacidad o vulnerabilidad y en especial de Trastorno del Espectro Autista, desde el mes de octubre de 2015 se viene adelantando con la Fundación Integrar un proceso de formación a 1210 docentes y directivos docentes para el fortalecer los procesos de inclusión educativa, los proyectos pedagógicos y planes de apoyo para los estudiantes en situación de discapacidad. Con este proceso de formación se espera contribuir al quehacer pedagógico del docente en el aula de clase, a través de la conceptualización e implementación de la metodología del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) el cual facilita la flexibilidad curricular, la flexibilidad en la evaluación y en la planeación de clase con criterios de diversidad y propiciar la conformación de un grupo de trabajo (para cada municipio) que se constituya en capital social y líder en pro del bienestar e inclusión de los estudiantes con discapacidad y en situación de vulnerabilidad.

Por otra parte, 152 maestras y maestros participaron en 2015 en el Evento Regional e Internacional sobre neuropsicopedagógicos de los trastornos de conducta y aprendizaje que realiza anualmente el Instituto de Neurociencias Aplicadas, INEA. Estos seminarios brindan a los docentes elementos encaminados a buscar soluciones a las diferentes barreras que se presentan para la inclusión de los estudiantes con discapacidad, con el fin de que su intervención en el aula sea asertiva, con calidad, equidad y pertinencia.

1.2. Convivencia escolar

El acompañamiento a los establecimientos educativos oficiales de los 117 municipios del departamento para el desarrollo de los proyectos pedagógicos transversales y la convivencia escolar se ha realizado a partir de las siguientes líneas de acción:

- ✓ **Enfoque de competencias ciudadanas como eje articulador de los proyectos pedagógicos transversales**, cuyos objetivos son fortalecer procesos de mejoramiento a partir de espacios de reflexión que favorezcan la construcción de ciudadanía en el ámbito escolar y promover las competencias ciudadanas como eje articulador de los proyectos pedagógicos transversales.

- ✓ **Intersectorialidad:** su objetivo es promover procesos de articulación entre los establecimientos educativos y las autoridades locales para el desarrollo de proyectos pedagógicos orientados a la construcción de ciudadanía.

En el marco de esta asistencia técnica, se llevan a cabo talleres con los comités municipales y escolares de convivencia, docentes, directivos, consejos de padres y de estudiantes de establecimientos educativos oficiales, con el fin de crear un espacio para la reflexión sobre el reto que conlleva la implementación de la Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965 de 2013.

En los talleres se socializan las Guías Pedagógicas para la Convivencia Escolar elaboradas por el Ministerio de Educación Nacional para apoyar a los establecimientos educativos en la revisión de las estrategias y herramientas pedagógicas que contribuyan al mejoramiento de la convivencia escolar y al ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos; se fomenta la convivencia y la paz dentro de la comunidad educativa, a través de la promoción de innovaciones pedagógicas basadas en prácticas democráticas y colaborativas para el aprendizaje, en los principios, valores y respeto de los derechos y deberes humanos y la formación y puesta en marcha de los Comités de Convivencia con base en la Ley 1620 de marzo de 2013, así como de la participación de la familia en la escuela y apoyo en la obligación establecida para las instituciones educativas, dispuestas en la Ley 1098 de 2006 de infancia y adolescencia, ya que estas deben recibir y ser acompañadas para asumir la obligación fundamental de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto de su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar.

Implementación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar

Las competencias que nos asisten como Secretaría de Educación Departamental en materia de administración de la prestación del servicio educativo, es proceder a activar la ruta de atención integral para la convivencia escolar, de conformidad con Ley 1620 de 2013 “por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar” y el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación (1075 de 2015), lo cual se da en concordancia con mandatos constitucionales y de la Ley 115 de 1994 por la cual se expide la Ley General de Educación, de propiciar las condiciones para la formación de ciudadanos integrales.

La aplicación de la ruta de atención integral, ha permitido que en los establecimientos educativos de Antioquia:

- Se configuren *procesos y protocolos* para la implementación de cada uno de los componentes a que alude la Ley 1620: promoción, prevención, atención y seguimiento.
- Se articule una oferta de servicio ágil, integral y complementario entre los elementos del sistema nacional de convivencia escolar.
- Mediante cada uno de los niveles, las instituciones y entidades que conforman el sistema nacional de convivencia escolar, garanticen la atención inmediata y pertinente de los casos de violencia escolar, acoso o vulneración de derechos sexuales y reproductivos que se presenten en los establecimientos educativos o en sus alrededores.
- Se garantice, en todas las acciones que se llevan a cabo en la escuela, la aplicación del principio de *protección integral de los niños, niñas y adolescentes* cuando ellos estén involucrados.

- El aula de clase se convierta en un espacio de trabajo colaborativo donde se dé un rol activo al estudiante.
- Los estudiantes se involucren en las decisiones que los afectan como un derecho irrenunciable.
- Hacer uso del juego y el tiempo libre como oportunidad de aprendizaje de ciudadanía.

Revisión y ajuste a los Manuales de Convivencia

Teniendo en cuenta que la expedición de la Ley 1620 y de su Decreto Reglamentario 1965 de 2013, conllevan cambios para los establecimientos educativos en materia de convivencia escolar que les exigen contar con desarrollos específicos en aspectos tales como derechos humanos, salud sexual y reproductiva, estrategias para la transformación de los conflictos, rutas de atención para erradicar las violencias y competencias ciudadanas, con reglas claras a disposición de la comunidad educativa, desde la Dirección de Inclusión y Proyectos Transversales, se vienen implementando estrategias para que las comunidades educativas tengan elementos en el momento en que surja una situación específica que amerite atención y dispongan de políticas de prevención, promoción y seguimiento de las acciones de la escuela, según las prescripciones de la normativa mencionada.

Las herramientas que se les brindan a los establecimientos educativos se refieren básicamente a los siguientes contenidos:

- Los *principios del Sistema Nacional de Convivencia escolar* —SNCE— establecidos en el artículo 5 de la ley 1620: participación; corresponsabilidad; autonomía; diversidad e integralidad.
- El Manual de Convivencia debe contener *nuevas formas y alternativas para incentivar y fortalecer la convivencia escolar* que permitan aprender del error, respetar la diversidad y dirimir pacíficamente los conflictos.
- Incluir *medidas pedagógicas y acciones* para promover la convivencia escolar, prevenir situaciones que la afecten así como aquellas que se orienten a la *reconciliación, la reparación de los daños causados y al restablecimiento* de un clima de relaciones constructivas cuando estas situaciones ocurran.
- Incluir la *Justicia Restaurativa* en la escuela.
- Consignar las pautas y acuerdos que deben atender todos los integrantes de la comunidad educativa para garantizar la convivencia pacífica y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- Incluir en los manuales de convivencia *los protocolos* de la ruta de atención integral para la convivencia.
- Establecer en los manuales de convivencia estrategias pedagógicas que permitan y garanticen la *divulgación y socialización* de sus contenidos a la comunidad educativa, haciendo énfasis en acciones dirigidas a los padres y madres de familia o acudientes.

En cuanto al desarrollo de competencias ciudadanas, se ha propiciado en los estudiantes la mejora en la convivencia, la formulación y realización de proyectos de vida saludable y la gestión pacífica de los conflictos. En el ámbito institucional, se continuó con la implementación de acciones y estrategias que se venían desarrollando desde marzo de 2013, que permiten tanto a estudiantes, como a padres de familia, docentes, directivos docentes y otros agentes educativos, la integración de las competencias ciudadanas al diseño curricular de manera transversal, ello contribuye al

fortalecimiento la calidad de vida en función de los factores asociados a valores y principios éticos como la responsabilidad, la solidaridad, la valoración del medio ambiente y el supremo respeto por la vida, entre otros asuntos.

Entre marzo y octubre de 2015, la población participante en este proceso de fortalecimiento de las competencias ciudadanas se desagrega por subregión de la siguiente manera:

Subregión	Nº de municipios	Nº de instituciones educativas	Nº de directivos y docentes	Nº de estudiantes	Nº de madres y padres familia	Comité Municipal de Convivencia
Valle de Abur	5	18	150	23	23	3
Suroeste	19	30	384	39	39	4
Occidente	12	17	162	17	17	15
Oriente	15	25	401	38	38	15
Magdalena M	6	12	293	17	17	7
Nordeste	10	33	802	45	45	8
Urabá	9	33	355	43	39	9
Norte	17	97	2294	114	114	8
Bajo Cauca	5	10	121	10	10	4
TOTAL	98	275	4962	346	342	73

Comité departamental de convivencia escolar

Atendiendo lo establecido en el artículo 6º de la Ley 1620, el Gobernador de Antioquia, mediante Decreto 2432 de 24 de junio de 2015, conformó el Comité Departamental de Convivencia Escolar, el cual está articulado con la Política Departamental de Prevención. La Secretaría Técnica de dicho Comité está a cargo de la Secretaría de Educación quien ha avanzado en la elaboración del reglamento interno del comité.

1.3. Proyectos pedagógicos transversales

1.3.1. Educación sexual y construcción de ciudadanía

El Programa de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía (PESCC) es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en el desarrollo de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad con un enfoque de construcción de ciudadanía y ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Desde la Dirección de Inclusión se brinda asesoría a los rectores, docentes encargados del proyecto de educación sexual y docentes orientadores, también se invitan a los comisarios de familia, policía de infancia y adolescencia, personeros y hospitales. Durante el año 2015 se realizaron asesorías a 295 docentes de 16 instituciones educativas.

Por otra parte, la responsabilidad social empresarial ha impulsado programas que se articulan a los proyectos transversales de 45 establecimientos educativos de Antioquia y que cuentan con el acompañamiento de la Dirección de Inclusión para garantizar la pertinencia en sus objetivos y beneficios para la comunidad educativa, dicho programas son:

Programa de Educación Sexual y Sana Convivencia, Félix y Susana de la Fundación SURA, el cual tiene por objeto contribuir a la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes mediante el fortalecimiento de ambientes escolares protectores. Desde el año 2013 el programa atiende 24 establecimientos educativos en los municipios de Jericó, Santa Bárbara, Fredonia, San Vicente Ferrer, Marinilla, Sonsón, San Luis, Puerto Nare, Puerto Triunfo y Yolombó. Para el año 2015 se asignaron 15 nuevos cupos para los establecimientos de los municipios de Marinilla, Santa Bárbara, Sonsón, Fredonia y San Vicente Ferrer, para dar inicio en el 2016.

Programa Desarrollo Paz del Magdalena Medio, tiene como objetivo promover el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos a través de asistencias técnicas, formación a docentes, dinamización del comité municipal e institucional de convivencia escolar e implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los establecimientos educativos del municipio de Yondó por la alta influencia de la Empresa ECOPETROL, las instituciones educativas de Puerto Nare y Puerto Berrio también participan en los procesos de formación.

1.3.2. Educación ambiental

Los Proyectos Ambientales Escolares - PRAE son proyectos que incorporan la problemática ambiental local al quehacer de las instituciones educativas, teniendo en cuenta su dinámica natural y socio-cultural al contexto. Dicha incorporación tiene el carácter transversal e interdisciplinario propio de las necesidades de la comprensión de la visión sistémica del ambiente y de la formación integral requerida para la transformación de realidades locales, regionales y/o nacionales.

En 2015, el proceso de fortalecimiento a PRAE se ha venido realizando a través de un Convenio de Asociación con Portafolio Verde y la Secretaría de Medio Ambiente, en seis subregiones del departamento de Antioquia (Norte, Suroeste, Occidente, Oriente, Nordeste y Bajo Cauca). Mediante el acompañamiento presencial y virtual a las comunidades educativas, se han atendido 300 establecimientos educativos de las seis subregiones.

1.3.3. Planes escolares de gestión del riesgo

La gestión del riesgo en las instituciones educativas implica el empoderamiento de la comunidad en la formación para prevención, reducción y la atención en situaciones de emergencia y post emergencia. Además de brindar espacios de movilización social que faciliten la coordinación y articulación entre los diferentes actores para la actualización de los análisis de riesgos y la adopción de medidas de prevención, disminución y superación del riesgo.

En 2015, la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia, se vinculó como Secretaría de Educación certificada en la ejecución del Programa: *Escuelas más Protegidas*, proyecto liderado por el Ministerio de Educación Nacional, a través de un Convenio de Asociación con la Fundación Plan, UNICEF, Opción Legal y Save The Children y el cual ofrece acompañamiento y la asistencia técnica a 95 Secretarías de Educación certificadas y 344 establecimientos educativos focalizados a

nivel nacional, para la formulación, diseño e implementación de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo - PEGR, y para la atención educativa a la población víctima y vulnerable en el marco de la ley de víctimas y de la atención a poblaciones en situaciones de emergencia".

Las direcciones de Inclusión y Cobertura de la Secretaría de Educación de Antioquia participan en dicho programa mediante el acompañamiento y seguimiento a 18 instituciones educativas de 9 municipios no certificados y priorizados el Ministerio de Educación Nacional: Valdivia, Tarazá, Cáceres, Anorí, El Bagre, Ituango, Zaragoza, Cauca y Salgar. En este último municipio, se ha priorizado la asistencia técnica dada la situación presentada el pasado mes de mayo. La comunidad educativa del municipio ha participado activamente y con gran compromiso en el diseño de los PEGR. Sin embargo, las 18 instituciones asesoradas cuentan a la fecha con el diagnóstico, el mapa de riesgos, y la conformación del comité institucional de gestión del Riesgo, insumos importantes para culminar con el diseño de los PEGR al finalizar el año escolar.

Por su parte, la Secretaría de Educación Departamental avanza en la construcción del Plan de Acción en Educación en Emergencias, atendiendo a los diagnósticos y mapas de riesgos realizados en las instituciones educativas priorizadas y a las disposiciones legales del Ministerio de Educación Nacional.

1.3.4. Educación rural

Este programa tiene como propósito incrementar los índices de calidad acceso y permanencia en la educación rural del Departamento de Antioquia a través de dotación de canastas escolares, formación de docentes e inversión a proyectos pedagógicos productivos en establecimientos que implementan modelos educativos flexibles.

En 2015 se viene implementando un proceso de formación que tiene por objeto mejorar el desempeño de 6277 agentes educativos para el desarrollo de competencias básicas en las áreas de Matemáticas, Lenguaje, Ciencias, Tecnología, Ciudadanas y habilidades socioemocionales de los estudiantes rurales del departamento mediante la capacitación, monitoreo y acompañamiento en torno al modelo Escuela Nueva y dotación de canastas educativas de los modelos educativos flexibles para beneficiar aproximadamente 140.000 estudiantes de escuelas rurales de Antioquia.

Por otra parte, en cumplimiento con la Ruta de la Calidad 2015, se ofrece asesoría y asistencia técnica en la gestión directiva para la resignificación del PEI, de allí se entrega un documento orientador para que los equipos de calidad, asuman su responsabilidad frente a la nueva institucionalidad con enfoque de ruralidad.

Como un aspecto a resaltar este año, la Dirección ha venido liderando los ajustes al Plan departamental de Educación rural y preparación del evento de socialización, el cual se llevará a cabo el 30 de octubre en la ciudad de Medellín.

1.3.5. Primera infancia

En el departamento de Antioquia el tema de la atención integral a la primera infancia es liderado por la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud de la Gobernación de Antioquia, sin embargo, se ha buscado realizar un abordaje conjunto de los temas de educación inicial, que le permitan al sector educativo asumir su protagonismo en temas como la cualificación de agentes educativos y el fomento de la educación inicial. Para ello, se ha construido una ruta de articulación educativa compuesta por tres gestiones: la administrativa, la pedagógica y la familiar, que busca rodear la transición de los niños y las niñas de manera que sea vivenciado como una continuidad.

En el 2015, se ha brindado asesoría y entrega de referentes de educación inicial a los docentes de preescolar y a los operadores de modalidades de atención, en 2015 se han entregado 235 referentes. A través del Convenio de Parques Educativos y la Gerencia de Infancia con la implementación de salas de lectura se contempla la formación de agentes educativos de los CDI para mejorar sus procesos pedagógicos y académicos de 79 agentes educativos de 35 municipios.

Por otra parte, desde Buen comienzo Antioquia y la Dirección de Inclusión se realizó la postulación de experiencias significativas en educación inicial y tránsito Educativo al Ministerio de Educación Nacional, estas experiencias serán tenidas en cuenta para el pilotaje de reconocimiento e incentivos a buenas prácticas en educación. Para el Departamento son importantes los escenarios significativos que fortalecen y aportan el desarrollo integral de niños y niñas de la primera infancia en la apuesta de país. Entre ellas se destaca el trabajo de las Escuelas Normales Superiores en la promoción de la primera infancia y la dotación de las salas de lectura que hacen parte del convenio de parques educativos y la Gerencia.

La Dirección ha participado en los Encuentros de Delegados, con el fin de favorecer en el territorio transiciones armónicas en el entorno educativo. Con esta ruta metodológica se vienen realizando encuentros en las 9 subregiones del departamento. Así mismo, se ha participado en diversas mesas de trabajo, las cuales se enunciarán más adelante.

Implementación de la ruta integral de atenciones a la primera infancia (RIA)

El tema de primera infancia, se encuentra vinculado en el plan de desarrollo nacional a las líneas de: “Colombia equitativa y sin pobreza extrema” la cual introduce pertinencia con la trayectoria de vida, y la línea “Colombia la más educada” la cual incluye la educación inicial. Con la intención de realizar procesos de movilización social de la política pública se documentarán varias experiencias en el departamento, de los municipios priorizados para la construcción de la Ruta Integral de Atenciones.

1.3.6. Jornada escolar complementaria

La Jornada Escolar Complementaria, se plantea como complemento al proceso aprendizaje en la medida en que contribuye al desarrollo de competencias físicas, cognitivas, sociales, emocionales y comunicativas de niños, niñas y jóvenes participantes en las acciones del programa según la modalidad, en la perspectiva de la inserción cultural y el desarrollo humano integral, además fortalece el desarrollo de las competencias básicas planteadas por el Ministerio de Educación y el Plan de Desarrollo “Antioquia la más educada”.

Este programa se ha desarrollado en cumplimiento de la obligatoriedad que le impone la Ley 789 de 2002 a las Cajas de Compensación Familiar, es una estrategia que sirve como herramienta para fortalecer el mejoramiento de la Calidad de la Educación en Antioquia, a través de espacios que permitan a los estudiantes utilizar el tiempo libre de manera placentera, complementando su formación humana con actividades, académicas, culturales, artísticas, deportivas y recreativas.

La Secretaría de Educación mediante un Convenio de Cooperación apoya la implementación de la Jornada Escolar Complementaria propuesta por la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia y acompaña al desarrollo de las distintas actividades.

Durante el 2015, el programa se está llevando a cabo en 148 IE de 85 municipios de las nueve subregiones del departamento y atiende a 5032 estudiantes, en las modalidades formación artística y cultural, Escuelas deportivas y Plan de lectura.

Durante las jornadas los estudiantes destacan el dialogo reflexivo, la convivencia y el trabajo en equipo como pilares fundamentales en el desarrollo personal y como complemento a las labores académicas de la institución. Se destacan el compromiso y la aceptación que tienen las diferentes modalidades en la comunidad educativa, los docentes y los estudiantes expresan que es un programa al que debe dársele sostenibilidad en el tiempo pues es un complemento ideal para desarrollar de manera armoniosa las demás actividades curriculares.

2. PROCESO-FORMACIÓN DOCENTE EN INCLUSION Y PROYECTOS TRANSVERSALES

2.1. Diplomados y otras estrategias

2.2.1. Género y Educación

Desde el segundo trimestre de 2015, en alianza con la Secretaría de las Mujeres, se realizó el Diplomado Género y Educación con la Universidad de Antioquia, con el propósito de ofrecer a las docentes y directivas docentes, herramientas conceptuales, teóricas, metodológicas y prácticas que les permitan no solo reflexionar desde su quehacer y lugar en la formación de subjetividades, sino también leer e intervenir su práctica que se traduzcan en acciones que garanticen relaciones equitativas en las escuelas. En el diplomado participaron 29 maestras pertenecientes a establecimientos educativos de los municipios no certificados del departamento.

2.2.2. Etnoeducación afro

Desde el mes de septiembre de 2015, en alianza con la Gerencia de Negritudes, se realizó en Chigorodó, el Diplomado “Etnoeducación” con la Universidad Pontificia Bolivariana. En el diplomado participaron 25 maestras pertenecientes a establecimientos educativos de los municipios no certificados de la subregión de Urabá.

3. PROCESO ARTICULACIÓN INTERESTAMENTARIA

La participación activa y articulación de la Dirección en los programas y comités que lideran otras dependencias de la administración departamental, entidades estatales y privadas ha permitido visibilizar el entorno educativo como un nodo en el desarrollo de políticas públicas y proyectos que impactan a la comunidad educativa.

3.1. Dependencias de la administración departamental

Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia- Gerencia de Salud Pública. Estrategia Escuela Saludable. Con esta instancia, se articularon políticas saludables para procesos de Promoción y Prevención en establecimientos educativos y se fortaleció el Proyecto transversal “Estilos de Vida saludable”, terminando el año con 9 encuentros subregionales con el fin de socializar los avances y reconocer prácticas teóricas que propicien cada día la coordinación intersectorial e interdisciplinaria, que trascienda a la efectividad de las acciones y por ende al mejoramiento del clima escolar, así como de propiciar espacios de reflexión en torno a la transversalización de los estilos de vida saludable en la comunidad educativa.

Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. Comité Antioquia Sexualmente Diversa. Con el propósito de plantear estrategias para la inclusión de la población LGBTI, la apropiación de la educación no sexista por parte de docentes, la comunicación y movilización y el conocimiento del contexto local para el reconocimiento de las diversidades, el Comité viene trabajando en un proyecto de Diagnóstico de Dificultades y Oportunidades para la población LGBTI

en Antioquia, en la caracterización de familias homoparentales de Antioquia, en el marco de la política pública de familias, además de la discusión del proyecto de Ordenanza de Enfoque Diferencial por parte del Consejo Departamental de Población Incluida y las políticas públicas de juventud y la inclusión de la diversidad sexual y de género.

Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. Consejo Consultivo Atención de las Violencias. Articulación de prevención de las violencias a la ruta de atención integral en convivencia escolar y sus componentes de promoción, prevención, atención y seguimiento, en cumplimiento de la normatividad vigente y el Plan de Mejoramiento de la Procuraduría de Antioquia, Delegada para la Atención de las Violencias. En 2015 se reactivaron las sesiones del Comité y se presentó el resultado de un estudio realizado por la Secretaría de Salud y su Gerencia de Salud Pública con el fin de generar acciones de los participantes en pro de la mitigación y disminución de las cifras presentadas.

Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. Comité Departamental de Discapacidad: Este Comité es liderado por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia desde el Programa Antioquia Capaz, en él participan los Secretarios de despacho o sus delegados del orden directivos de las Secretarías de Hacienda, Planeación Departamental, Participación Ciudadana, Productividad y Competitividad, Educación, Infraestructura y Entidades descentralizadas como: Empresa de Vivienda VIVA, Dirección de Cultura y Patrimonio, Indeportes Antioquia, además de representantes de organizaciones y personas en situación de discapacidad. En 2015, la Dirección participó en el Comité Técnico del Comité Departamental de Discapacidad y todas las acciones de este año se centraron en la elaboración de la Política Pública de Discapacidad. De la misma manera hemos participado en la construcción del Plan Departamental de Discapacidad, para dar cumplimiento al Artículo noveno de la Ordenanza 09 de 14 de julio de 2015 "por la cual se adopta la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social para el Departamento de Antioquia".

Secretarías Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia y Gobierno. Comité departamental de prevención de lesiones por pólvora. En este comité se realizó el plan de intervención para prevenir lesiones por manipulación de pólvora, dirigido a los establecimientos educativos de los municipios no certificados del departamento de Antioquia; el cual comprende una estrategia administrativa, otra comunicativa y una última de tipo pedagógica, a través de las cuales se pretende llegar a la comunidad educativa en general participando activamente en la prevención del riesgo ocasionado por el uso de la pólvora, con el fin de proteger los derechos fundamentales de la vida y la salud de los niños, niñas y adolescentes.

Secretaría de Gobierno Departamental. Programa Entornos Protectores. Se está ejecutando el programa de prevención del consumo de sustancias psicoactivas con 4.200 estudiantes de 693 instituciones educativas de los 117 municipios no certificados de Antioquia, así como el apoyo desde la asesoría y asistencia técnica a la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en 693 comités escolares de convivencia y docentes líderes de proyectos pedagógicos transversales, todo esto en el marco del Plan Departamental para la Reducción de Oferta y Demanda de Drogas 2014- 2016.

Secretaría de las Mujeres. Comité de población incluida. Se avanzó en el trabajo sobre el "proyecto de ordenanza enfoque diferencial" por el cual se definen las políticas departamentales.

Gerencia de Infancia y Adolescencia e ICBF. Mesa de primera Infancia. Esta mesa tiene como propósito instaurar acciones concretas de trabajo por la Primera Infancia desde la mesa

departamental dirigida a esta población. Entre las acciones realizadas en 2015 se destaca la presentación de la política de infancia en diferentes estamentos.

Gerencia de Infancia y Adolescencia. Comité Departamental para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil – CETI-, en este Comité participan la Secretaría de Minas, el Ministerio de Trabajo, la Procuraduría, el ICBF, la Secretaría de Educación, el Sena, el Inder y la Alcaldía de Medellín.). Desde la Secretaría de Educación Departamental se sensibilizó a la comunidad educativa sobre la importancia de erradicar el trabajo infantil, a través de la Jornada Pedagógica que se llevó a cabo entre el 01 y el 22 de julio del 2015 en los establecimientos educativos del departamento. El Comité además ha generado acciones que promuevan los compromisos ciudadanos frente a la prevención y erradicación del trabajo infantil, ha establecido una ruta de trabajo que permite el registro, atención y seguimiento oportuno de casos relacionados con esta problemática y ha fortalecido la articulación institucional para la protección y garantía de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes trabajadores.

Gerencia Indígena. Comité Departamental de Desarrollo Indígena (CODEIN). La Secretaria de Educación ha venido participando y acompañando a las comunidades indígenas con la Gerencia Indígena del departamento, a través del Plan Salvaguarda que coordina el Departamento para la Prosperidad Social de la Presidencia de la República y el Ministerio del Interior. Las acciones puntuales que desarrolló la Secretaria de Educación, están consignadas en dicho plan, el cual identifica un conjunto de acciones y medidas a implementar para la supervivencia de las comunidades étnicas y entre las que se destacan: Implementación del proyecto de educación Bilingüe Intercultural, validación y aplicación del sistema de educación propia Bilingüe Guna-Dule, reactivación de la mesa de trabajo de etnoeducación.

Dirección Departamental de Transporte y Tránsito de la Secretaria de Gobierno. Mesa Departamental de Seguridad Vial. Conformada en el mes de noviembre de 2012 y en ella tienen participación las Secretarías de Educación, Salud, Infraestructura, Hacienda, Gobierno, Policía Nacional, DAP, Fondo de Prevención Vial, Superintendencia de Puertos y Transporte, entre otras. En el año 2015, se construyó y se implementó el Plan Departamental de Seguridad Vial, de acuerdo con los lineamientos que a nivel nacional se dictan en la materia. Entre las acciones realizadas por la Mesa se destacan jornadas de capacitación a los jóvenes de 10º y 11º de las instituciones educativas de los municipios de San Jerónimo, El Peñol, Betania, Fredonia, Jardín, San Vicente, Hispania, Turbo y Frontino, además se entregó la Cartilla Educativa, en temas referentes a la seguridad vial. En el municipio de Toledo 82 niños y niñas de las instituciones educativas participaron en la jornada de educación vial. En 32 municipios con los cuales la Dirección Departamental de Tránsito tiene firmado Convenio, se hicieron intervenciones pedagógicas, control del transporte público, capacitación a estudiantes, motociclistas y pasajeros.

Secretaría del Medio Ambiente. Comité de protección fauna doméstica. La Dirección asesoró la planeación de jornadas subregionales para la socialización de la Ordenanza 61 en las subregiones del Valle de Aburrá y Oriente. Además se brindó apoyo pedagógico para el desarrollo del módulo de educación ambiental en el diplomado “Delitos contra los recursos naturales y medio ambiente”.

3.2. Entidades estatales y ONGs

Alianza Parques de la Vida – MEN – Fundación Nutresa – UNICEF – Programa mundial de Alimentos. Estilos de Vida Saludable. Esta alianza tiene como objetivo desarrollar capacidades de los niños, niñas y adolescentes mediante el fortalecimiento de los Estilos de Vida Saludable para una alimentación saludable, prácticas de higiene y actividad física. Para el año 2015 iniciaron un

piloto con un establecimiento educativo de Belmira y otro de Yolombó, articulando acciones con actores estratégicos en el acompañamiento a las IE para posteriormente dejar un material que tenga sostenibilidad en el establecimiento.

Corantioquia, Secretaría de Medio Ambiente con Universidad Santo Tomás. Programa de educación ambiental en parques educativos. Se orientó la intervención en Instituciones educativas para fortalecimiento de la educación ambiental a través de PRAE, se priorizaron municipios y establecimientos educativos.

Ministerio del Medio Ambiente. Proyecto adaptación al cambio climático. Este proyecto vincula al PRAE en dos momentos, un diagnóstico y la socialización de la propuesta a desarrollar en el 2016, en los municipios de Cauca y Turbo. Desde la Secretaría de Educación se priorizaron dos establecimientos educativos del municipio de Cauca: Liceo Consejo y Normal Superior de Bajo Cauca y se entregaron los avances PRAE así como las recomendaciones para el trabajo.

Comité Interinstitucional de Educación Ambiental de Antioquia -CIDEA-. Organismo integrado por diferentes actores como las Corporaciones Autónomas Regionales, representantes de la Secretaría de Educación y Medio Ambiente tanto de la Gobernación como del municipio de Medellín, varias instituciones de Educación Superior, Corporaciones u ONG Ambientales, dinamizadores ambientales, entre otras entidades que buscan promover la educación ambiental en Antioquia. En este Comité la Dirección ha participado a través del apoyo a la socialización de los planes de Gestión a 2019 y de acción a 2015 del CIDEA.

3.3. Entidades privadas

Colegio San Ignacio de Loyola. Redes de trabajo interinstitucionales. Con el propósito de crear vínculos con instituciones o centros educativos de las subregiones de Antioquia para generar encuentros, compartir experiencias y aprender unos de otros a partir del contacto con las prácticas e historias de cada institución y conformar redes de trabajo, desde agosto de 2015 desarrolló con el Colegio San Ignacio de Loyola, el proyecto "Colaboración del aprendizaje e intercambio en la misión educativa" con las IE Donmatías, IE Manuel José Caicedo de Barbosa.

DIRECCION DE TIC PARA LA EDUCACION

1. PROCESO-PROGRAMA ANTIOQUIA DIGITAL

Antioquia Digital es un programa de la Secretaría de Educación de Antioquia, que busca la apropiación y uso de las TIC como herramientas para facilitar el mejoramiento de la calidad educativa a través del desarrollo de: Colegios Digitales, Metaportal Educativo, Clubes Juveniles de Ciencia y Tecnología, Red de TIC y Dotación Tecnológica y Conectividad

Al cierre del año 2015 Antioquia cuenta con 210 Colegios Digitales, en los cuales más de 2.700 maestras y maestros incorporan las TIC a la planeación y desarrollo de sus clases y actividades escolares, como herramientas que facilitan el mejoramiento de la calidad educativa. Cuentan con dotación tecnológica, televisores inteligentes, computadores portátiles, aulas colaborativas, acceso a internet y el acompañamiento y asesoría de maestros dinamizadores.

Mejorar los indicadores de la calidad de la Educación en Antioquia es un reto que ha exigido asumir, desde de la gestión directiva de la secretaría de educación, estrategias que posibiliten la dinamización metodológica del proceso curricular y pedagógico de nuestras instituciones educativas a partir de la apropiación de los recursos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. A continuación la descripción de las principales estrategias asumidas.

Colegios digitales

Un colegio digital es una institución que se ha ido apropiando de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar la experiencia de aprendizaje de sus estudiantes. De manera simultánea con la entrega de dotación tecnológica se les brinda formación a los maestros y maestras de la institución, con la pretensión de sacar el mejor provecho de las herramientas e incidir positivamente en el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas de los estudiantes.

Cada colegio cuenta con un maestro dinamizador, quien enseña a sus colegas cómo aprovechar de la mejor forma los componentes del aula digital. La mayoría de ellos provienen de las redes del conocimiento que ha empoderado la Secretaría de educación, en procesos de apropiación y formación para tener acceso a los mejores contenidos de matemáticas, lenguaje o ciencias.

Antioquia cuenta con 210 Colegios Digitales en los cuales se incorporan las TIC a la planeación y desarrollo de sus clases y actividades escolares como herramientas que facilitan el mejoramiento de la calidad educativa.

169 Colegios Digitales que tienen educación media y que presentaron la prueba SABER 11° en 2014, obtuvieron un promedio en Lectura Crítica de 50,25, superando en 1,41 puntos la media del departamento, que registró un puntaje de 48,84 y en 3,01 puntos la media nacional, que registró un puntaje de 47,24.

En el área de matemáticas, los Colegios Digitales obtuvieron un puntaje promedio de 49,75, superando en 1,39 puntos la media del departamento que registró un puntaje de 48,36 y en 1,84 puntos la media nacional que registró un puntaje de 47,91.

Se consolida de esta manera el programa Antioquia Digital, como la plataforma tecnológica de la Secretaría de Educación que facilita el mejoramiento de la calidad de la educación.

1.1. El Metaportal educativo

www.antioquiadigital.edu.co, es la principal herramienta para la planeación y desarrollo de clases con uso de TIC en los Colegios Digitales y para el desarrollo de los Clubes y Redes de Maestros. Su impacto está medido principalmente en los Colegios Digitales. Recibió el premio Colombia en Línea que otorga el MINTIC, La CCIT y la Casa Editorial El Tiempo como mejor contenido educativo de internet en Colombia.

Esta Red Social Educativa de está conformada hoy por 54.000 maestras, maestros y estudiantes, una plataforma virtual con 19 redes virtuales, 3 portales y más de 550 contenidos desarrollados.

Para el cumplimiento del objetivo misional de este programa se plantearon tres proyectos: equipamiento tecnológico y conectividad, gestión y producción de contenidos digitales y apropiación social de las TIC.

Este proyecto posibilita el direccionamiento del proceso de gestión y producción de contenidos educativos digitales y promover el uso y aprovechamiento por parte de docentes y estudiantes de las herramientas tecnológicas disponibles, la definición de criterios de selección y clasificación de contenidos educativos digitales.

Producto	Unidad	Meta 2015	% de Cumplimiento	Resultado Octubre 2015
Usuarios registrados en la Red de portales de Antioquia Digital (Metaportal)	Número	50.000	129%	64.657
Contenidos educativos publicados en la red de portales de Antioquia Digital	Número	300	306%	917
Portales de la red de portales públicos funcionando	Número	3	100%	3

A continuación se mencionan otros logros de este proyecto:

- ✓ Desde su lanzamiento en octubre de 2013 a la fecha, tenemos **64.657** usuarios
- ✓ Ganadora en 2014 del Premio Colombia en Línea como “mejor contenido de educación” El cual es el galardón de mayor prestigio a las iniciativas de internet en Colombia; organizados por el Ministerio de TIC, la Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones CCIT y la casa editorial El Tiempo.
- ✓ Hemos consolidado a la actualidad:
 - 21 redes virtuales de aprendizaje como comunidades de práctica y encuentro
 - 3 portales con información y contenidos de interés para la comunidad educativa
 - 3 herramientas digitales para enseñar mejor y aprender más
 - 920 contenidos digitales propios multiformato para usar en el aula
 - 1107 contenidos curados
 - 1 aplicación móvil: olimpiadas del conocimiento.

Contamos con las siguientes interacciones, promedio y totales en 2015. Consolidando el metaportal educativo como el sitio de encuentro para la adquisición de aprendizajes, repositorio de contenidos y de formación, propios y con otros actores.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Sesiones	53.976	93.497	86.312	78.464	95.745	70.625	120.548	94.755	102.428	85.644
Usuarios	32.438	57.831	55.072	51.847	64.624	48.907	66.231	60.974	63.949	56.355
Duración media	00:03:29	00:06:18	00:05:40	00:05:34	00:05:18	00:04:12	00:06:52	00:05:02	00:05:08	00:06:35

1.2. Clubes digitales, Campamento Antioquia Digital y Expedición Antioquia

1.2.1. Clubes digitales

Clubes Antioquia Digital es una estrategia dirigida a conformar un gran movimiento juvenil de carácter voluntario, que funciona de manera en jornada escolar complementaria con estudiantes de establecimientos educativos oficiales de municipios no certificados de Antioquia, los cuales se organizan en pequeños grupos naturales llamados clubes, con el fin de desarrollar actividades de ciencia y tecnología a través de retos cognitivos llamados reto aventuras de manera virtual.

Estos retos se desarrollan en las líneas temáticas de comunicación digital, diseño gráfico, robótica y desarrollo de software. Un club Antioquia Digital está conformado de 8 a 15 estudiantes de los grados 8°, 9°, 10 y/o 11° de una institución educativa. Se organizan de manera voluntaria y tiene como propósito complementar los procesos de enseñanza y aprendizajes formales, a través de actividades de aprendizaje extracurricular que les permiten potenciar habilidades cognitivas, técnicas y tecnológicas.

El objetivo principal de los Clubes es incorporar la ciencia y la tecnología a los proyectos de vida de los jóvenes de los grados 8º a 11º de Antioquia, una alternativa de educación complementaria para el desarrollo de competencias STEAM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), que fortalezcan sus habilidades sociales, investigativas, académicas y creativas a través del uso y apropiación de las TIC, para la creación de proyectos que den respuesta a necesidades del contexto educativo y/o comunitario, a sus proyectos de vida y al mejoramiento de la calidad educativa.

La estrategia Clubes Antioquia Digital ha beneficiado a más de 4.000 estudiantes a través de la conformación de 404 clubes por todo el departamento de Antioquia. De manera contundente se ha posicionado como una estrategia exitosa y de gran impacto en las comunidades educativas de diferentes municipios pero sobre todo como un espacio atractivo donde los jóvenes de 8° a 11° pueden interactuar de manera novedosa con la ciencia y la tecnología.

De la gestión realizada en los Clubes Antioquia Digital se destacan los siguientes logros:

- ✓ 410 clubes de robótica, desarrollo de software, comunicación digital y diseño gráfico conforman el movimiento juvenil de ciencia y tecnología que han beneficiado a 4.000 jóvenes de los grados 8, 9, 10 y 11 de las 9 subregiones del Departamento de Antioquia.
- ✓ Más de 60.000 mil personas han sido beneficiadas con talleres de inmersión básica en las TIC a través de la unidad móvil de Antioquia Digital.

- ✓ Más de 7.000 docentes han participado de la Ruta de Formación donde se capacitan a maestras y maestros en el uso básico, uso pedagógico de las TIC y la producción de contenidos educativos digitales.

1.2.2. Campamento Antioquia Digital

El Campamento Antioquia Digital es el gran encuentro juvenil de ciencia y tecnología de Antioquia, a través del cual los jóvenes pertenecientes a los Clubes Antioquia Digital se preparan durante todo el año, desarrollando retos en robótica, comunicación digital, diseño gráfico y desarrollo de software, para obtener el puntaje y ranking necesario que les permita representar a sus establecimientos educativos y municipios en esta gran fiesta juvenil digital.

Este certamen educativo sin precedentes en Colombia y en Latinoamérica, se desarrolla en las instalaciones de Plaza Mayor en Medellín, espacio que se convierte en un centro de ciencia y tecnología durante 4 días y 3 noches y en el que 800 jóvenes de los 4.000 que conforman los Clubes Digitales, se encuentran para poner a prueba sus habilidades y conocimientos.

Se han realizado con gran éxito 3 Campamentos Antioquia Digital, con la participación de 2.400 estudiantes.

1.2.3. Expedición Antioquia Digital

La Expedición Antioquia Digital, es un recorrido internacional de ciencia y tecnología, a través del cual los estudiantes del Club ganador del Campamento Antioquia Digital, viajan en compañía de su maestra o maestro acompañante a otro país, para conocer, interactuar y aprender en los principales centros de ciencia y tecnología. Se han realizado hasta el momento 2 Expediciones, la primera en Argentina en el año 2013 y la Segunda en México en 2014. Los ganadores del Campamento Antioquia Digital 2015, se preparan este año para asistir a la Expedición en los EEUU, para visitar los principales referentes tecnológicos de la Ciudad de San Francisco y de los Ángeles.

2. PROCESO FORMACIÓN DOCENTE EN TIC

2.1. Apropiación pedagógica de TIC

El proyecto de Apropiación de TIC busca promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como un medio para motivar los aprendizajes de los estudiantes y hacer más fácil la labor de las maestras y los maestros, a través de estrategias como los Colegios Digitales y los Clubes Juveniles Antioquia Digital.

Resultados indicadores del Plan de Desarrollo (corte octubre de 2015)

Producto	Unidad	Meta 2015	Resultado Octubre 2015	% de Cumplimiento	Observaciones a Octubre 2015
Emprendedores que participan en cursos de capacitación para el uso de las redes sociales para la comercialización de sus productos.	Número	850	1.228	144%	Estudiantes emprendedores formados en la red virtual de semilleros de emprendimiento, productividad, competitividad

Ciudadanos que participan en cursos en línea.	Número	1.500	43.691	2.913%	Participantes en cursos en línea para el fortalecimiento de competencias en lenguaje, matemáticas y ciencias, a través de la estrategia Edupol.
Cursos escolares en línea planeados y publicados por establecimientos educativos oficiales.	Número	200	315	157%	Cursos escolares en línea realizados por Colegios Digitales a través del acompañamiento realizado para la planeación de clases con uso de TIC. En total se cuenta con 315 cursos escolares en línea
Ciudadanos participando de los clubes creativos de arte y ciencia	Número	1000	4.000	400%	Con la estrategia Clubes Antioquia Digital se han beneficiado 4.000 estudiantes.
Establecimientos educativos acompañados y asesorados en la incorporación de las TIC al currículo escolar	Número	1.700	1.532	180%	3.064 establecimientos educativos han sido acompañados a través de actividades como formación de maestros y maestras en uso básico y pedagógico, la inclusión y dinamización de estrategias con dispositivos móviles, la certificación de diplomado en TIC, la participación de Escuelas Plus, entre otros.
Docentes que hacen uso de las Redes Sociales para apoyar la enseñanza de las diferentes disciplinas	Número	1.500	8.459	564%	Los docentes que se han vinculado hasta la fecha en las diferentes redes sociales del Metaportal www.antioquiadigital.edu.co : Red Maestros y Maestras Digitales, Red de Lenguaje, Red Matemática Antioquia, Red Rural, Red Construyendo con Maná, red en Ciencias, Red Etnoeducación, Red de

					Ética.
--	--	--	--	--	--------

2.2. Maestros dinamizadores

La Dirección de TIC para la educación realiza un proceso de acompañamiento presencial con la orientación de un Maestro Dinamizador, quien brinda asesoría técnica y pedagógica a las maestras y los maestros para que desarrollen habilidades de búsqueda, selección y diseño de soluciones de clase para ambientes de aprendizaje mediados por TIC, convirtiéndose en un aliado de los docentes en la transformación de las prácticas educativas. Actualmente, el departamento de Antioquia cuenta con 210 Colegios Digitales, que son asesorados y acompañados por 27 Maestros Dinamizadores, quienes durante todo el año escolar orientan a los docentes y directivos en diferentes estrategias para la incorporación las TIC al desarrollo de sus actividades cotidianas, contribuyendo de este modo a la transformación de los ambientes de aprendizaje y el mejoramiento de la calidad educativa.

Hasta el momento se han capacitado 3.171 maestras y maestros a través de la formación acompañamiento situado de los Colegios Digitales, a través de las maestras y maestros dinamizadores.

2.3. Mi clase digital

Para la planeación de clase con uso de TIC, las maestras y maestros utilizan “Mi Clase Digital”, una novedosa herramienta que facilita el desarrollo de clases, mediante el uso de videos, infografías, multimedia e itinerarios de aprendizaje que además, pueden compartir en línea con estudiantes y docentes. Entre el 2012 y 2014 se han formado 1.473 docentes.

2.4. Cursos básicos –MOOC

Son cursos cortos que le permiten a los docentes conocer múltiples herramientas digitales, posibilitan el enriquecimiento y la transformación de las prácticas educativas. A través de estos cursos los docentes pueden conocer recursos digitales y su aplicación en el contexto educativo. De igual manera, pueden crear un paso a paso de su evidencia de aprendizaje, donde construirá un contenido acorde a la herramienta planteada.

2.5. Formación con aliados

Para el desarrollo de todas sus estrategias, la Dirección de TIC: Antioquia Digital ha realizado gestiones con entidades del gobierno nacional, de estas gestiones se destacan los siguientes logros:

Ministerio de TIC:

Se han beneficiado 15 establecimientos educativos con el programa Tabletas para Educar, donde se han adquirido más de 1.775 tabletas y para el segundo semestre de 2014 se tiene proyectada la entrega de 1.055 tabletas más.

- ✓ Se cuenta con formación de 4.437 docentes en el programa de ciudadanos digitales.
- ✓ Se han formado 320 directivos docentes en el programa TemÁTICas y 5.253 maestros en el Diplomado de TIC.
- ✓ En la estrategia Redvolución se han beneficiado 848 estudiantes.
- ✓ Asignación de 13 Puntos Vive Digital Plus de los cuales 3 se ubicarán en Parques Educativos, 3 en Ciudades Educativas y 7 en instituciones Educativas.

- ✓ A través del Programa Computadores Para Educar entre 2012 y 2015 se han dotado 36.140 computadores y 27.960 tabletas.

Ministerio de Educación:

- ✓ 50 establecimientos educativos rurales están siendo beneficiados con la estrategia de Escuelas Plus.

Antioquia Digital lideró la convocatoria y adjudicación del Centro de Innovación Educativa Regional de Occidente – CIER- participando como uno de los aliados para su constitución. A través del – CIER- se ha formulado un programa de investigación para fortalecer la apropiación pedagógica de las TIC en 3 Escuelas Innovadoras de los siguientes municipios no certificados de Antioquia: Santa Rosa de Osos, Don Matías y El Peñol. También se viene participando en el programa de formación de docentes CREATIC donde se han capacitado más de 188 maestros.

Además de las gestiones con el gobierno nacional, la Dirección de TIC para la educación a través de Antioquia Digital ha realizado alianzas con empresas del sector privado de las cuales se resaltan los siguientes logros:

- ✓ Oracle Academy: dona cada año 25 cupos para formar y certificar al mismo número de maestros en desarrollo de objetos en JAVA (programación de animación digital).
- ✓ Intel: ofrece la estrategia Khan Academy, una plataforma educativa para trabajar contenidos de matemáticas virtuales, realizando la adaptación y traducción al español de los diferentes recursos educativos digitales. Además realizó donaciones para la dotación tecnológica del Parque Educativo de Vigía del Fuerte por valor de \$25.200.000.
- ✓ Universidad Pontificia Bolivariana: su trayectoria en temas de apropiación pedagógica de TIC y su condición de alta certificación ante el Ministerio de Educación Nacional, le permite evaluar, certificar y acreditar los procesos de formación docente en apropiación personal y profesional de las TIC implementados en el programa

2.6. Red TIC- redes virtuales

Son comunidades de aprendizaje donde convergen los docentes y estudiantes del departamento para encontrarse, aprender, recibir y compartir conocimientos que les permita desarrollar habilidades y usar herramientas digitales útiles para el aula de clase. Constituyen: “no sólo un medio de comunicación, sino de educación, interacción y descubrimiento y exploración entre los usuarios” y facilitan “el surgimiento de nuevas propuestas, opciones, oportunidades y espacios para crecer como personas, pueblos y como región”.

Actualmente se cuenta con las redes virtuales:

RED DE LENGUAJE: Busca interacción de docentes y estudiantes con contenidos que facilitan la enseñanza del lenguaje. Fortalece los conocimientos de los docentes y ofrece estrategias y herramientas el aprendizaje del castellano. 2173 usuarios

RED CLUDES DIGITALES: Comunidad virtual de los clubes digitales donde se publican contenidos relacionados con la ciencia y la tecnología y se propician espacios para fomentar el aprendizaje colaborativo, adquirir fomentar el aprendizaje colaborativo, adquirir conocimientos y desarrollar habilidades del castellano. 2853 usuarios

RED RURAL: Espacio desarrollado para el intercambio de experiencias de aula y estrategias de enseñanza de las comunidades educativas rurales. 246 usuarios

COSTRUYENDO CON MANÁ: Plataforma virtual generadora de contenidos en seguridad alimentaria y nutricional que se promueven desde los proyectos pedagógicos de la gerencia maná en las instituciones o centros educativos rurales del departamento. 804 usuarios

RED DE CIENCIAS: Estrategia de formación de maestra y maestros en ciencia naturales liderado por el parque explora y la gobernación de Antioquia en la alianza de argos y Celsia a través de la formación y dinamización de comunidades de aprendizaje. 466 usuarios

CONTROLADORES ESTUDIANTES: Intercambio de experiencias y conocimientos de los veedores del buen uso de los recursos y de los bienes públicos de las instituciones educativas, orientando por la contraloría general de Antioquia con apoyo de la secretaria de educación departamental. 230 usuarios

RED ANTIOQUIA E: Comunidad de modelo de emprendimiento y fortalecimiento empresarial de la gobernación de Antioquia .emprendedores y empresarios establecen relaciones comerciales e intercambien experiencias. 1800 usuarios

RED DE MATEMATICA ANTIOQUIA: Espacio creado para la interacción de docentes y estudiantes con contenidos que facilitan tanto el aprendizaje de las matemáticas . 4592 usuarios

RED ETNOEDUCACION: Busca el autoconocimiento como generador de conocimientos que trasforman, logrando el bienestar de las comunidades desde la interculturalidad. 740 usuarios

RED DE ACCESIBILIDAD: La red de accesibilidad digital busca brindar los recursos para facilitar la inclusión de personas con discapacidad, por ello tiene programas y apps gratuitas especializadas en accesibilidad y en ayudas técnicas. 783 usuarios

RED DE TIC: Comunidad de práctica y de aprendizaje virtual, donde las maestras y maestros podrán potenciar habilidades tic para la planeación y el desarrollo de clases. 3232 usuarios

RED OLIMPIADAS DEL CONOCIMIENTO: Espacio que facilita la preparación constante de los estudiantes para presentar las pruebas saber y los exámenes de admisión de las universidades públicas. 133 usuarios

RED DE BANCO DE PROYECTOS: Herramienta de comunicación para la dirección de monitoreo ,evaluación y banco de proyectos ,que tiene como propósito mantener una comunicación dinámica y participativa con los alcaldes y población en general, con temáticas relacionadas con proyectos de la gobernación. 166 usuarios

RED DE ETICA: Reconoce la labor de maestras y maestros de ética y valores de Antioquia en la formación de mejores ciudadanos .brinda material para el aula, articula y fortalece conocimientos y habilidades publica experiencias significativas. 231 usuarios

RED PREVENIR ES MEJOR: Teje saberes , experiencias y apuestas para prevenir diferentes vulneraciones como trabajo infantil, embarazo adolescente ,consumo de sustancias psicoactivas, reclutamiento infantil y violencias (genero, escolar y familiar). 546 usuarios

RED DE ESCUELA DE FORMACION INSTITUCIONAL: Forma a los servidores públicos departamentales para reducir la inequidad en los beneficios de los procesos de capacitación al personal respecto al tipo de vinculación y de ubicación en el territorio. 16 usuarios

RED ANTIOQUIA JOVEN: Espacio de aprendizaje para todos los jóvenes de Antioquia permite el intercambio de conocimientos y le permite a las jóvenes planear y desarrollar mejor sus talentos y capacidades. 148 usuarios

RED CLUBES PARQUES EDUCATIVOS : Dirigido a jóvenes interesados por el uso y la apropiación de las tecnologías .su objetivo es desarrollar actividades que les permitan buscar soluciones creativas a retos cognitivos llamados desafíos a través de metodologías activas. 313 usuarios

RED INDUSTRIAS CREATIVAS: Incentiva el uso de las tic en las ciudadelas y parques educativos .va dirigida a jóvenes interesados en explorar sus competencias para la creación de aplicaciones digitales y animación como posible fuente de ingreso. 255 usuarios

PRACTICANTES DE EXCELENCIA: Pretende generar apropiación y sentido de pertenencia por la labor que se realiza como practicante. Busca facilitar y propiciar el contacto permanente y la interacción entre los practicantes de la gobernación de Antioquia 723 usuarios

3. PROCESO DOTACIÓN TECNOLÓGICA Y CONECTIVIDAD

3.1. Acceso a internet

La Dirección de TIC gestiona, contrata y administra el acceso a internet en todas las sedes urbanas y rurales que cuentan con cobertura de los operadores de telecomunicaciones y con espectro o licencia por parte del Ministerio de TIC.

Este proyecto pone a disposición de los establecimientos educativos del departamento de Antioquia la infraestructura necesaria para acceder y apropiarse de las herramientas, información y conocimiento disponible a través de las TIC.

Logros:

Producto	Unidad	Meta 2015	Resultado 2015	% de Cumplimiento
Sedes Educativas con acceso a internet	Número	3.000	2.800	93%
Sedes educativas con dotación de Aulas Digitales Abiertas a la comunidad	Número	350	2.680	765%
Sitios públicos con acceso a Internet	Número	230	230	100%

A continuación se mencionan otros logros de este proyecto:

- El 90% de la matrícula oficial del Departamento cuenta con conexión a internet.
- Se han entregado 533 televisores inteligentes y 11.392 computadores portátiles en 2.680 aulas digitales, esta dotación ha permitido que hoy se cuente con un promedio de 8 alumnos por computador.
- Adjudicación de 13 Puntos Vive Digital Plus, gracias a la postulación presentada y seleccionada por MINTIC para una dotación tecnológica superior a los 5.000 millones.

3.2. Mesa de ayuda

Este servicio de soporte técnico permite garantizar el adecuado funcionamiento de los dispositivos tecnológicos (Computadores, pantallas interactivas, tabletas, redes de WiFi, entre otros) de los establecimientos educativos, parques y ciudadelas; a través de acciones preventivas y correctivas de TIC. Se ofrecen tres niveles de soporte técnico: telefónico, soporte en sitio y garantía y reparación.

3.3. Dotación de aulas digitales

Las aulas digitales son espacios con equipos de cómputo (computadores de escritorio, computadores portátiles, Smart TV y tabletas digitales) dotados por la Gobernación de Antioquia mediante la Dirección TIC y en convenio con Computadores para Educar, los cuales son utilizados principalmente en la planeación de las actividades educativas y el desarrollo de clases digitales con uso de TIC.

La dotación tecnológica y la conectividad, se han consolidado como la infraestructura y la plataforma que permite desarrollar y acceder a la comunidad educativa a las diferentes estrategias y acciones de Antioquia Digital, por lo cual hoy el 88% de los estudiantes tienen acceso a internet desde sus sedes educativas, 2.300 sedes cuentan con acceso a internet y los Colegios Digitales urbanos cuentan con redes de telecomunicaciones de alta capacidad.

También se han entregado 322 aulas digitales con más de 11.000 computadores portátiles, mobiliario flexible y colaborativo, 500 Televisores inteligentes y una mesa de ayuda y línea de soporte técnico para garantizar su adecuado funcionamiento.

4. PROCESO APROPIACIÓN DIGITAL EN PARQUES Y CIUDELAS EDUCATIVAS

La Gobernación de Antioquia cuenta con el programa *Parques y Ciudadelas Educativas de Antioquia*, que se ha convertido en el elemento vital de un proyecto educativo, social y cultural. Este programa, dispone en 90 municipios del departamento de espacios públicos inclusivos y emblemáticos que cuentan con la infraestructura y dotación adecuada para impulsar proyectos alrededor de la ciencia, la tecnología, la innovación, el emprendimiento, la educación superior y la formación ciudadana, constituyéndose también plataformas para el encuentro ciudadano en torno al arte y la cultura.

La Dirección de TIC para la Educación, diseñó el componente de apropiación digital a la comunidad en los Parques Educativos y Ciudadelas el cual se desarrolla a través de las siguientes actividades:

4.1. Alfabetización digital

Pese a que los Parques Educativos se consolidan como recurso pedagógico de las instituciones educativas, también son un punto de encuentro para la ciudadanía donde se busca fomentar el talento, las capacidades y oportunidades, promover la movilización social y complementar la oferta educativa. Con este fin se estableció un programa de apropiación digital a los habitantes de los municipios que les permita tener un primer acercamiento a las TIC y adquirir habilidades tecnológicas.

Esta necesidad también se evidencia en el estudio presentado por el Observatorio de Ciencia y Tecnología (OCyT), quien produce estadísticas e indicadores que son reconocidos como la información oficial sobre las dinámicas de CTI en el país. En este estudio se evidencia que menos de la mitad de las personas (42%) que usan internet en Colombia, lo hacen en actividades relacionadas con educación y aprendizaje, usándolo en mayor proporción para actividades relacionadas con correo y mensajería, obtención de información y redes sociales.

526 ciudadanos de 45 municipios que cuentan con Parque Educativo o Ciudadela, se han beneficiado de los programas de formación en apropiación digital a la comunidad.

4.2. Industrias creativas

Las Industrias Creativas Antioquia Digital nace como continuidad de la estrategia de Clubes Antioquia Digital, permitiendo la apropiación y aplicabilidad de las competencias STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingenierías, Artes y Matemáticas) imprescindibles para el desarrollo de profesionales del Siglo XXI y convirtiéndose en un componente del movimiento juvenil de ciencia y tecnología de la Gobernación de Antioquia.

Las Industrias Creativas es un programa de Antioquia Digital que va dirigido a jóvenes entre 15 a 25 años. La generación de industrias o grupos de innovadores, se realiza bajo la modalidad de “Start Up” en la cual se agremian de manera voluntaria jóvenes con diferentes habilidades y conocimiento para construir los proyectos que se convertirán en ideas de negocio con el apoyo de los profesionales expertos que los acompañan en sus municipios, permitiendo que los participantes adquieran la visión de explorar el desarrollo de software y la creación de objetos como una posibilidad emprendedora que permita articularse o crear diferentes negocios, iniciativas de emprendimiento o participar de las diferentes ofertas locales y nacionales orientadas las TI.

El objetivo de las Industrias Creativas es promover el adquisición de competencias para la generación de modelos de negocio basados en el desarrollo de software mediante aplicaciones móviles y/o web que solucionen o mejoren procesos locales, regionales o globales en distintos campos: educativo, turístico, tecnológico, cultural, recreativo entre otros.

Actualmente se benefician de esta estrategia 520 jóvenes de 45 municipios que cuentan con Parque o Ciudadela Educativa, los cuales han desarrollado 13 Aplicaciones Digitales para dispositivos móviles.

4.3. Accesibilidad Digital

El acceso y las oportunidades que brindan las tecnologías de la información y la comunicación TIC, no pueden limitarse a los grupos mayoritarios, es necesario realizar acciones que incluyan a los ciudadanos que presentan algún tipo de discapacidad física, visual o auditiva, no solo desde el diseño y adecuación de la infraestructura, sino a partir de la creación e implementación de tecnologías, contenidos y estrategias de formación con accesibilidad digital.

Siguiendo esta línea, la Dirección de TIC para la Educación desarrolla los talleres de accesibilidad digital en los Parques Educativos y Ciudadelas, dirigidos no sólo a la población con necesidades educativas especiales, sino también a la comunidad en general, en los que se potencian las destrezas para la creación de ayudas tecnológicas de bajo costo y se realizan actividades de formación que permiten el desarrollo de habilidades en el uso de TIC en condiciones de equidad.

3.976 personas se han beneficiado de los talleres de Accesibilidad Digital en 86 municipios del departamento de Antioquia.

4.4. Vamos para la Universidad

Tiene como objetivo ha sido mejorar los niveles de conocimiento y razonamiento lógico matemático de los estudiantes de grado 11 de las instituciones educativas del departamento de Antioquia con el fin de facilitar el paso a la educación superior y lograr sostenibilidad en la misma. El énfasis se realiza en matemáticas y lenguaje, componentes centrales de las Pruebas Saber.

Las clases que se transmiten dos veces por semana a los mismos grupos, se hacen de manera masiva a través de Internet y en el espacio físico donde se ubican los estudiantes y donde previamente se han hecho las pruebas para certificar la calidad del mismo. Las instituciones educativas seleccionadas correspondieron a las que mejor conectividad contaban en el momento y que tengan una conexión mínima de 4MG a 8MG de ancho de banda, incluye las instituciones que venían trabajando con la estrategia POLIMODAL en los años 2013 y 2014.

La cobertura es en los 117 municipios, 241 instituciones educativas públicas, 10 parques educativos, 10 ciudadelas educativas

OTROS

Representación del señor Gobernador en Asamblea General de Asociados de la Corporación Parque de Artes y Oficios de Antioquia- COPARTE-.

Finalmente en el informe de Gestión es necesario precisar la representación que hace el subsecretario para el mejoramiento de la Calidad educativa en la Junta Directiva de Coparte, en atención a lo dispuesto en el Decreto 001281 de 24 de abril de 2014 .

Atendiendo la delegación formal del señor Gobernador, Sergio Fajardo Valderrama, durante el año 2015 actué como delegado en la reuniones Ordinarias de asamblea general de asociados de la Corporación Parque de Artes y Oficios de Antioquia -COPARTE-, realizada el día 24 de marzo de 2015 en Sala N° 1 de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia en la sede del barrio el Poblado y la reunión extraordinaria efectuada el día 18 de noviembre de 2015 en la sede ubicada en el municipio de bello

La información ampliada puede consultarse en las carpetas que reposan en el archivo de la subsecretaría así como en los distintos informes que constan en las actas de las reuniones donde se plasma el detallado recuento histórico y de gestión que ha tenido la Corporación Parque de Artes y Oficios el cual se estructuró a partir de la donación de los terrenos de los antiguos Talleres del Ferrocarril de Antioquia por parte del Ministerio de Transporte. Los cambios de gobierno (Nacional) en especial de los titulares de la cartera de dicho ministerio han ocasionado impases en la comprensión y proyección que tiene el proyecto y ha retrasado el desarrollo del mismo. Se aboga que ante la claridad jurídica que al respecto se obtuvo con los pronunciamientos del Honorable Consejo de Estado sobre la naturaleza de dicha cesión y a las posibilidades de acudir a la Ley 1508 de 2012 de Iniciativa Publico Privadas, pueda darse continuidad a la manifestación de interés de un grupo de entidades en el sentido de constituir una APP para desarrollar urbanística, arquitectónica y financieramente el proyecto del Parque de Artes y oficios.

Complementariamente es relevante informar que se realizó la elección de la Junta Directiva para el periodo 2015-2017 en el que nuevamente el Subsecretario de Educación asume la representación y suplencia del Gobernador de Antioquia. Ha correspondido a esta Subsecretaría para el mejoramiento asumir la vocería de la Secretaría de Educación manifestando la disposición de dar continuidad del apoyo al proceso educativo que se adelanta en el Parque de Artes y Oficios

mediante la contratación propia de una cohorte de estudiantes a través del programa “Jóvenes con Futuro”, que actualmente desarrolla la Gobernación.

En la asamblea del 24 de marzo se dejó constancia del pronunciamiento que hace el señor Gobernador mediante el delegado ante la asamblea, respecto a la voluntad que tendría la Gobernación de Antioquia para apoyar una eventual destinación de los predios del Parque de Artes y Oficios para que funcione allí una nueva sede de la Universidad de Antioquia en la perspectiva de la regionalización.

La Asamblea extraordinaria del 18 de noviembre se convocó para dar conocer las propuestas que algunas instituciones como la Universidad de Antioquia, el Municipio de Bello y COPARTE, tienen para el desarrollo del inmueble.

El Doctor Mauricio Alviar Ramírez, Rector de la Universidad de Antioquia, presentó una propuesta como vocero de las otras entidades asociadas a la Corporación dedicadas al tema de la educación, como son: El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, la Institución Universitaria Pascual Bravo y la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano -COPARTE-, para plantear una destinación del predio. Presenta el proyecto de desarrollo tecnológico de innovación basado en la formación de ingenieros en la investigación y en la formación de técnicos y tecnólogos asociados a la rama de ingeniería. Igualmente dice que este proyecto es una alianza entre las cuatro Instituciones que permite que los planes de estudio sean diseñados de manera conjunta, que la investigación se realice de igual manera, que haya participación conjunta en los laboratorios, etc. El Rector de la Universidad de Antioquia, realiza la exposición del proyecto desde el punto de vista de infraestructura para ser desarrollado en el inmueble.

Finalmente se opta por solicitarle al Municipio de Bello un pronunciamiento formal sobre la destinación del predio y convocar a una nueva asamblea extraordinaria. Ad portas del cierre 2015 no se ha convocado nueva asamblea. Se remite al lector de este informe a profundizar en lo aquí enunciado en las respectivas actas y carpetas del archivo de la subsecretaría

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

A. Recursos Financieros:

B. Bienes Muebles e Inmuebles

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2015 comprendida entre el 1 de Enero y el 19 de Octubre	
Terrenos	
Edificaciones	
Construcciones en curso	
Maquinaria y equipo	

Equipo de transporte, tracción y elevación	
Equipo de Comunicación y computo	9.371.4036
Muebles Enseres y Equipos de Oficina	1.939.460
Bienes Muebles en bodega	
Redes, Líneas y cables	
Plantas, Ductos y Túneles	
Otros conceptos	

4. PLANTA DE PERSONAL:

A continuación se presenta Se detalla la planta de personal de la entidad con corte a XXXXX.

CONCEPTO	Total cargos de planta	Número de cargos provistos	Número de cargos vacantes
Cargos de Libre nombramiento y remoción			
A la fecha de inicio de la gestión 18 de noviembre de 2014	4	4	0
a la fecha de retiro del cargo (fechas)			
Cargos de Carrera Administrativa			
A la fecha de inicio de la gestión 18 de noviembre de 2014	49	44	5
a la fecha de retiro del cargo (fechas)			
Cargos personal contratado			
A la fecha de inicio de la gestión 18 de noviembre de 2014	87	87	0
a la fecha de retiro del cargo (fechas)			

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

A continuación se relaciona por cada una de las vigencias fiscales cubiertas entre la vigencia XXXX, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad.

DENOMINACION	DESCRIPCION	ESTADO		VALOR ASIGNADO (millones de pesos)
		EJECUTADO	EN PROCESO	
Vigencia fiscal XXXXX				
1				
2				
3				
Número de Proyectos vigencia 2010 : 20 proyectos				

6. OBRAS PÚBLICAS:

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

A continuación se relaciona por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la vigencia XXXXXX a XXXXX, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

8. CONTRATACIÓN:

A continuación se relaciona por cada una de las vigencias fiscales cubiertas entre el XXXXX y XXXXXXX, el número de contratos en proceso y ejecutados de acuerdo con los objetos contractuales (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, asesorías, consultorías, concesiones, Fiducias, etc.) y modalidades de contratación.

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Se relaciona a continuación los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad con corte a Agosto 6 de 2010.

DENOMINACION DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	DESCRIPCION	MECANISMO DE ADOPCION Y VIGENCIA	N° DE ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DE ADOPCION O VIGENCIA

10. CONCEPTO GENERAL:

11. Firma

Esta acta se firma en Medellín, a los 30 días del Mes de diciembre del año 2015



Duqueiro Antonio Espinal Chavarría
 Subsecretario para el Mejoramiento de la Calidad Educativa
 Cédula 71 632 795
